



CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOLÓGICOS

Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer

Maestría en Estudios de Género

**Las representaciones sociales y el proceso de implementación de programas con
enfoque de género: El caso del Programa de Organización Productiva para
Mujeres Indígenas en Tabasco, México.**

Tesis

Que para obtener el grado de:
Maestro en Estudios de Género

P r e s e n t a

Armando Hernández de la Cruz

Comité de tesis:

Directora de tesis: Dra. Ana María Tepichin Valle

Lectoras:

Dra. Esperanza Tuñón Pablos y Dra. María Soledad González Montes

México, D. F., noviembre de 2007.

A la memoria
de mi hermano
Oscar Hernández de la Cruz †
1968 – 2000.

Y de mi maestro y amigo
Ramfis Ayús Reyes †
1966-2006

INDICE.....	3
Agradecimientos.....	7
Presentación.....	9
Introducción.....	10
CAPITULO I. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN.....	13
1. Problema de investigación.....	14
1.1. Pregunta de investigación.....	16
1.2. Objetivos.....	17
1.3. Supuestos de investigación.....	17
1.4. El escenario de investigación.....	18
1.5. Metodología.....	19
1.5.1. Recolección de la información.....	19
1.5.2. Técnicas de investigación.....	21
1.5.3. Categorías de análisis.....	23
1.6. Aspectos éticos.....	24
CAPITULO II. ENCUADRE TEÓRICO.....	27
2.1. Consideraciones teóricas.....	28
2.2. Representaciones sociales.....	28
2.3. La implementación.....	33
2.4. Las representaciones sociales y la implementación.....	41
2.5. Identidad étnica.....	42
2.6. La clase social.....	45
2.7. El género.....	49

2.8. Las representaciones, la interpretación y los discursos.....	50
2.9. Modelo operativo para el análisis de las representaciones y la implementación.....	51
CAPITULO III. EL POPMI.....	53
3.1. El Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI).....	54
3.1.1. La perspectiva de género en el programa.....	55
3.1.1.1. Los objetivos que busca el programa.....	55
3.1.1.2. Áreas de atención del programa.....	55
3.1.1.3. Justificación del programa.....	56
3.1.1.4. Las mujeres indígenas beneficiarias.....	57
3.1.1.5. Cobertura del programa.....	58
3.1.1.6. La población objetivo del programa.....	58
3.2. Esquema de funcionamiento de la CNDPI y el POPMI.....	58
3.2.1. Cómo opera el POPMI.....	59
3.2.1.1. Criterios para selección de beneficiarias.....	60
3.2.1.2. Características de los apoyos.....	61
3.2.1.3. Tipos de proyectos apoyados.....	62
3.2.1.4. Instancia encargada de la implementación.....	62
3.2.1.5. Modelo de implementación del POPMI.....	63
3.2.1.6. Proceso de implementación del POPMI.....	67
CAPITULO IV. LOS HALLAZGOS.....	69
4.1. Características de los informantes.....	70
4.2. Jerarquía de los informantes en la institución.....	71
4.3. Valoración acerca del POPMI.....	75

4.4. Valoración acerca de las beneficiarias.....	78
4.5. Representaciones sociales étnicas.....	81
4.5.1. La relación con las beneficiarias.....	81
4.5.2. Las actitudes de las beneficiarias.....	83
4.5.3. La religión en la conformación de la personalidad de las beneficiarias.....	85
4.5.4. El arraigo.....	86
4.5.5. La participación.....	87
4.6. Representaciones sociales de clase y pobreza.....	89
4.6.1. Representación corporal de las beneficiarias.....	89
4.6.1.1. El aspecto físico.....	89
4.6.1.2. El vestido.....	91
4.6.2. Carencia en el entorno de las beneficiarias.....	94
4.6.2.1. La vivienda.....	94
4.6.2.2. La educación.....	95
4.6.2.3. Falta de manejo del contexto urbano.....	95
4.6.2.4. “Ellas vuelven a su pobreza”.....	96
4.7. Representaciones sociales de género.....	98
4.7.1. Subordinadas a los varones.....	98
4.7.2. Situadas en lo doméstico.....	100
4.7.3. Violadas.....	102
CAPITULO V. CONCLUSIONES.....	104
Representaciones sociales: Valoración del programa y de las beneficiarias.....	105

Comentarios finales.....	108
Bibliografía.....	110
Anexos.....	116
Carta de consentimiento informado.....	117
Guión de entrevistas semiestructuradas.....	118

Agradecimientos

El desarrollo de esta tesis ha sido posible gracias a la colaboración e interés demostrado por muchas personas, y antes de presentarla, no sería justo hacerlo sin agradecerles todas sus aportaciones y ayuda desinteresada.

A la Dra. Ana María Tepichin Valle, por su oportuna dirección y orientación en esta investigación; pero, sobre todo, por su infinita paciencia mostrada durante la corrección de mis borradores. Asimismo, a la Dra. Esperanza Tuñón Pablos y Dra. María Soledad González Montes, por sus lecturas y agudas críticas. Además por lo que he aprendido leyéndolas y trabajando juntos. Gracias por su confianza y estímulo desde el principio y hasta el final.

A mis compañeras con quienes compartí durante dos años la maestría: Ana Gabriela Rodríguez Pérez, Ana Lucía Hernández Cordero, Ana Lucía Torres Castillo, Andrea Ramírez Sánchez, Bethsabé Huamán Andía, Citlalin Ulloa Pizarro, Claudia Ruth Flores Zúñiga, Cynthia Galicia Mendoza, Jennifer Mercedes Aguilar Pérez, María Alejandra Sánchez Guzmán, Martha María López Ramos, María Wendy Briceño Zuloaga, Luz del Carmen Jiménez Portilla, Lilia Monroy Limón y al compañero Alfredo Narvárez Lozano, que de manera directa e indirecta contribuyeron a la definición del problema de investigación por medio de sus comentarios o críticas oportunas. En especial, agradezco a Ana Lucía Torres Castillo que enriqueció este trabajo con sus observaciones críticas durante el seminario teórico metodológico. A todas ellas y a Alfredo, mi aprecio de siempre.

Especial alusión a las compañeras que colaboran en el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, que se mostraron dispuestas a resolver trámites y proveer los recursos materiales e intelectuales. Especialmente agradezco a Mercedes Barquet Montané, coordinadora del programa de maestría, por su disposición para asistirnos en las dudas o en las exigencias; lo mismo al colectivo de profesoras del PIEM que contribuyeron con sus conocimientos a mi formación profesional; reconozco también el oportuno apoyo e interés mostrado de la profesora Soledad González

Montes titular del seminario teórico metodológico que fue parte esencial para la definición teórica de esta investigación.

Agradezco la comprensión y el apoyo que recibí de la Dra. Esperanza Tuñón Pablos, coordinadora de la línea de investigación Género y Políticas Públicas en la Unidad Villahermosa de ECOSUR, a quien admiro por su gran capacidad de trabajo, sus aptitudes para enseñar, organizar y por su sensibilidad para el quehacer científico. Al colectivo de la Unidad Villahermosa de ECOSUR, les debo su compañerismo y apoyo. Especial gratitud para Adriana García Muñoz, la cual me acompañó en la realización de las entrevistas en profundidad. Otra mención especial al M. en C. Rodimiro Ramos Reyes del Departamento de LAIGE, por su ayuda desinteresada en la elaboración de esquemas para esta investigación y al Ing. Oscar Leonel Santos González del Departamento de Informática, por sus asesorías para solucionar problemas técnicos con el uso de Software para el manejo de la información.

A la familia Calao Sánchez, con la cual comparto mi vida en Tabasco y a quienes debo más de lo que pueda expresar, va mi enorme gratitud. Conviviendo con ustedes he aprendido el sentido de la fraternidad.

A mi familia que ha estado cerca y que continuamente han alentado mi superación académica: a mi madre Dominga y mi padre Miguel, siempre; a mis hermanas Marina, Lourdes y a mis hermanos Mario, Gabriel y Miguel.

A mi hijo Armando, que a pesar de la distancia siempre estuvo en mis pensamientos y llenó de entusiasmo cada momento de esta iniciativa; A Iliana, mi esposa, sin la cual no hubiera podido superar algunas depresiones, todo mi cariño y agradecimiento por su total comprensión y sus constantes palabras de aliento.

Presentación

El objetivo esencial de la presente investigación es identificar las representaciones sociales que sobre las mujeres indígenas ponen en evidencia en el discurso los agentes institucionales que implementan el POPMI.

Los agentes institucionales que intervienen en la implementación del POPMI son profesionistas formados en disciplinas sociales y en ciencias agronómicas que contribuyen con su trabajo a la ejecución de programas sociales enfocados a mujeres indígenas. Mediante su práctica, construyen la respuesta del gobierno a mujeres y hombres de los grupos indígenas chontal y chol radicados en Tabasco.

Conocer mediante el discurso lo que los agentes institucionales piensan sobre las mujeres a quienes va dirigido el programa, permite identificar las representaciones sociales étnicas, de clase y género que se materializan al llevar a cabo su trabajo con las mujeres.

La información que resulte de comprender el discurso de las representaciones sociales, puede contribuir a superar los problemas que conlleva introducir la perspectiva de género en las políticas públicas, y con ello avanzar hacia una sociedad más equitativa entre hombres y mujeres. En este caso se pretende generar conocimiento que permita mejorar la sensibilidad de los agentes institucionales en su trabajo con las mujeres.

La base teórica que soporta esta investigación está constituida por la teoría de las representaciones sociales, así mismo se hace una revisión crítica de diversos aspectos relevantes de la implementación de programas sociales. Lo anterior, con miras a realizar una aproximación cualitativa para identificar representaciones étnicas, de clase y género a través del discurso de los agentes institucionales, como universo de la investigación.

Introducción

El interés por averiguar una temática que concierne al desafío de incorporar el enfoque de género en los programas sociales dirigidos a las mujeres indígenas, se despierta en lo cotidiano y en las nuevas exigencias impulsadas en este momento por el feminismo, organismos no gubernamentales (ONG's), organismos internacionales y la necesidad democrática del combate a la pobreza y de inclusión de las mujeres en el desarrollo. En este sentido, una coyuntura favorable se presenta en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI)¹ al promover procesos de reforma institucional.

La coyuntura se hace aún más oportuna con la pretensión de introducir el enfoque de género en el Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI). Aunque una condición para su implementación es que sea evaluado cada año, dichas evaluaciones han puesto sus esfuerzos en averiguar los cambios que experimenta la población beneficiada por el programa. Sin embargo, pensamos que ya no es suficiente centrar nuestros esfuerzos en averiguar tan solo esos aspectos, sino también conviene echar una mirada a la subjetividad de los actores que intervienen en el ámbito institucional para llevar a cabo los objetivos del programa.

En términos generales, consideramos que es necesario **identificar** las representaciones sociales sobre las mujeres, puestas en evidencia en el discurso de los agentes institucionales encargados de implementar el programa con las mujeres indígenas.

¹ El 21 de mayo de 2003 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el cual se expide la Ley de la CNDPI. Su misión es Orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicos para alcanzar el desarrollo integral y sustentable y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Sus funciones son: a) apoyar y colaborar con las dependencias federales para la formulación y evaluación de políticas, programas y acciones, b) coordinar con gobiernos estatales y concertar con los sectores sociales y privado para instrumentar programas y acciones, c) Diseñar y operar un sistema de consulta y participación de los pueblos y comunidades indígenas, d) Realizar investigaciones y estudios, e) Instrumentar y operar programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando esto no corresponda a las atribuciones de otras dependencias, f) Desarrollar esquemas de capacitación para mejorar la atención de las necesidades de los pueblos indígenas, g) Proponer y promover las medidas que se requieren para el cumplimiento de los dispuesto en el apartado B del artículo 2º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Opera en 24 estados de la República Mexicana a través de 110 Centros Coordinadores del Desarrollo Indígena. Un Centro de Investigación, Información y Documentación de los Pueblos Indígenas de México y 28 Centros Regionales (CRID).

La finalidad de indagar aspectos relacionados con el discurso de las representaciones sociales de los agentes institucionales tiene doble valor, ya que por un lado, son ellos los que realizan las acciones concretas del programa y, por otro, son los encargados de materializar el enfoque de género entre las beneficiarias. De ahí surge la necesidad de identificar las representaciones sociales étnicas, de clase y género que los agentes institucionales evidencian en el discurso del proceso de implementación del POPMI.

El trabajo está organizado en cinco capítulos. En el capítulo I, se hace el planteamiento del problema de la investigación, así como las hipótesis que la guían. Se señala la metodología utilizada y se indica la técnica cualitativa empleada en el trabajo de campo.

En el capítulo II se establecen las bases teóricas indispensables para comprender los dos ejes que se entrecruzan en esta investigación: representaciones sociales e implementación. En él se hace un esfuerzo por comprender el modelo teórico metodológico para el análisis de las representaciones sociales Moscovici (1986) y la implementación, buscando concretar su aplicación al caso concreto de la implementación del POPMI en Tabasco.

En el capítulo III se lleva a cabo una revisión de la información del POPMI, se busca delinear en qué consiste la perspectiva de género en el programa, sus objetivos que busca, las áreas de atención, los elementos que los justifican, sus beneficiarias, su cobertura, su población objetivo, el esquema de funcionamiento, cómo opera, su focalización, las características de los apoyos, los tipos de proyectos que apoya y las instancias encargadas de su implementación.

En el capítulo IV se describe el contexto en el que se desarrolla la investigación y se identifican las representaciones sociales étnicas, de clase y género.

En el capítulo V se discute en torno a las representaciones sociales étnicas, de clase y de género en la construcción de la mujer indígena relegada a condiciones de dependencia, subordinación, exclusión y discriminación y la

manera en que estas representaciones dificultan que el enfoque de género se puede introducir en el programa.

CAPITULO I. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Problema de investigación

El gobierno federal a partir del Plan Nacional de Desarrollo ha impulsado el Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) con la intención de atender a las mujeres indígenas que constituyen uno de los sectores de la población más desfavorecidos por los efectos del modelo de mercado que ha seguido en los últimos años nuestro país.

Aunque el programa es creado en el 2003, cuenta con evaluaciones hechas en los años 2004 y 2005, para conocer cómo se ha ido operando y su impacto entre las mujeres indígenas. Estas evaluaciones han arrojado información de las limitaciones del programa al momento de ser implementado. El conjunto de esas limitaciones descritas permite ubicar, por un lado, los problemas relacionados con la falta de personal técnico con sensibilidad para el cumplimiento de los objetivos del programa, insuficientes apoyos para impulsar los proyectos productivos y poca participación económica de las instancias involucradas en su ejecución para cubrir los gastos de operación del programa. Por otro lado, se ubica el problema de las relaciones de poder instauradas en los mandos altos de las instancias involucradas en la ejecución y sus imposiciones a los técnicos y las técnicas que se involucran en la ejecución del programa.

Pese a que las evaluaciones pretenden exhaustividad en el acercamiento a las limitaciones del programa, éstas no tratan lo concerniente a las representaciones sociales de los agentes institucionales que intervienen en su implementación. Centrarse en las representaciones sociales es de suma importancia pues como menciona Guerrero (1981: 50) “los indios [y la mujer india] participan de culturas diferentes de la Europa Occidental, que es la cultura dominante de las naciones americanas. Son indígenas quienes poseen predominio de características de cultura material y espiritual peculiares y distintas de las que hemos dado en llamar cultura occidental.”

Aunque su cultura material y espiritual ha contribuido a mantener a los grupos oligárquicos y a cambio les han hecho internalizar el desprecio, el sentido de inferioridad y el racismo en su contra. Huyeron a los lugares más apartados, los

más inaccesibles para el ladino o el blanco, a las montañas, selvas, bosques, a las tierras inhóspitas. Hoy en día son conformaciones socioeconómicas adaptadas al modo de producción predominante, pero aún continúan representando la capa social menos favorecida en la sociedad.

En este contexto el indio y la mujer india contemporáneo son resultado de la historia desigual, clasista, sexista y patriarcal. Los núcleos indígenas son parte del Estado Nacional, ubicados en la condición más explotable del sistema (Vallejo, 2004: 179).

Las mujeres indígenas se conciben así mismas como individuos partícipes de una sociedad y de una comunidad que por su trabajo y por la realización de actividades que tradicionalmente le han sido asignadas; tal sociedad no puede prescindir de ellas y, sin embargo, las han marginado por ser mujeres, por ser indígenas, por ser campesinas y por estar empobrecidas (Primer Encuentro, 1998: 1). Sufren la discriminación étnica, la discriminación de género y la discriminación de clase, Vallejo (2004: 179).

De acuerdo con lo anterior, interesa indagar aquí cómo las representaciones sociales de los agentes institucionales se presentan en el proceso de implementación del programa, pues si estas representaciones las relegan a condiciones de dependencia, subordinación, exclusión y discriminación, entonces difícilmente se va a poder introducir una perspectiva de género en el programa.

El interés principal radica en el estudio de las representaciones sociales y la implementación del POPMI, puesto que constituyen un punto clave en las políticas públicas dirigidas a la búsqueda de la igualdad entre los géneros.

La investigación parte de la pregunta: ¿Cuáles son las representaciones sociales étnicas, de clase y género sobre las mujeres que ponen en evidencia los agentes institucionales en su discurso referido al proceso de implementación del POPMI? Consideramos que esto toma importancia debido a que, entre otras cosas, a las instituciones públicas les cuesta trabajo reconocer que las representaciones sociales repercutan en la implementación de los programas enfocados a las mujeres indígenas pobres. En este marco, la investigación trata

de dar respuesta a esa pregunta inicial desde la perspectiva de las representaciones sociales, con objeto de identificar la representación que se tiene de las mujeres indígenas, el papel de la práctica de los técnicos y su relación con las representaciones étnicas, de clase y de género.

La presente investigación se realiza en el estado de Tabasco. Los datos esenciales sobre los agentes institucionales, se recoge en la Delegación Estatal de la CNPDPI y los Centros Coordinadores de Desarrollo Indígena (CCDI) en el Estado.

1.1. Preguntas de investigación

A partir de la importancia del proceso de implementación de programas que buscan introducir la perspectiva de género entre sus objetivos, se propone enfocar esta investigación en el caso concreto de las representaciones sociales y la implementación del POPMI en el estado de Tabasco; para ello se plantean las siguientes preguntas de investigación.

a) Pregunta de investigación general:

¿Cuáles son las representaciones sociales que los agentes institucionales ponen en evidencia en su discurso sobre las mujeres en implementan el POPMI?

b) Preguntas de investigación específicas:

1. ¿Cuáles son las representaciones sociales de etnia, clase y género que se ponen en evidencia en el discurso de los agentes institucionales sobre las mujeres indígenas con quienes trabajan?

2. ¿Cuál es el proceso de implementación del POPMI, tal como es narrado por los agentes institucionales?

1.2. Objetivos

De las preguntas de investigación anteriores se desprenden los siguientes objetivos para la investigación:

a) Objetivo general

Identificar las representaciones sociales sobre las mujeres que se ponen en evidencia en el discurso de los agentes institucionales en el proceso de implementación del POPMI.

b) Objetivos específicos:

1. Identificar las representaciones sociales étnicas, de clase y género que se ponen en evidencia en el discurso de los agentes institucionales sobre las mujeres indígenas con quienes trabajan.
2. Determinar la forma en que se da el proceso de implementación del POPMI con las mujeres indígenas.

1.3. Supuestos de investigación

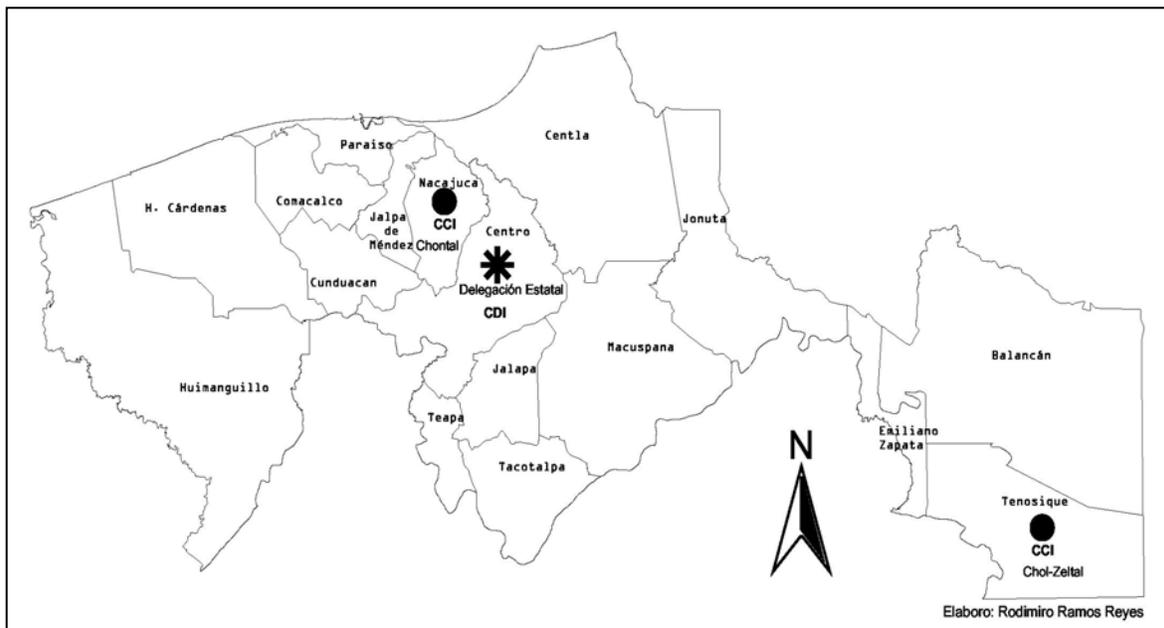
En la búsqueda de la explicación de tal problema se parte del supuesto – lo que significa la hipótesis central del trabajo:

- a) Que cuando las representaciones sociales étnicas, de clase y de género construyen a la mujer indígena relegada a condiciones de dependencia, subordinación, exclusión y discriminación, difícilmente el enfoque de género se puede introducir en el programa.

Este supuesto viene a constituir una especie de coordenadas de movilidad o guía del trabajo que haría posible la consecución de los destinos u objetivos que se pretenden alcanzar.

1.4. Escenario de investigación

Para conseguir tales propósitos se tiene como escenario de la investigación la sede de la CNDPI en Tabasco, pues al igual que las otras sedes estatales, es la encargada de implementar el programa con las mujeres de las poblaciones chontal² y chol³ en Tabasco. Actualmente esta institución federal se compone de una delegación estatal ubicada en el municipio de Centro y dos CCDI, situados en los municipios de Nacajuca y Tenosique respectivamente (ver mapa 1).



² El término chontal es un vocablo mexicano que significa "extranjero". Se autodenominan *yokot'anob* o *yokot'an*, que significa "el pueblo que habla yoko ochoco". La población *yokot'anob* ocupa cinco municipios del estado de Tabasco: Centla, Centro, Jonuta, Macuspana y Nacajuca. En este último la población indígena es mayoritaria, en tanto que en los otros se encuentra sólo en determinadas áreas. En Centla ocupan el norte del municipio, el área de los pantanos, lagunas y manglares, la parte más intrincada de la red pluvial. En Macuspana se encuentra también al norte, en tanto que en Jonuta ocupaban hasta hace poco los sitios más apartados. En El Centro, la población indígena se encuentra en los límites con el municipio de Centla y a orillas del río Grijalva (Aguilar, 1996).

³ Los choles son los *winik*, del vocablo maya que significa "hombre, varón"; son "los milperos", los hombres creados del maíz que viven y explican su existencia en torno al maíz, alimento sagrado otorgado por los dioses, principio y fin de la vida, y eje central de su concepción del mundo. La región chol se ubica en la parte noroeste del estado de Chiapas; colinda al

En este contexto institucional se establecieron vínculos de confianza con el personal que labora en la delegación estatal de la CNDPI y en los CCDI. Esta forma de establecer contacto, permitió la integración en el contexto institucional permitió identificar la ubicación de los agentes institucionales que intervienen directa e indirectamente en la implementación del programa.

1.5. Metodología

La presente investigación es de carácter descriptivo-analítico, pues nos interesa identificar las representaciones sociales étnicas, de clase y género que sobre las mujeres ponen en evidencia en el discurso los agentes institucionales encargados de implementar el POPMI en el estado de Tabasco; esto se hizo a partir del análisis de lo que dicen los actores claves acerca del proceso de implementación del programa, su papel en el proceso y la representación que tienen de la población con la que trabajan.

1.5.1. Recolección de la información

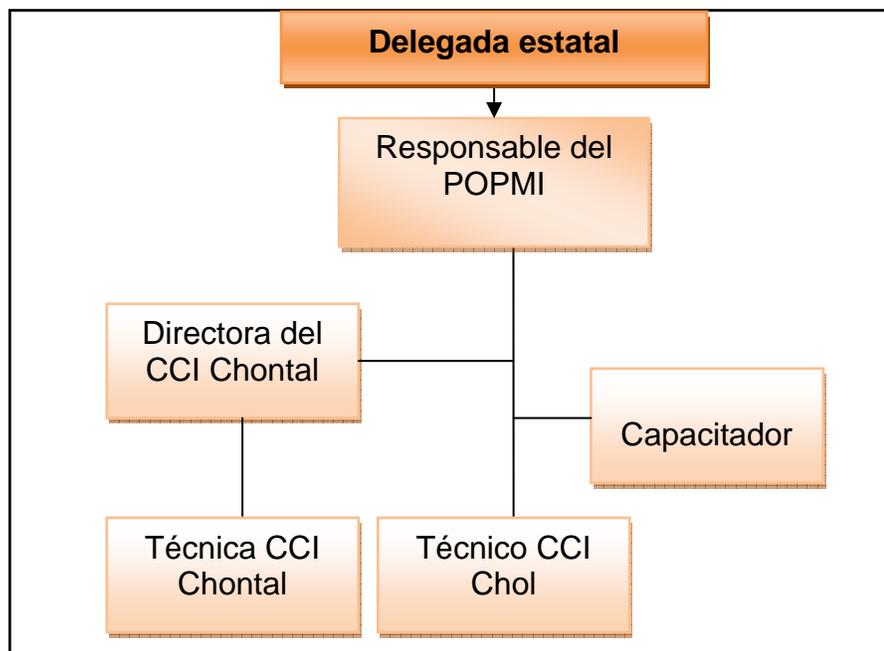
La recolección de la información se realizó entre los meses de julio a agosto del año 2006. Se partió de la importancia de obtener entrevistas en profundidad; llevándose a cabo 6 entrevistas con diferentes actores que constituyen el total de personas que se relacionan directa e indirectamente con la implementación del programa en la CNDPI delegación Tabasco. Estas son:

- Una entrevista a la delegada estatal de la CNDPI
- Una entrevista al encargado estatal del POPMI
- Una entrevistas a la directora del CCDI
- Una entrevista a capacitador
- Dos entrevistas a técnicos

norte y al noroeste con el estado de Tabasco y con el municipio de Catazajá, Chiapas; al sur con los municipios de Simojovel, Yajalón y Chilón; al este con el municipio de La Libertad; y al oeste con el municipio de Huitiupán (Aguilar, 1996)

La representación grafica de la ubicación que ocupan los informantes en la jerarquía institucional la podemos ver en el siguiente organigrama.

Organigrama 1 Ubicación de informantes en la jerarquía institucional



Fuente: Elaboración propia, con base en datos recabados en la CNDPI.

Después de efectuar las entrevistas se procedió a transcribirlas en el programa Digital voice editor 2. Posteriormente se identificaron las categorías y subcategorías de análisis de información. Al mismo tiempo se usaron las notas del diario de campo, se registraron las condiciones, contextos, tipo de actitudes y acciones respecto a aquello que las/los informantes hacían toda vez que estaban desempeñándose como técnicos o como funcionarios, con los colegas y jefes inmediatos.

Así fue como el universo de informantes se delimitó, considerando que es suficiente, pues en este sentido Bertaux nos dice que: "...una vez recogidos

testimonios de los actores involucrados, el investigador, puede asumir que la búsqueda de información ha sido completada” (Bertaux, 2000: 73).

Tratar de establecer un análisis puntual sobre las representaciones sociales de los agentes institucionales a partir de la implementación del programa, es una empresa que persigue este trabajo. Lo que implica que la contextualización de los informantes que presento se basa sobre todo en la generalización antes descrita, pero que pretende ofrecer un panorama de los distintos niveles del discurso de los informantes.

1. 5.2. Técnicas de investigación

El tema de investigación se abordó desde la metodología cualitativa, que permite acceder a los modos conscientes o inconscientes en que los actores sociales utilizan sus conocimientos para conocer, producir o reproducir las acciones sociales y las estructuras sociales, como analizan sus circunstancias y comparten una comprensión intersubjetiva entre ellas (Garfinkel, 1984).

De tal manera pues, que se trabajó con la técnica de la entrevista a profundidad que según la definición de Taylor y Bogdan (1992: 101), la entrevista en profundidad son “reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de su vida, experiencias o situaciones, tal como lo expresa con sus propias palabras”. Esta técnica es útil para obtener información de carácter pragmático, es decir, de cómo los sujetos diversos actúan y reconstruyen el sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales. Así la entrevista tiene un espacio de cobertura fundamentado en el comportamiento ideal del individuo concreto en su relación con nuestro objeto de investigación, circunscribiendo un espacio pragmático, en cuanto que el proceso de significación se produce por el hecho que el discurso es susceptible de ser actualizado en una práctica correspondiente.

Las entrevistas en profundidad realizadas tuvieron como objetivo obtener información sobre el proceso de implementación del POPMI y la imagen, opinión y actitudes que, en su experiencia acumulan los agentes institucionales sobre las mujeres indígenas. Dada la complejidad del tema a tratar en la entrevista a profundidad, se diseñó una guía que aborda las preguntas a realizar (ver anexo 1). Los informantes se eligieron en base a su participación en el proceso de implementación del POPMI, llevándose a cabo un total de 6 entrevistas en profundidad. Estas se desarrollaron en dos o tres sesiones de acuerdo a la disponibilidad de los y las informantes, las condiciones ambientales y los costos de traslado implicados para hacer la entrevista. Cada sesión tuvo una duración aproximada que oscila entre una hora y media y tres horas.

Antes de acudir al campo, se definió el tema de investigación, pero se siguió el consejo de Guber (1991: 38), en el sentido de no cerrarse a la temática que se deseaba abordar, sino que se atendió a datos propuestos por la entrevistada/o. Es decir, la guía de entrevista fue elaborada precisamente como guía, no se plantearon las preguntas textuales sino que se fueron dando de acuerdo al giro de las conversaciones y de acuerdo a cada persona en particular.

Se trató de una conversación regulada por un marco que Goffman (1979, en Alonso, 1995: 233) denomina territorios del yo, referidos a los territorios lingüísticos, corporales, espaciales y sociales que dan sensación de la normalidad a la interacción interpersonal. Las y los entrevistados abordaron los temas que me interesaron, pero no en un orden predeterminado sino en una relación pautada por la misma lógica de la entrevista.

Mediante este recurso, considero que fue posible otorgar voz a las y los agentes institucionales, cuya forma de percibir las cosas se analizó e interpretó. La entrevista, como dice Alonso (1995:238), desata una función expresiva y emotiva, refleja la subjetividad del emisor y revela ante el investigador su actitud ante algo desconocido. La expresión de la emoción es lo que se va a desentrañar y cómo el otro percibe esa realidad que le es propia.

En términos generales, puedo afirmar que las y los informantes se sintieron muy bien al hablar, si bien algunos se mostraron renuentes y, como afirma

Hammersley y Atkinson (2001), hubo que sacrificar algunas preguntas. Sin embargo, en la mayoría de los casos, fue posible superar la resistencia mediante la modificación de la manera de preguntar o bien como dice Bourdeu (1993, en Alonso, 1995: 234) se trató de reducir al máximo la violencia simbólica que se puede ejercer a través de la interacción entrevistada/o entrevistador.

El paradigma cualitativo, al hacer énfasis en el significado (la interpretación que hace el autor de la realidad), en su contexto (aspectos que forman parte de la vida social, cultural, histórica, física del autor); en la perspectiva holística (concepción del escenario, de los participantes y las actividades como un todo), y en la cultura (qué hace el actor y qué cosa construye y utiliza (Ibañez, 1988: 230), permite comprender cómo se articulan, se contradicen o son movilizadas las representaciones sociales que están presentes en los agentes institucionales de la CDNPI –Tabasco que participan en el programa.

1. 5.3. Categorías de análisis

Una vez hechas las transcripciones de las entrevistas en profundidad⁴, se procedió a leerlas y a marcar mediante el uso de colores las palabras o aseveraciones. Después de realizar el primer análisis correspondiente a la revisión de la entrevista se procedió a la categorización de las respuestas. En tal sentido las respuestas se clasificaron en categorías atendiendo a los criterios temáticos relacionados con los objetivos del estudio.

Así fue como se organizó la información con base en tres categorías centrales: representaciones sociales étnicas, de clase y de género. Para cada

⁴ La transcripción de las entrevistas se hizo utilizando los signos de puntuación de manera convencional: las pausas o cambios en la curva de entonación se marcan con comas o puntos de acuerdo con la longitud de la pausa y con el sentido de lo que se dice, se usan los signos de interrogación y de admiración convencionalmente; las repeticiones de las/los informantes se copian todas de seguido; se usan los corchetes dobles para señalar los sonidos no lingüísticos: risas, toses, ruidos, intervención de terceras personas, diálogos del informante con terceras personas o interrupciones en la grabación; el paréntesis se usa solo para indicar que “no se entiende” una o varias palabras; la transcripción convencional de interjecciones: ajá, uju, mjm, mmm; se usan corchetes y tres puntos para señalar un corte en el dialogo; también se utilizan corchetes para señalar los datos del informante; se copia exactamente lo que dice el informante cuando usa expresiones populares

categoría se agregaron otras subcategorías con sus respectivos contenidos. La información permitió identificar las representaciones sociales mencionadas por los informantes. En la primera categoría denominada “representaciones sociales étnicas”, se dio prioridad al aspecto indígena y se añadió: la interacción con las beneficiarias, las actitudes de las beneficiarias, la religión en la conformación de la personalidad de las beneficiarias, el arraigo y la participación. En la categoría “representaciones de clase” se tomó en cuenta las palabras referidas a la pobreza, con las siguientes subcategorías: representación corporal y la carencia en el entorno de las beneficiarias. La tercera categoría denominada “representaciones sociales de género” pone el énfasis en los elementos que describen la situación de la mujer, las subcategorías que contiene son: subordinada a los varones, situadas en lo doméstico y violadas.

1.6. Aspectos éticos

Un punto central en toda investigación que tiene a individuos como objeto de sus prácticas, es considerar las cuestiones éticas asociadas a la tarea investigativa, sobre todo cuando se contemplan asuntos donde están en juego situaciones laborales o aspectos personales. Aunque en apariencia el tema resulta inofensivo, los cambios que se llevan al interior de la institución construyen una situación por demás delicada para los agentes institucionales. Aunque la intención de la práctica investigativa es producir conocimiento o relatos verdaderos ello no quiere decir que se deba alcanzar al precio que sea, por el contrario, existe como señalan Hammersley y Atkinson “asuntos éticos que rodean a la investigación social (2001: 283)”⁵.

⁵ Hammersley y Atkinson (2001) identifican cinco asuntos éticos en torno a la investigación: 1) consentimiento informado, 2) privacidad, 3) perjuicio y, 4) las consecuencias para una investigación futura; así también señalan los diversos puntos de vista al respecto: a) el que califica las estrategias particulares de investigación como ilegítimas, b) el que afirma que lo legítimo o ilegítimo depende del contexto, c) el que asume que nunca existe una respuesta para lo que es éticamente aceptable y d) finalmente, el que niega cualquier compromiso ético.

Uno de dichos aspectos se refiere al compromiso de mi parte por guardar la confidencialidad adecuada sobre la información y que es una de las cuestiones sobre las que existe un mayor consenso en diversas visiones sobre ética en la investigación social ⁶ . La confidencialidad se entiende como parte del consentimiento informado, el hecho de dar prioridad a la privacidad, confidencialidad y anonimato de los participantes en el estudio. Por su parte, privacidad implica mantener el control sobre las fronteras personales de los individuos para compartir información y la confidencialidad es también lo acordado con los entrevistados sobre lo que se puede o no hacer con sus datos. El anonimato se refiere a la vez a asegurar que no se dará ninguna información que pueda permitir la identificación de los individuos entrevistados, por ello en este trabajo se recurrirá al uso de seudónimos en las referencias a puntos de vista propios.

En aras de observar las condiciones éticas, se les dio a conocer a los informantes un formulario de consentimiento informado (ver anexo 2) –previo a la entrevista– que buscaba explicar la naturaleza del estudio así como su disposición para ser entrevistados en condiciones de respeto a sus derechos. El escrito se encargó de explicar: 1) los propósitos del estudio; 2) el carácter y significado de su participación; 3) el compromiso de mantener la confidencialidad; 4) el derecho de los entrevistados a rehusar su colaboración sin perjudicar su relación con la institución o con el encargado de la investigación; 5) el derecho a declinar responder preguntas específicas en el momento de la entrevista y; 6) el derecho a interrumpir su participación en cualquier instante; también se ofrecieron datos para contactar a la coordinadora de la maestría ante una eventual duda o inconformidad.

La confidencialidad y el anonimato se pretenden mantener mediante procedimientos estándares en el estudio, como el uso de seudónimos en las

⁶ Véanse los lineamientos de la *Social Research Association*, el *ESRC Research Ethics Framework Project*, *Science and Technology Studies Unit (SATSU)*, *Department of Sociology University of York and School of Social Studies and Law, Oxford Brookes University*, las apreciaciones de la *Association of Social Anthropologists of the Commonwealth Ethical Guidelines for Good Research Practice* y *Statement Of Ethical Ractice for The British Sociological Association*. Todos ellos consultables a través de la red en sus páginas web respectivas.

referencias concretas, como se ha señalado. Con el propósito de ofrecer un respaldo sobre lo convenido se les otorgó una copia del formulario y al final de cada conversación se les solicitó su punto de vista sobre el desarrollo de la conversación, si deseaban agregar o preguntar algo más y sobre su estado de ánimo durante el diálogo. Por ello durante la entrevista se estuvo siempre atento a las actitudes y expresiones de incomodidad por parte de los informantes, sobre todo al momento de abordar asuntos sumamente confidenciales, y llegado este momento se les recordó el acuerdo establecido y la posibilidad de rechazar responder si así lo deseaban⁷.

A nivel institucional por parte de la coordinadora de maestría, Mercedes Barquet Montané se hizo una solicitud formal tanto a la Coordinadora general del POPMI Lic. Alma Engracia Cortés Javier como a la Delegada estatal de la CDI en Tabasco Lic. Daysi Yolanda Marcín Hidalgo, en la cual se establecía el carácter y los propósitos del estudio. Por mi parte se adquirió el compromiso de compartir con la institución los resultados y las conclusiones generadas mediante la entrega de un ejemplar de la tesis.

⁷ En general, los/las informantes mostraron apertura para hablar de los diversos tópicos que conformaban el instrumento quizá por la identificación con el entrevistador, dada su complejidad y los rasgos culturales y sociales similares, lo que diluyó en alguna medida la posición siempre de poder entre el investigador y el informante.

CAPITULO II.

ENCUADRE TEÓRICO

2. 1. Consideraciones teóricas

Las bases teóricas fundamentales del estudio están enmarcadas en la teoría sobre las representaciones sociales y en los estudios sobre la implementación de programas públicos dirigidos a poblaciones de escasos recursos.

2. 2. Representaciones sociales

Con relación a las representaciones se considera la teoría propuesta por Moscovici (1986), quien sienta las bases de una epistemología del sentido común, una sicología des conocimiento, reivindicando así, el rol de lo simbólico, en la construcción social de la realidad.

Moscovici (1986) considera las representaciones sociales, como un conjunto de ideas, prácticas y valores. Las ideas y las prácticas, en su sentido, permiten un orden que les posibilita a los individuos guiarse en su mundo cotidiano, por otra parte, hacen viable la comunicación entre los integrantes de una sociedad, transfiriéndoles un código para propiciar el intercambio social y otro código para señalar y ordenar de manera específica los distintos escenarios de su mundo y de su vida individual y grupal.

Las representaciones sociales, entonces, pueden verse como una forma de conocimiento social. Este conocimiento, por su parte, puede estar condicionado al contexto donde viven los grupos e individuos, al nivel de comunicación existente entre cada uno de ellos, a los procesos políticos, económicos, sociales y culturales y a los sucesos que se aprenden a diario, los cuales con el pasar del tiempo pueden convertirse en conocimiento del sentido común.

Es decir, el conocimiento del sentido común “se constituye a partir de nuestra experiencia, pero también de las informaciones, conocimientos, modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social” (Jodelet, 1986:473). Sobre la base de esto, podemos decir que “las explicaciones del sentido común no surgen de la nada,

sino que tienen su fuente en el pasado, en el mundo real, y cumplen una función psicológica o social para el individuo”(Jaspar y Hewstone, 1894:437).

Di Giacomo (1987) señala entre algunas de las características propias de las representaciones sociales, las siguientes: a. Tienen carácter social, en tanto que son compartidas por varios individuos y crean una visión de la realidad que permite incidir en la conducta de los individuos, es decir, son una manera de conocimiento social, en donde lo social se manifiesta por medio; “1) del contexto concreto en que se sitúan, los individuos, los grupos; 2) de la comunicación que se establece entre ellos; 3) de los marcos de aprehensión que proporciona su bagaje cultural y 4) de los códigos, valores, ideologías relacionadas con las posiciones y pertenencias sociales específicas” (Jodelet, 1986: 473); b. Lo concerniente a la variedad de hechos que se observan y estudian, tomando en cuenta lo complejo del proceso individual y colectivo; la información que se guarda como base de referencia para poder interpretar lo que ocurre y las categorías que sirven para clasificar lo que sucede; c. Son dinámicas, dada su capacidad de modificar los conocimientos sociales; d. Son útiles, ya que son compartidas por un mismo grupo, comunidad o sociedad (Moñivas, 1994).

También podemos señalar que las representaciones sociales siempre son la representación de un objeto; tiene carácter de imagen, intercambia lo sensible y la idea, la percepción y el concepto; y tiene un carácter constructivo, además de ser autónoma y creativa (Jodelet, 1986)

Moscovici plantea, que las representaciones sociales al estar inmersas dentro de una constante dinámica, son producto de un proceso de construcción, des-construcción y reconstrucción. Este proceso está determinado socialmente por dos campos, uno de carácter central (enmarcado dentro del aspecto cultural de la sociedad en la cual están articulados los individuos y sus grupos de acción), y el otro, de carácter lateral (relacionado al número de individuos dentro de la sociedad en el cual se insertan los actores sociales que estudiamos).

Moscovici (1986) plantea que la representación social es una forma de conocimiento de nuestra sociedad e irreductible a cualquier otra. Su especificidad se debe al hecho de que es generada y transmitida en el transcurso de los

cambios sociales, convirtiéndose en una parte de la vida colectiva. Considera dicho autor, que la representación social une una actividad de transformación de un saber (la ciencia) a otro (el sentido común) y viceversa, a través de dos procesos: la objetivación y el anclaje; ello permite demostrar cómo lo social transforma un conocimiento científico en representación y la forma en que ésta última transforma lo social.

Producto del proceso antes mencionado, “las representaciones se articulan en una dinámica que incluye la objetivación (o materialización de ideas abstractas en entes concretos) y el anclaje (o creación de una red de significados), lo que es igual, articulamos nuestra representación alrededor de dos caras, una icónica (las figuras del núcleo figurativo) y una cara simbólica (los significados)” (Banchs, 1991:14).

El proceso de objetivación va desde la selección y descontextualización de los elementos hasta formar un núcleo figurativo que se naturaliza enseguida, es decir, lo abstracto como suma de elementos descontextualizados debe tornarse una imagen más o menos consistente en la que los aspectos metafóricos ayuden a identificar con mayor nitidez (Moscovici, s/f).

Como puede observarse, “la objetivación lleva a hacer real un esquema conceptual, a duplicar una imagen con una contrapartida material. El resultado, en primer lugar, tiene una instancia cognoscitiva: la provisión de índices y de significantes que una persona recibe, emite y toma en el ciclo de las infracomunicaciones, el cual puede ser superabundante. Para reducir la separación entre la masa de las palabras que circulan y los objetos que las acompañan (...) los signos lingüísticos se engancha a estructuras materiales (se trata de acoplar la palabra a la cosa)” (Moscovici, 1986: 75).

El núcleo figurativo que surge, producto del proceso de objetivación, pasa entonces a servir de mediador entre la teoría científica inicial y su representación social, y permite que la teoría abstracta e indirecta se transforme en inmediata y directa para ser utilizada por el individuo, permitiendo a la representación convertirse en un espacio cognoscitivo estable y guiar tanto las percepciones, como las relaciones inter individuales.

La naturalización, por tanto, otorga a la representación social el carácter de evidencia válida, es decir, la teoría científica pasa a ser teoría cotidiana, de uso, que sirve para categorizar a los individuos y sus comportamientos.

Con el proceso de objetivación, es importante tener presente que todas las definiciones intentan explicar el paso de un conocimiento científico al dominio colectivo, y que el segundo proceso de formación de una representación social, el anclaje, está vinculado al primero en forma natural y dinámica (Moscovici 1986).

Para que este proceso se desarrolle es necesaria la inserción del objeto de representación en un marco de referencia conocido y preexistente así como la instrumentalización social del objeto representado.

Una de las características del proceso de anclaje, se encuentra vinculada a las funciones de clasificar y nombrar, es decir, de ordenar el entorno, al mismo tiempo en unidades significativas y en un sistema de comprensión (Morales, 1995).

En suma, podemos señalar que la objetivación y el anclaje, “procesos básicos en la generación y el funcionamiento de las representaciones sociales, mantienen relación dialéctica” (Jodelet, 1986:481). “Se combinan para hacer inteligible la realidad y para que, de esa inteligibilidad, resulte un conocimiento práctico y funcional; un conocimiento social que nos permita desenvolvernos en el entramado de relaciones y situaciones que implica la vida cotidiana” (Morales, 1995:836).

Por otra parte Moscovici ha considerado, los aspectos dimensionales y lógicos de la representación social. Así plantea tres dimensiones: cognitiva o información (información que poseen los sujetos sobre el objeto de representación); actitud (se refiere a la orientación positiva o negativa de los sujetos con relación al objeto representado) y campo de representación (designa a los productos y trazas que han sido designados anteriormente en el proceso de objetivación), lo que permite comparar los contenidos de representaciones propias de diferentes conjuntos sociales o culturales.

El modelo teórico de Moscovici, parte del postulado que los fenómenos cognitivos deben ser explicados a través de divisiones y de interacciones sociales.

Así, mismo insiste particularmente en la comunicación social, ya que la considera determinante en la institución del universo consensual propiamente creado por las representaciones sociales que él opone al universo reificado de la ciencia.

A través de los planteamientos de Bourdieu (1997), muy relacionado a lo antes expuesto, se puede observar más concretamente, cómo las diferentes posiciones que ocupan los individuos en el espacio social, determinan las diferentes representaciones que las hacen diametralmente opuestas entre grupos dentro de un mismo contexto social. Estos planteamientos permiten sustentar la importancia de estudiar las representaciones que tienen distintos grupos sobre el tópico particular para entender la dinámica social que existe al respecto.

Las representaciones sociales pueden estudiarse como producto constituido y también como procesos constituyentes o generativos. En el primer caso, la representaciones que las personas poseen sobre algún fenómeno constituye el eje central y que son localizables a través de diferentes soportes (producciones individuales o colectivas de tipo discursivo, icónico, dispositivos materiales, y se vinculan a la sociedad a través de diferentes canales: conversaciones, medios, instituciones, entre otras), por otro lado, los procesos se refieren a los mecanismos psicológicos y sociales que de una parte rigen la formulación, la organización y la transformación de esos contenidos, y de otra parte dan cuenta de sus funciones y eficacia social (Lozada, 2000). En este trabajo particularmente, se está estudiando las representaciones sociales que un grupo de actores específicos tiene sobre las mujeres en el proceso de implementación del POPMI es decir, representaciones como un proceso generativo.

La teoría de las representaciones sociales ha permitido generar diversas líneas de investigación, entre ellas: función de ideología y la determinación social del individuo; relaciones entre grupos, relaciones y diferenciación; valoración y conflicto de ciertos objetos o roles sociales; relación entre representación y comportamiento, donde puede incluirse el presente estudio.

Sin embargo, es importante señalar, que para el momento de la realización de este estudio, no se dispuso de investigaciones sobre representaciones sociales

propriadamente en el área de la implementación de programas con mujeres indígenas que permitiera servir de apoyo a la temática.

En conclusión, el estudio de las representaciones sociales contribuye al entendimiento de las mentalidades en las cuales se reconoce el signo principal de los cambios sociales.

2. 3. La implementación

En cuanto a la implementación, los primeros estudios desarrollados que se ocupan de la implementación de políticas públicas se localizan en Norteamérica a comienzos de los años setenta. Llama la atención el hecho de que todos ellos fueron escritos con un ánimo de desencanto con respecto a la capacidad del gobierno para resolver los patentes problemas sociales de la pobreza, la desigualdad y la discriminación en los Estados Unidos.

Son estudios que nacen de esperanzas frustradas ante el malogro de los programas de reforma social en los años sesenta. Se interesan en saber por qué buenas leyes, inteligentes programas gubernamentales, abundantes y oportunos financiamientos, esfuerzos de organizaciones y personas, simplemente no funcionaron, no resolvieron los problemas sociales que afrontaron y quedaron muy lejos de los objetivos que prometieron alcanzar. Quieren saber por qué el gobierno fracasó, con el fin de llegar a saber cómo el gobierno podría ser eficaz en sus tareas. El problema de fondo que se plantean estos primeros estudios, es entonces, el de saber ¿Cuál es el ámbito de factibilidad de la acción gubernamental? ¿Qué puede hacer y qué no puede hacer el gobierno? y ¿por qué no es eficaz en el terreno de lo que razonablemente parece serle accesible? (Wildavsky, 1979: 46).

Estos primeros estudios ofrecieron abundante información y proponían explicaciones basadas en correlaciones estadísticamente sustentadas entre diversos hechos sociales de interés político gubernamental. Se atrevían también a ofrecer pronósticos sobre las consecuencias que resultarían de ciertos tipos de

decisiones, presentando estimaciones de su costo y beneficios (Wildavsky, 1979: 53). Sin embargo, los resultados decepcionantes que arrojaban las evaluaciones de las políticas federales, mostraron cada vez con mayor claridad que el problema central se localizaba en la implementación de las políticas públicas más que en el diseño.

Como señala Williams, (1980:126) “aprendimos que la implementación no era el breve interludio entre una brillante idea y el abrir las puertas para brindar el servicio”. Las investigaciones fueron descubriendo los diversos factores que afectaban la puesta en marcha de las políticas gubernamentales. Estos factores: distorsiones burocráticas, resistencias locales, conflictos intergubernamentales, heterogeneidad de intereses, diversidad de situaciones, inferencias de los beneficiarios, demostraban que el buen diseño (científico-tecnológico) de un programa gubernamental no eran condiciones suficientes para el éxito efectivo de la política. Al contrario, la investigación sistemática y la observación espontánea indican que los resultados de las políticas sociales y de los planes más innovadores han sido generalmente impredecibles y desafortunados, cuando menos a los ojos de los diseñadores (Berman, 1978: 172).

En los años setenta, la literatura académica en torno a la implementación de las políticas se extendió a una velocidad vertiginosa. Aun antes de la aparición del estudio de Pressman y Wildavsky (1984), que despertó tanto interés entre los estudiosos y profesionales, se habían realizado ya diversos estudios de caso e intentado las primeras incursiones en el análisis teórico. Sin embargo, el volumen y, en muchos sentidos, la calidad de los esfuerzos aumentaron notoriamente después de la publicación del libro de estos estudiosos. La producción abarca casos exitosos y fallidos de implementación en distintos ámbitos de las políticas, así como numerosos estudios predominantemente teóricos. En gran parte de los trabajos de la época se observa la intención de combinar el análisis empírico con la elaboración teórica. Por lo demás, el campo de estudio recibió grandes beneficios de diversas investigaciones que se dedicaron a desarrollar los instrumentos metodológicos del análisis de la implementación según las diversas ramas del gobierno, a definir detalladamente los rasgos de la implementación

intergubernamental y a analizar las posibles diferencias en la implementación que pudieran derivarse de los distintos tipos de políticas.

Algunos investigadores –aquellos que adoptaron una perspectiva “de arriba hacia abajo”- se concentraron principalmente en los aspectos del proceso de implementación que supuestamente son accesibles a quienes deciden formalmente las políticas y pueden controlarlos. Otros autores –que sostuvieron la perspectiva “de abajo hacia arriba” – lanzaron severas y múltiples críticas tanto de orden metodológico como político, al enfoque “de arriba hacia abajo”. En algunos casos se reconoce la necesidad de conjuntar las ventajas de ambos enfoques (Wittrock, 1985); desde la década de los ochenta del siglo pasado se ha desarrollado cuando menos un proyecto de investigación que pretende lograr esa combinación en un contexto empírico (Sabatier y Hanf, 1985).

Generalmente, la implementación requiere la acción conjunta de diversas organizaciones. Desde la perspectiva de los investigadores de la implementación, los problemas analíticos y prácticos más interesantes son los que se refieren a la implementación cuando ésta tiene lugar en contextos que involucran a diversos autores y, habitualmente, a distintas organizaciones y no a los que se refieren a una única entidad responsable de la implementación. En los espacios políticos densos, la regla es que participen en la implementación múltiples organizaciones; esta misma regla también quiere seguirse en el caso de los problemas públicos complicados, a menudo imbricados con otros problemas adicionales, así como en los sistemas políticos en los que el poder y, frecuentemente, la autoridad, son compartidos por diversas unidades. Aun cuando los investigadores de la implementación no son explícitos al respecto, la mayoría parece suponer que su trabajo tiene una gran relevancia directa para los contextos en los que se opera una gran cantidad de organizaciones (O'Toole, 1994).

A partir de la década de los noventa los estudios ofrecen una visión de las características, alcances y límites de la numerosa y multiforme investigación sobre la implementación de las políticas. Los estudios ya nos presentan para esta época diversos modelos teóricos y políticos administrativos del proceso de implementación.

Uno de los modelos que muestran el proceso de implementación de las políticas y un intento por integrar un marco teórico lo desarrollan los politólogos Donald S. van Meter y Carl E. van Horn (1994), ellos representan uno de los primeros esfuerzos de modelación con base en la investigación empírica hasta entonces realizada. Estos politólogos centran la atención en explorar el proceso de implementación de las políticas y definen el proceso de implementación. Introducen un modelo sistemático de la ejecución de las políticas. Los componentes de este modelo son: 1) un ambiente que estimule el trabajo de los funcionarios de gobierno y que recibe, a su vez, los resultados de su trabajo; 2) las demandas y recursos que los estímulos y los ambientes trasladan a quienes elaboran las políticas; 3) un proceso de transformación de las demandas y los recursos en políticas públicas, que incluye también las estructuras formales y los procedimientos gubernamentales; 4) las políticas que representan las metas formales, las intenciones o las declaraciones de los funcionarios gubernamentales; 5) los resultados de las políticas tal y como en realidad se ofrecen al público; y 6) la retroalimentación de la ejecución y los resultados de la política inducen en el ambiente y que se transmite de vuelta al proceso de conversión en forma de nuevas demandas y recursos.

Para estos politólogos una investigación sobre la implementación pretende establecer si una organización es capaz de conjuntar recursos humanos y materiales en una unidad organizativa coherente y si puede motivar a los operadores de manera tal, que sean capaces de llevar a cabo los objetivos explícitos de la organización.

Richard Elmore (1997) analiza modelos organizacionales para el análisis de la implementación en programas sociales. El primer modelo que analiza es el de la implementación como administración de sistemas, nos dice que este modelo parte de que las organizaciones deben funcionar como maximizadoras racionales de valores. El atributo esencial de la racionalidad es el comportamiento orientado a fines. Las organizaciones son eficaces en la medida en la que maximizan el cumplimiento de sus fines y objetivos prioritarios. Este autor considera que la implementación consiste en: “ primeramente, en definir un conjunto detallado de

objetivos que refleje fielmente la intención fundamental de una política determinada; posteriormente, consiste en asignar a las unidades subordinadas responsabilidades y parámetros de desempeño que sean congruentes con esos objetivos, en supervisar el desempeño del sistema y en hacer los ajustes internos necesarios para elevar el grado de cumplimiento de los fines de la organización” (Elmore, 1997: 192) Señala que éste es un proceso dinámico, no estático; el entorno impone permanentemente nuevas demandas que requieren ajustes internos. Pero la implementación siempre está orientada a fines y es maximizadora de valores.

Otro modelo que Elmore (1997) analiza es la implementación como un proceso burocrático. Identifica que en este tipo de modelos los atributos centrales de las organizaciones son la autonomía y la rutina. Todo comportamiento relevante en las organizaciones puede explicarse sobre la base de la relación entre la autonomía irreductible que ejercen los trabajadores individuales en sus decisiones cotidianas y las rutinas de operación que desarrollan para mantener y mejorar su posición en la organización. Ahora, para el predominio de la autonomía y la rutina significa que el poder en las organizaciones tiende a fragmentarse y a dispersarse entre pequeñas unidades. Estas unidades ejercen un control relativamente fuerte sobre las tareas específicas que se ubican dentro de la esfera de su competencia. El proceso de decisiones en este modelo consiste en controlar la autonomía y en modificar la rutina. Todas las propuestas de cambio son sometidas a juicio por las unidades organizacionales, para determinar el grado en el que contrastan o se alejan de los patrones establecidos; por tanto, las decisiones organizacionales tienden a ser graduadas. Señala que la implementación en este modelo “consiste en identificar el lugar en el que se encuentra la autonomía y en establecer cuál de los repertorios de rutina de una organización requiere modificaciones, diseñando en consecuencia rutinas alternativas que manifiesten la intención fundamental de la política e induciendo a las unidades organizacionales a reemplazar las viejas rutinas por otras nuevas” (Elmore, 1997: 205-206).

Los estudios que se basan en este modelo tienden a buscar explicaciones basadas en las características de la burocracia para dar cuenta de los resultados de la implementación.

El tercer modelo que Elmore (1997) analiza es la implementación como desarrollo organizacional, nos dice que las investigaciones que toman este modelo para realizar sus investigaciones parten de que las organizaciones deberían funcionar para satisfacer las necesidades psicológicas y sociales fundamentales de los individuos –necesidades éstas de autonomía y control sobre su propio trabajo, de participación en las decisiones que los afectan y de compromisos con los objetivos de la organización. Las organizaciones deberían estructurarse de tal suerte que maximizaran el control, la participación y el compromiso individuales en todos los niveles.

El proceso de toma de decisiones en las organizaciones depende de la creación de grupos eficaces de trabajo. La calidad de las relaciones interpersonales en las organizaciones determina en buena medida la calidad de las decisiones. Los grupos de trabajo se caracterizan por su acuerdo mutuo en torno a las metas, por la comunicación abierta entre los individuos, por la confianza y el apoyo mutuo entre los miembros del grupo, por el pleno aprovechamiento de las aptitudes de los miembros y por un control eficaz de los conflictos. El proceso de toma de decisiones consiste principalmente en la construcción del consenso y de sólidas relaciones interpersonales entre los miembros del grupo.

En este contexto Elmore señala que: “El proceso de implementación es, necesariamente, un proceso de creación de consenso y de adaptación entre quienes elaboran las políticas y los responsables de la implementación. El problema central de la implementación no reside en el grado hasta el cual se conformen los responsables de la implementación a la política prescrita, sino en la capacidad del proceso mismo de generar consenso en torno a las metas, de propiciar el ejercicio de la autonomía individual y de fomentar el compromiso con la política por parte de quienes deben ponerla en práctica” (Elmore, 1997: 220).

El cuarto modelo que Elmore (1997) analiza se liga al modelo de la implementación como conflicto y negociación. Los estudios que hacen sus investigaciones en el marco de este modelo parten de los supuestos de que las organizaciones son una arena de conflictos en las que los individuos y otras unidades subordinadas con intereses específicos, compiten por obtener ventajas relativas derivadas del ejercicio del poder y de la distribución de recursos escasos. La distribución del poder en las organizaciones nunca es estable. Depende exclusivamente de la capacidad temporal de algún individuo o unidad para movilizar recursos suficientes, con el propósito de manipular el comportamiento de otros. Las posiciones formales en la jerarquía de una organización son solamente uno entre una multitud de factores que determinan la distribución del poder. Entre los otros factores se encuentran el conocimiento especializado, el control de los recursos materiales y la capacidad para movilizar el apoyo político exterior. Por otro lado, el ejercicio del poder dentro de las organizaciones está relacionado sólo en escasa medida con su estructura formal.

Las investigaciones que utilizan este modelo, señala Elmore, han reportado que el proceso de toma de decisiones en las organizaciones se basa en las negociaciones dentro y entre las unidades organizacionales. Las decisiones negociadas son resultado de la convergencia de actores que tienen diversas preferencias y recursos. La negociación no exige que las partes lleguen a ningún acuerdo en torno a un conjunto común de objetivos, y ni siquiera requiere que todas las partes concuerden en el resultado del proceso de negociación. La negociación solamente requiere que las partes accedan a ajustar mutuamente su forma de proceder, con el fin de conservar la relación misma de negociación como un medio para la asignación de recursos.

Elmore (1997) señala que la implementación en este modelo “consiste en una complicada serie de negociaciones que reflejan las preferencias y los recursos de los participantes. El éxito o el fracaso de la implementación no puede juzgarse a partir de la comparación de los resultados con una sola declaración de propósitos, puesto que ningún conjunto único de propósitos puede ofrecer una exposición intrínsecamente coherente de los intereses de todas las partes

involucradas en el proceso de negociación. El éxito no sólo puede definirse en relación con los objetivos de una de las partes implicada en el proceso de negociación, o en relación con la preservación del proceso mismo de negociación” (Elmore, 1997: 234).

Paul Berman (1997) menciona que están surgiendo algunas líneas, si bien todavía imprecisas, para la elaboración de un marco de análisis. Los estudios empíricos recientes, así como diversos ensayos de tipo conceptual, parecen estar convergiendo hacia tres zonas de coincidencia: 1) se ha desarrollado un amplio consenso en torno al significado de la implementación y al núcleo mismo del problema de ese proceso. 2) Rechazando las formulaciones simplistas de muchos analistas de políticas, investigadores de operaciones y planificadores, los investigadores parecen estar de acuerdo con que el problema de la implementación de una política no deriva únicamente de su diseño, sino que también es producto de la relación que tenga esa política con su entorno institucional, ha surgido una mayor conciencia de que las características perdurables del contexto – es decir, las que constituyen la estructura del mismo – moldean la implementación de manera similar a diferentes sectores de la política. Es decir, en los últimos años los estudios parecen estar inclinándose hacia una clasificación basada en la estructura del contexto social de la política. 3) la mayoría de los investigadores parecen considerar que el estudio del proceso de implementación, en tanto que proceso, es esencial para identificar los mecanismos políticos fundamentales que operan en la arena de la política social.

Berman (1997) señala que “el campo de análisis de la implementación comienza a tomar forma: se están estableciendo algunas definiciones operativas, se están clasificando los problemas de la implementación planteados por el contexto institucional de la política y se está descubriendo el proceso de implementación en sistemas locales de prestación de servicios” (Berman, 1997: 283).

Para este autor la observación como investigación empírica sistematizada indican que los resultados de las políticas sociales y de los programas de innovación suelen ser impredecibles y desafortunados. Las investigaciones

académicas pretenden comprender y explicar la incertidumbre que caracteriza a los resultados; la investigación de políticas procura hacer algo para eliminar esa incertidumbre. La mayoría de los investigadores están empeñados en develar un proceso que habitualmente se presenta encubierto por la multitud de decisiones incrementales aparentemente triviales de los autores que se limitan a desempeñar sus funciones.

Define la implementación como “el cumplimiento de una decisión proveniente de la autoridad” Berman (1997: 285). Los aportes de los estudios derivados de Berman introducen los términos de eficacia y validez en la implementación de la política. Señala que “el estudio de la implementación de las políticas sociales debe su dificultad al hecho de los servicios sociales son proporcionados por organizaciones locales que gozan de una relativa autonomía respecto del control federal y, aun peor, tienen sus propios problemas de implementación. Así la implementación de las políticas nacionales implica no uno sino varios problemas. Por un lado, el gobierno federal debe llevar a cabo sus políticas de tal manera que pueda ejercer influencia sobre las organizaciones locales prestadoras de servicio, para que se comporten de acuerdo con lo deseado; este es el problema de la macro-implementación. Por otro lado, en respuesta a las acciones federales, las organizaciones locales tienen que diseñar y poner en ejecución sus propias políticas internas; a éste lo llama el problema de la micro-implementación” (Berman, 1997: 292). Este último punto creo fundamental para comenzar la discusión que en esta investigación se muestra.

2. 4. Las representaciones sociales y la implementación

En el campo de los estudios de género, se han realizado investigaciones que han tenido como orientación estudiar diferentes variables que pretenden incidir en la elaboración de programas sociales que buscan la igualdad de género. Estos estudios han aportado información detallada sobre procesos económicos, políticos

y sociales, con el propósito de aportar elementos racionales que permitan generar propuestas factibles para la solución de tan compleja problemática.

En este trabajo se estudia el discurso de los agentes institucionales por ser éstos quienes tienen entre sus funciones la implementación del POPMI y se aborda desde las representaciones sociales, ya que se considera una herramienta teórica-metodológica que permite la comprensión de las mentalidades en que se funda el pensamiento y comportamiento del colectivo, propone no sólo un mecanismo para conocer la manera de pensar, sino que traduce la concepción de la sociedad y la naturaleza de las relaciones en las que están inscritas. En el caso de esta investigación, nos permite describir y comprender las simbolizaciones, interpretaciones y posiciones que tienen los agentes institucionales involucrados en la implementación del POPMI, con la intención de generar conocimientos que ayuden a configurar un nuevo discurso basado en una visión holística y crítica del problema de implementación.

2. 5. Identidad étnica

El concepto de identidad ha sido discutido desde varios puntos de vista, podemos decir que su origen está en la psicología social (Cuche, 1999), pero fue retomado por la antropología y la sociología, ya que tienen que ver con los individuos, pero que forman parte de grupos culturales, sociales, o incluso étnicos y de raza. Es un concepto polémico pero necesario como señala Giménez (2002), de quien se retomará ciertos elementos esenciales junto con otros autores que han aportado a definir este concepto complejo, pero a veces se ha simplificado tanto que se ha caído en el manoseo del concepto para aplicarlo indistintamente.

Según Giménez (2002) el concepto se podría definir de la siguiente manera: “La identidad es un conjunto de repertorios culturales interiorizados (representaciones, valores, símbolos), a través de los cuales los actores sociales (individuales y colectivos) demarcan sus fronteras y se distinguen de los demás

actores en una situación determinada, todo ello dentro de un espacio históricamente específico y socialmente estructurado” (Giménez, 2002).

Partiendo de esta definición general el mismo Giménez retoma algunos parámetros de la problemática de las identidades. En primer lugar señala que la identidad y cultura están estrechamente relacionados, ya que la identidad son formas interiorizadas de la cultura, y los actores sociales seleccionan aquellos rasgos culturales que los identifican. En segundo lugar: “la identidad sólo existe en y para sujetos, en y para actores sociales, es decir, relaciones entre los grupos sociales. Por lo tanto no existe identidad en sí ni para sí, sino en relación con el otro”. Al respecto agrega Cuche (1999): “La identidad remite a una norma de pertenencia, necesariamente consciente porque esta basada en oposiciones simbólicas”.

Por último Giménez señala que: “la identidad es una construcción social que se realiza en el interior de marcos sociales que determina la posición de los actores y, por lo mismo, orientan sus representaciones y acciones” (Giménez, 2002).

Además este autor dice que otra característica importante de las identidades, ya sea individuales o colectivas, estas permanecen en el espacio y en el tiempo, aunque sea imaginariamente (Giménez, 2002). Pero además la identidad es un valor para el sujeto, diferente al que dan los demás con los que interactúa socialmente y el autor citado llega a la siguiente conclusión: “Los actores sociales –sean estos individuales o colectivos- tienden, en primera instancia a valorar positivamente su identidad, lo que tiene por consecuencia estimular su autoestima, la creatividad, el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la voluntad de autonomía y la capacidad de resistencia contra la penetración excesiva de elementos exteriores” (Giménez, 2002).

Por otra parte, Barth (1976: 15) señala que: “la etnicidad, es un producto del proceso de identificación, resultante de la organización social de la diferencia cultural”. Pero menciona que las identidades étnicas son profundamente tradicionales, o sea “sociedades de memoria”, pero advierte sobre la confusión que produce la noción de tradición y concluye lo siguiente retomando la definición

de Hervieu-Léger: la tradición es el conjunto de representaciones, imágenes, saberes teóricos y prácticos, comportamientos, actitudes, etc., que un grupo o una sociedad acepta en nombre de la continuidad necesaria entre pasado y presente.

Sin embargo Jiménez destaca que las identidades étnicas tienen que ver con territorios no solo físicos donde se reproducen materialmente, sino como referente simbólico “el territorio sagrado” de la identidad colectiva. Otro elemento importante de la identidad étnica es la lengua, o las variantes dialectales de ésta o lo que llama Giménez como sociolecto, además señala que este elemento está ligado a la tradición y a la memoria histórica de los antepasados de comunidad étnica (Giménez, 2002).

Según Giménez (2002), el parentesco y la religión son dimensiones fundamentales de las identidades étnicas, en particular las fiestas y la religión son dimensiones fundamentales de las identidades, en particular las fiestas patronales son un elemento clave de la identidad y resume lo siguiente: “...el sistema religioso tienen por función principalísima la construcción de la identidad étnica. Las imágenes de los abogados y de los santos patronos se hallan insertas en el corazón de los pueblos, presidiendo desde ahí su destino. Son, además, inseparables de las peripecias de su historia, de la memoria de sus antepasados y de sus orígenes en el tiempo. A consecuencia de ello, otorgan literalmente identidad a los pueblos, permitiéndoles articular una conciencia de sí.” (Giménez, 2002)

Con base en lo antes mencionado, en la presente investigación se parte de identificar las representaciones sociales que tienen los agentes institucionales, retomando lo señalado por Giménez, puesto que el papel de elementos como el lenguaje, el parentesco y las costumbres, en particular lo que se refiere al complejo religioso. El lenguaje es un símbolo distintivo de identidad cultural y un código para entender la visión del mundo de una colectividad. El sistema de parentesco es un fundamento de la pertenencia a un grupo y el complejo religioso reafirma la identidad al dramatizar la visión del mundo, de la vida y la muerte. Los miembros de una comunidad se reconocen entre sí y establecen reglas de

aceptación y exclusión, y el santo patrón funciona como un símbolo de referencia (Chihu, 2002).

2.6. La clase social

La preocupación por hacer observables las representaciones sociales de clase desde la concepción discursiva de los agentes institucionales, nos lleva a echar un vistazo en primer lugar a la perspectiva marxista de las relaciones sociales en general y de las clases sociales en particular, donde el concepto de relaciones de producción desempeña un importante papel para la definición de las clases sociales. Tanto en la manera de hacer como en lo qué hay que satisfacer intervienen una variabilidad de posibilidades a lo largo del tiempo y del espacio. Marx considera que la variabilidad de modos y de contenidos constituye a lo largo de la historia diversos modos de producción de vida. Cada modo de producción está vinculado con determinadas relaciones de producción. Los seres humanos producimos siempre socialmente, es decir, como miembros de una determinada forma de sociedad, en relación los unos con los otros, incluso cuando lo hacemos aisladamente (la presencia del otro puede ser inmediata –cara a cara- o mediada, en los objetos de trabajo, en los instrumentos, etc.). Toda sociedad se fundamenta sobre un determinado conjunto de relaciones de producción que históricamente han dado lugar a las clases sociales: “En la producción, los seres humanos no actúan solamente sobre la naturaleza, sino que actúan también los unos sobre los otros. No pueden producir sin asociarse de cierto modo para actuar en común y establecer un intercambio de actividades. Para producir, los seres humanos contraen determinados vínculos y relaciones, y a través de estos vínculos y relaciones sociales, y sólo a través de ellos, es como se relacionan con la naturaleza y como se efectúa la producción.” (Marx, 1987: 49).

Para Marx, las relaciones que establecen los seres humanos para satisfacer sus necesidades son el objeto fundamental de análisis de la historia de la humanidad y particularmente del capitalismo: “Las relaciones de producción

forman en conjunto lo que se llaman las relaciones sociales, la sociedad, y concretamente, una sociedad con un determinado grado de desarrollo histórico, una sociedad de carácter peculiar y distinto. La sociedad antigua, la sociedad feudal, la sociedad burguesa, son otros tantos conjuntos de relaciones de producción, cada uno de los cuales representa, a la vez, un grado especial de desarrollo en la humanidad.” (Marx, 1987: 51).

Por otro lado Izquierdo (2001, 2000, 1998^a, 1998b), nos permite contextualizar en términos patriarcales capitalistas la noción de relaciones de producción y de clase social desde una concepción analítica abierta al problema de la interacción.

Para Izquierdo, el patriarcado y el capitalismo no son objetos separados de sus productores, su realidad está sostenida por los seres humanos en su práctica vital, y tienen tanta duración como la práctica vital de los seres humanos que encarnan ese conjunto de relaciones. Eso es lo que hace de las relaciones sociales algo precario y a la vez tan consistente. Es más esos haceres tienen lugar en relación, aunque a menudo no dejen ver la relación, o mejor dicho se conviertan en relaciones fetichistas. Desde esta perspectiva, nos dice Izquierdo, el capitalismo no es algo que los capitalistas hacen a los trabajadores, ni algo que el sistema les hace a los unos y a los otros, sino algo que los unos y los otros producen conjuntamente; es el proceso de relacionarse. De igual modo ocurre con el patriarcado: es efecto de las relaciones que se establecen entre las mujeres, los hombres y su descendencia que toman las diferencias entre los sexos y generaciones como anteriores a esas relaciones y por ello autónomas (Izquierdo, 1998b: 220).

Por patriarcado Izquierdo entiende un conjunto de relaciones sociales entre los sujetos que se apoya en las diferencias físicas de edad y sexo y al mismo tiempo les dota de significado social, produciendo subjetividades. Sus fundamentos son las: “relaciones sociales de explotación sexual y económica que hallan su expresión política en el poder personal y/o social de los patriarcas. Aunque se basa en la explotación, por tanto en acciones humanas que tienen consecuencias materiales objetivas, los actores del drama se separan emocional y

cognitivamente de sus propios productos. El resultado es que toman las diferencias entre los sexos y generaciones, fruto de las relaciones que establecen, como anteriores a esas relaciones y por ello autónomas. (...) a pesar de las diferencias históricas y geográficas, hay un mínimo común denominador, la pérdida de control económico de los productos de las mujeres y la decisión arbitraria sobre ingreso en la edad adulta, sobre la que no tienen control los propios sujetos.” (Izquierdo, 1998b: 223-224).

El patriarcado se construye en la separación básica entre el patriarcado y el patrimonio. Se trata de la separación entre quienes tienen el control efectivo, lo ejerzan o no, del proceso de generación inmediata de la vida humana, los patriarcas, y quienes la generan, las mujeres, y sus productos, las criaturas. Las bases que han permitido ese control de la mujer y los hijos por parte del patriarca se han ido modificando a lo largo de la historia y son distintas geográficamente (Izquierdo, 1998a, 1998b).

Un enfoque distinto para entender las clases sociales en términos capitalistas y dotadas de una centralidad antológica repetidamente puesta en evidencia por distintas autoras (Mouffe, Laclau, Hartmann, Walby, Rubin, etc.), es, el análisis que hace del asunto Miliband (1990). Para Miliband, las críticas hechas al análisis de clases en tanto es capaz de aplicar el sexismo, el racismo, los nacionalismos, etc. Ignoran el potencial de la explicación del análisis de clase (entendidas de la forma convencional y definida en términos capitalistas). Si bien reconoce la importancia de dichas formas de desigualdad, para el autor la principal y a la cual de algún modo se pueden reducir todas las demás es la de clase. Se pasa por alto, muchas veces, que las mujeres, los negros, y los miembros de otras minorías son también miembros de una clase y están inevitablemente situados en algún punto de la estructura social. Es perfectamente legítimo, nos dice el autor, que: “(...) las mujeres, los negros y otros, afirmen y sientan con gran intensidad que por encima de todo son mujeres, negros o cualquier otra cosa y que es esto más que ninguna otra cosa lo que les confiere su identidad y lo que define su ser social. Pero su sentido de una identidad particular no reduce la importancia de la clase en tanto que componente intrínseco de su ser social.” (Miliband, 1990: 440).

La desigualdad por razón de sexo o raza queda conceptualizada como una desigualdad que tiene que ver con la subjetividad de quien vive sentirse por encima de todo mujer, mientras que la de clase, dada su posición central, a juicio del autor, es algo que está más allá de la subjetividad. Es una cuestión de objetividad, Nos dice: “tenga o no conciencia de su status. (...) Tampoco el hecho de que formen parte de la población subordinada significa que sean necesariamente conscientes de su posición subordinación. La noción de conciencia es un problema enteramente distinto a la cuestión de su posición objetiva en la sociedad.” (Miliband, 1990: 427).

Por otra parte, la teoría de la dualidad de estructura de Giddens (1995), según la cual las estructuras (rasgos institucionalizados de las relaciones sociales)⁸ están constantemente representados en las prácticas sociales y que, en consecuencia, son internas respecto a nuestras acciones. La relación que hay entre lo instituido y los recursos de acción siempre novedosos en la interacción social, implica que, sea intencionalmente o no, al interactuar reproducimos dicha dimensión instituida, por lo que se reinstala cotidianamente. Giddens pone el ejemplo del lenguaje. Al hablar reproducimos las reglas sintácticas de la lengua. Precisamente un aspecto importante que se deriva de lo dicho es que lo institucionalizado condiciona la interacción, queda reproducida en cada interacción particular, mientras se rija la interacción por prácticas intencionales y no intencionales de sometimiento.

Un enfoque más lo encontramos en la teoría de Bourdieu que inscribe su concepto de habitus en un marco de aplicaciones causales, donde los habitus no sólo son estructuras psicológicas generales sino que son productos diferenciados de las condiciones materiales y simbólicas de existencia particulares de los sujetos.

⁸ En este punto nos acogemos al sentido lato de su formulación. En términos generales, para Giddens (1995), la estructura se puede entender como un conjunto de reglas y recursos, estando la noción de estructura implícita recursivamente en la reproducción de los sistemas sociales. Pero también se puede entender de forma más lata, para referirse a los aspectos institucionalizados (propiedades estructurales) de las sociedades. Giddens nos propone la siguiente terminología: a) Principios estructurales: principios de organización de totalidades societarias; b) Estructuras: conjuntos de reglas y recursos que intervienen en la articulación institucional de los sistemas sociales; c) Propiedades estructurales: aspectos institucionalizados de los sistemas sociales que se extiende por un tiempo y un espacio.

En esta interpretación, el concepto de habitus constituye un concepto cuyo doble estatus epistemológico y teórico resulta complementario a la noción de clase social de las personas. Bourdieu define su noción de la siguiente forma: “Los condicionamientos asociados a una clase particular de condiciones de existencia producen habitus, sistemas de disposiciones duraderas y transferibles, estructuras predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir como principios generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer una búsqueda conciente de fines y dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos; objetivamente reguladas y regulares, sin ser el producto de la obediencia a reglas, y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin ser producto de la acción organizada” (Bourdieu 1992, 92).

2.7. El Género

Sentirse miembro de una etnia no implica que las relaciones en el interior de la misma sean armoniosas y sin conflictos; por el contrario se pueden presentar varios tipos de conflictos. Uno de éstos es el que ocurre por la búsqueda del control de los recursos internos, tanto materiales como simbólicos; se relaciona también con la definición de fronteras del grupo y con las reglas para definir quién es o no miembro. Según Aoyama (1997) considera que debe tenerse en cuenta la existencia de subgrupos en el interior de las etnias, debido a que se establecen conflictos de intereses y relaciones desiguales de poder. En este sentido considero que otro tipo de conflicto interno es el genérico; el papel que juegan hombres y mujeres no es el mismo y tampoco reciben igual valoración.

Por otro lado y referido a la identidad étnica en relación con el género, se puede abordar desde dos enfoques: la identidad posicional y la identidad como estrategia (Alberti, 1994). La identidad étnica hace alusión a una identidad colectiva a la que se liga la identidad individual en cuya construcción influyen los estereotipos sociales. Sin embargo, esta identidad no es un marco cerrado y

estático; por el contrario, se producen adaptaciones, traducciones y préstamos de otros contextos sociales en los dos sentidos: de la etnia hacia fuera y de afuera hacia la etnia. Las mujeres y hombres indígenas dan valor a elementos de su tradición y a elementos de su la modernidad, adquiriendo unos y rechazando otros. La pertenencia a un grupo étnico permite definir la pertenencia a un género y, así, las mujeres se incluyen en una etnia y desde sus referentes culturales entienden a los otros, al mundo y a ellas mismas.

2. 8. Las representaciones, la interpretación y los discursos

Adentrarse en la visión de los agentes institucionales implica aproximarse a sus representaciones de la realidad, para luego analizar cómo la dinámica del ínter juego de las mismas reproduce y produce en el discurso modos de acción sobre la realidad.

Las representaciones corresponden al orden de lo imaginario en cuanto consiste de imágenes que condensan significados y se construyen en un sistema de referencia que nos permite interpretar y clasificar. La construcción de representaciones es una actividad cognitiva en tanto imagen perceptual de un fenómeno en la que se fusionan precepto y concepto. Las estrategias cognitivas producen el sentido de los objetos del mundo social más allá de los atributos visibles. Este proceso de representación es eminentemente simbólico. Ceirano (2000: 2) señala que representar es “sustituir”, las representaciones presentes son sustituyentes de otras representaciones, construyen un sistema referencial.

En términos operativos parto de las precisiones de Morentin (1994) quien define representación como “la específica identificación perceptual, sensorial o imaginaria, de determinadas formas pertenecientes a determinado fenómeno, en función de su interpretación posible en determinado momento de determinada sociedad”. En tanto que, la interpretación, es definida por la misma autora como “la asignación conceptual de determinada significación a determinado fenómeno de su representación posible en determinado momento de determinada sociedad”.

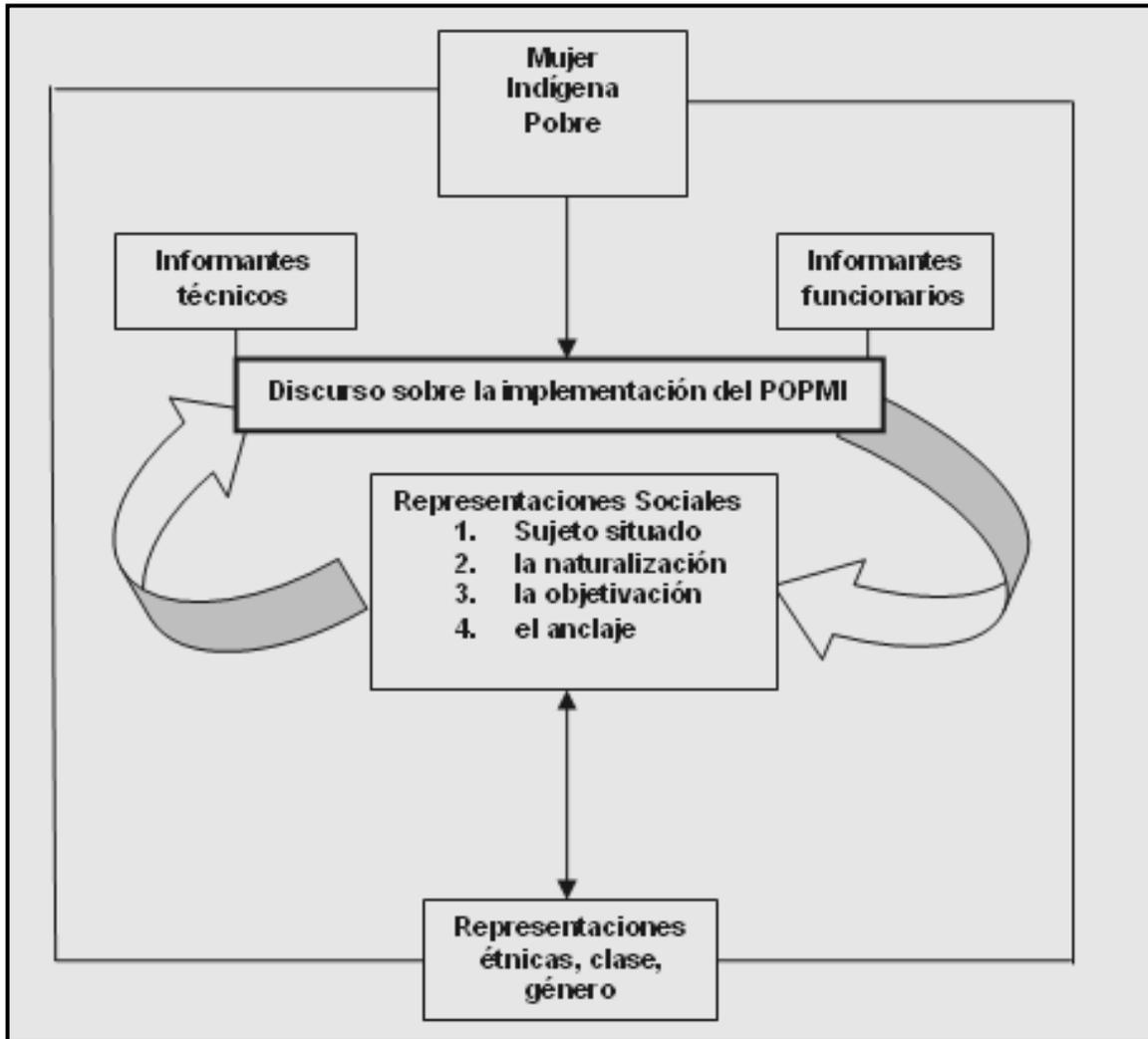
Así pues, interpretación, es la asignación de determinada significación a determinado fenómeno en función de su representación posible. Estas representaciones / interpretaciones son entendidas como “juicios perceptuales” que luego dan lugar a categorizaciones y significaciones conceptuales del entorno social. Estas representaciones / interpretaciones son sociales en cuanto se corresponden con algún discurso social disponible en una comunidad.

En la presente investigación partimos de la propuesta de Morentin (1994), que entiende por “discurso social” al conjunto de construcciones que circulan en una sociedad con eficacia para la producción / reproducción de representaciones perceptuales y de interpretaciones conceptuales y valorativas. Los discursos sociales se hallan en permanente transformación; en ellos hay producción y reproducción de cosas dichas; a través de su estudio podemos aproximarnos a las formaciones discursivas presentes y en pugna y comprender los sentidos que se gestan (Foucault, 1977).

2.9. Modelo operativo para el análisis de las representaciones y la implementación

Para esta investigación se ha diseñado el presente modelo que pretende introducir un análisis de las representaciones sociales a partir del proceso de implementación del POPMI.

Figura 1



Capitulo II. El POPMI

3.1. El Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)

El Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 establece que, “Los indígenas constituyen un grupo al que debe otorgarse atención especial en el planteamiento de las políticas sociales⁹. Se trata de una población cercana a 10 millones de personas, cuyos derechos han sido insuficientemente reconocidos y que han vivido en condiciones de marginalidad muy notables”.

En el apartado 5.3.2 del Programa Nacional de Desarrollo, inciso g) se señala: “Propiciar la participación directa de los pueblos indígenas en el desarrollo nacional y combatir los rezagos y las causas estructurales de su marginación con pleno respeto a sus usos y costumbres”. En la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas, en el artículo 3° inciso V, señala: “incluir el enfoque de género en las políticas, programas y acciones de Administración Pública Federal para promoción de la participación, respeto, equidad y oportunidades plenas para las mujeres indígenas”. Sin embargo, esto resulta insuficiente y, aunque le da pertinencia al programa, es evidente que el concepto de género pasa a ser entendido como un programa para mujeres.

Aunado a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2001 -2006, el Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006, establece entre sus estrategias el apoyo a las mujeres indígenas.

⁹ Jusidman (2004: 91) apunta que las políticas y programas para atacar la pobreza resultan de dos enfoques dominantes, con sus variantes, cuyo origen data del siglo XIX con las Leyes de los Pobres de Inglaterra. El primero señala, en su expresión más primitiva, que las personas son culpables de ser pobres, por ser flojas, no tener hábitos de trabajo y ahorro, y por no poner empeño para salir de la pobreza. La versión más sofisticada de este enfoque se traduciría en que las personas son pobres porque no tienen voluntad, ni la inversión en capital humano suficiente, ni las capacidades para salir de su pobreza, y que para lograr su desarrollo personal y enfrentarse a la vida lo que necesitan es tener y aprovechar las oportunidades de educación y salud. El segundo enfoque enfatiza el hecho de que son los sistemas económicos y sociales los que generan la pobreza, ya que no brindan a las personas las oportunidades de ingreso, empleo y acceso al bienestar al que todo individuo que vive en una comunidad tiene derecho. Esta corriente incluye toda la reflexión sobre la explotación del hombre por el hombre y sobre la conveniencia que tiene para unos cuantos mantener subordinados y en la pobreza a la mayoría.

3.1.1. La perspectiva de género en el programa

Como resultado de los planteamientos referidos en el Programa Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se ofrece incorporar la perspectiva de género a través de proyectos productivos para apoyar a las mujeres indígenas. Así fue como surgió primero como proyecto y luego como programa el POPMI. En el Programa de Opciones Productivas para Mujeres Indígenas es concebido el género con un carácter interinstitucional para atender a los requerimientos e iniciativas de grupos de mujeres indígenas o los que se constituyen por iniciativa propia.

3.1.1.1. Los objetivos que busca el programa

- Asegurar la atención a la población y a las organizaciones de mujeres indígenas por parte de las dependencias del Gobierno Federal.
- Asegurar la aplicación de un enfoque de trabajo basado en los ejes de género, multiculturalidad y sustentabilidad.
- Apoyar las acciones de acompañamiento, colaboración, coordinación y seguimiento de los programas dirigidos a población indígena femenina.
- Impulsar iniciativas para programas dirigidos a población indígena femenina.
- Impulsar iniciativas para atender la problemática, las demandas y las necesidades específicas de la población indígena femenina.

3.1.1.2. Áreas de atención del programa

- Salud, nutrición, medio ambiente.
- Educación, formación y capacitación.

- Inserción laboral, proyectos productivos y de generación de ingresos, acceso a créditos, micro créditos y organización para la producción.
- Derechos humanos, participación pública y acceso a la gestión, la representación y la toma de decisiones.¹⁰

Este es el marco en el que surge el POPMI, cuyos antecedentes son los programas de la SEDESOL y que en el año 2002 forma parte del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y del Programa para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas, éste se orienta a la atención de la población femenina que se le denomina Proyectos de Organización Productiva para Mujeres Indígenas. En el año 2004 alcanza el rango de Programa.

3.1.1.3. Justificación del programa

De acuerdo con información de la Coordinadora Nacional del POPMI, el programa se concibe como un detonador del desarrollo productivo para las mujeres indígenas, de ahí que el fundamento básico radica en brindar acceso a la propiedad de los recursos, la capacitación y el fomento a la toma de decisiones, bajo la forma de grupos solidarios de producción, cuya finalidad es la generación de ingresos y el fomento al bienestar.

Un primer paso en el programa para utilizar del enfoque de género es diferenciar los principales indicadores que dan cuenta de la situación de pobreza y muy alta marginación en el que se encuentra la población femenina, pues los indicadores en ellas se disparan, como sucede en el caso del empleo, ingresos y educación.

El POPMI tiene como misión fundamental abatir la marginación y la pobreza de las mujeres indígenas, pero su característica particular es el fomento a proyectos productivos, pues se parte de la premisa de que la mayoría de las mujeres indígenas se hallan excluidas del acceso a los recursos productivos, así

¹⁰ Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 2001-2006.

como de la decisión del destino de dichos recursos, careciendo de mecanismos de representación y gestión ante las diversas instancias gubernamentales, no poseen conocimientos de una cultura de los derechos reproductivos o laborales.

El Programa sostiene que existen factores que impiden el acceso de las mujeres a los recursos productivos, siendo uno de ellos la relación directa con los medios de producción tales como la tierra, el ganado, el dinero y la propiedad en general, inclusive los recursos, que son a su vez determinados por las relaciones de trabajo y de propiedad en el seno familiar. Un segundo factor considera que la exclusión o poca participación de las mujeres en el ámbito de la toma de decisiones y de poder. El tercero señala los criterios legales, sociales y culturales que tienen que ver con la propiedad, la jefatura y la representación de las unidades familiares.

Es así que el gobierno federal mediante el programa propone financiar proyectos de organización productiva, recurriendo a la actividad productiva organizada para que se generen recursos o ingresos, incluso a base de la propiedad, fortaleciendo a la vez los procesos de organización social en los cuales se fomente la participación activa de las mujeres para impulsar su propio desarrollo. El factor de propiedad, apoyado con la capacitación, y el de toma de decisiones se piensa que deben de sentar las bases objetivas para posibilitar el mejoramiento de la posición social y el de las condiciones de vida de las beneficiarias.

3.1.1.4. Las mujeres indígenas beneficiarias

Según las reglas de operación, el POPMI se dirige a mujeres indígenas que reúnen ciertos requisitos, como el de vivir en las localidades pobres en alta y muy alta marginación, cuya población hablante de lengua indígena sea 29% o más, aún cuando no hay especificaciones en cuanto a los límites de edad, se podría decir, con base en la información recabada, que la población objetivo es la que

tiene 15 años o más, hablante de lengua indígena, viva o no en localidades con predominio de población hablante de lengua indígena.

Otros requisitos son que no estén organizadas o su organización sea escasa, que estén dispuestas a formular proyectos para obtener los apoyos, que les permita consolidar su organización y su proyecto.

3.1.1.5. Cobertura del programa

En el país, el programa atiende 25 entidades donde existe población indígena: Baja California, Campeche, Chiapas, Colima, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Edo. de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luís Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán.

3.1.1.6. La población objetivo del programa

De acuerdo con las reglas de operación del programa, los proyectos susceptibles de ser apoyados deben reunir ciertas características de la población objetivo. Ésta la deben reunir las mujeres que habiten en las localidades consideradas en los índices de marginación establecidos por parte de CONAPO y del INEGI, en donde la población hablante de lengua indígena, de 5 años o más, represente el 29% o más del total de habitantes, de localidades que tengan 50 habitantes y menos de 10,000.

3.2. Esquema de funcionamiento de la CNDPI y el POPMI

La CNDPI tiene en operación nacional seis programas nacionales y uno regional, ellos son: 1) Albergues Escolares Indígenas, 2) Fondos Regionales Indígenas, 3)

Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), 4) Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, 5) Promoción de Convenios en materia de Justicia, 6) Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, y 6) FIDA-Península.

Sólo en los programas de Infraestructura y POPMI plantean como requisito que la población atendida viva en localidades con 29% o más hablantes de lengua indígena. Todos los programas mencionados se rigen por reglas de operación que acotan su funcionamiento y focalización a la población beneficiaria.

El POPMI es de los poquísimos programas gubernamentales dirigidos a mujeres y el único para mujeres indígenas, aunque en Fondo Regional Indígena (FRI) se habla de Fondo Regional de Mujeres. En 2005 se le destinó al programa 112 millones, de un presupuesto para los seis programas de la CDI de 4,654 millones. De acuerdo con información de la delegada estatal el programa más importante en asignación de recursos es el de Infraestructura Básica, que beneficia a la familia y a la comunidad, sin embargo, no se podría decir que estos programas sean suficientes para lograr la equidad de género. Las inversiones en infraestructura tienden a mitigar la difícil situación que viven las mujeres que se encuentran en peores condiciones de marginalidad, a mejorar sus condiciones de vida, pero aún estas resultan insuficientes para lograr que las mujeres poco a poco retomen la posición que les corresponde en la sociedad.

3.2.1. Cómo opera el POPMI

El programa opera con reglas que permiten focalizar a las mujeres a beneficiar. Según estas reglas, el POPMI tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas, mediante la ejecución de Proyectos de Organización Productiva, con perspectiva de equidad, género, sustentabilidad, multiculturalismo y derechos de las mujeres.

A partir de la definición de los objetivos generales y de los objetivos particulares planteados en las reglas de operación, se desprenden los siguientes

propósitos. El programa busca, no solo apoyar a las mujeres en proyectos productivos, sino fortalecer la organización, lograr la autogestión para que ellas emprendan acciones de apoyo por su cuenta, fomentar la participación institucional en apoyo a las mujeres indígenas, capacitarlas para nuevas y mejores actividades, fomentar la conciencia de género con espíritu de equidad y hacerles conciencia de la importancia de tener una visión sustentable.

Los proyectos sujetos a obtener apoyos son aquellos que promuevan los procesos organizativos con perspectiva de género, sustentabilidad y multiculturalidad, que tiendan a generar formas de ocupación o ingresos y que ocasionen cambios en las condiciones de vida y en la posición social, de manera que impacten de modo indirecto en el desarrollo económico y social de las comunidades y localidades en las que se hallan inmersas.

3. 2.1.1. Criterios para selección de beneficiarias

Los criterios de elegibilidad para ser seleccionada y recibir los beneficios del POPMI son:

a) Habitar en localidades de entre 50 y 10,000 habitantes dentro de los parámetros de muy alta marginalidad.

b) Que la población hablante de lengua indígena de 5 o más años represente el 29% o más de los habitantes, priorizando a los grupos de organización que se hallen fuera de las cabeceras municipales y en comunidades con baja densidad demográfica.

c) Que los grupos se compongan al menos de 10 integrantes, proponiéndose a desarrollar un proyecto productivo, cuando el proyecto y la organización requiera de menos integrantes; se puede ejecutar un proyecto previa autorización de la Unidad Administrativa Responsable del programa.

d) Que el grupo tenga poca experiencia organizativa y escasa práctica económica y comercial.

e) En caso de grupos que cuenten con otros apoyos de programas gubernamentales, se les puede otorgar en tanto se demuestren que los objetivos de los programas y los proyectos son diferentes, complementarios y faciliten la operación del proyecto productivo.

De acuerdo con datos de la Coordinadora Nacional del programa, el POPMI pretende desarrollar opciones para fortalecer la capacidad de generación de bienes y de ingresos para productores en condiciones de elevada marginalidad, enfrenta problemas estructurales importantes, como el relacionado con la comercialización, así como otros derivados de la naturaleza de los proyectos. El POPMI busca apoyar a las mujeres para que tengan empleos e ingresos regulares, pero la misma entrevistada señala que el programa no ha desarrollado una estructura organizacional que le permita acompañar a los proyectos de manera, que no sólo se integre el expediente, sino que se reflexione a partir de un conjunto de indicadores sobre la viabilidad del proyecto.

3.2.1.2. Características de los apoyos

Las reglas de operación señalan que “ se impulsará y financiará la ejecución de Proyectos de Organización Productiva para Mujeres Indígenas que permitan a grupos de la población objetivo, mediante la promoción de procesos organizativos con perspectiva de género, sustentabilidad y multiculturalidad, generar alternativas de ocupación e ingreso que impacten favorablemente en sus condiciones de vida y posición social, así como indirectamente en el desarrollo económico y social de las localidades y comunidades a las que pertenecen”. Lo anterior, supone que el perfil de los proyectos deben ser generadores de empleo permanente y generadores de ingresos en el corto plazo.

3.2.1.3. Tipos de proyectos apoyados

Las reglas de operación no marcan los tipos de apoyos que se deban dar a las mujeres, simplemente que estos sean, como se señala, sustentables, y sean capaces de generar empleos e ingresos regulares.

Si el apoyo solicitado es de continuidad, entonces tal solicitud debe ser consecuencia de la consolidación del proyecto original, que complemente la reinversión de grupos, que el grupo que inicia la ejecución del proyecto permanezca activo y que el proyecto del año anterior esté en operación, la capacitación especializada puede ser utilizada pero de manera complementaria, en tal caso se deben de presentar los requerimientos por parte de la instancia ejecutora seleccionada por el área responsable de la CDI, conforma a las reglas de Operación y acorde a la metodología de la Guía para las instancias ejecutoras sobre la operación del POPMI.

3.2.1.4. Instancia encargada de la implementación

La Coordinadora Nacional del programa señala que para garantizar que los proyectos productivos se desarrollen de una manera adecuada se realizan acciones de capacitación y acompañamiento, en este último caso por parte de las instancias ejecutoras, para fomentar el desarrollo de capacidades y habilidades por parte de los grupos de beneficiarias.

Las instancias ejecutoras deben de reportar cada trimestre el avance físico-financiero de los proyectos productivos a su cargo o a más tardar los primeros quince días posteriores a la terminación del trimestre respectivo. En el último trimestre se debe de realizar una evaluación del avance del programa.

Las entidades ejecutoras deben entregar el cierre del ejercicio para revisión y validación por parte de las Delegaciones de la CDI estatales, quienes remitirán los informes respectivos a la Unidad administrativa responsable.

Las instancias ejecutoras podrán ser la CDI, dependencias y organismos federales, así como dependencias e instancias de los gobiernos federales de los estados y municipios que cuenten con: a) Presencia operativa en las regiones indígenas, b) Experiencia de trabajo con la población y el tipo de proyectos de organización productiva a impulsar, c) Congruencia entre los objetivos de la institución y los del programa, d) Contar con infraestructura suficiente para el acompañamiento, seguimiento y trabajo de campo en las comunidades, e) Asignación de los recursos humanos suficientes para brindar el acompañamiento a grupos.

El mecanismo que sigue la CDI para trabajar con las instancias ejecutoras externas es verificar el perfil requerido, entrar en proceso de pláticas y determinar si cumple con lo requerido.

3.2.1.5. Modelo de implementación del POPMI

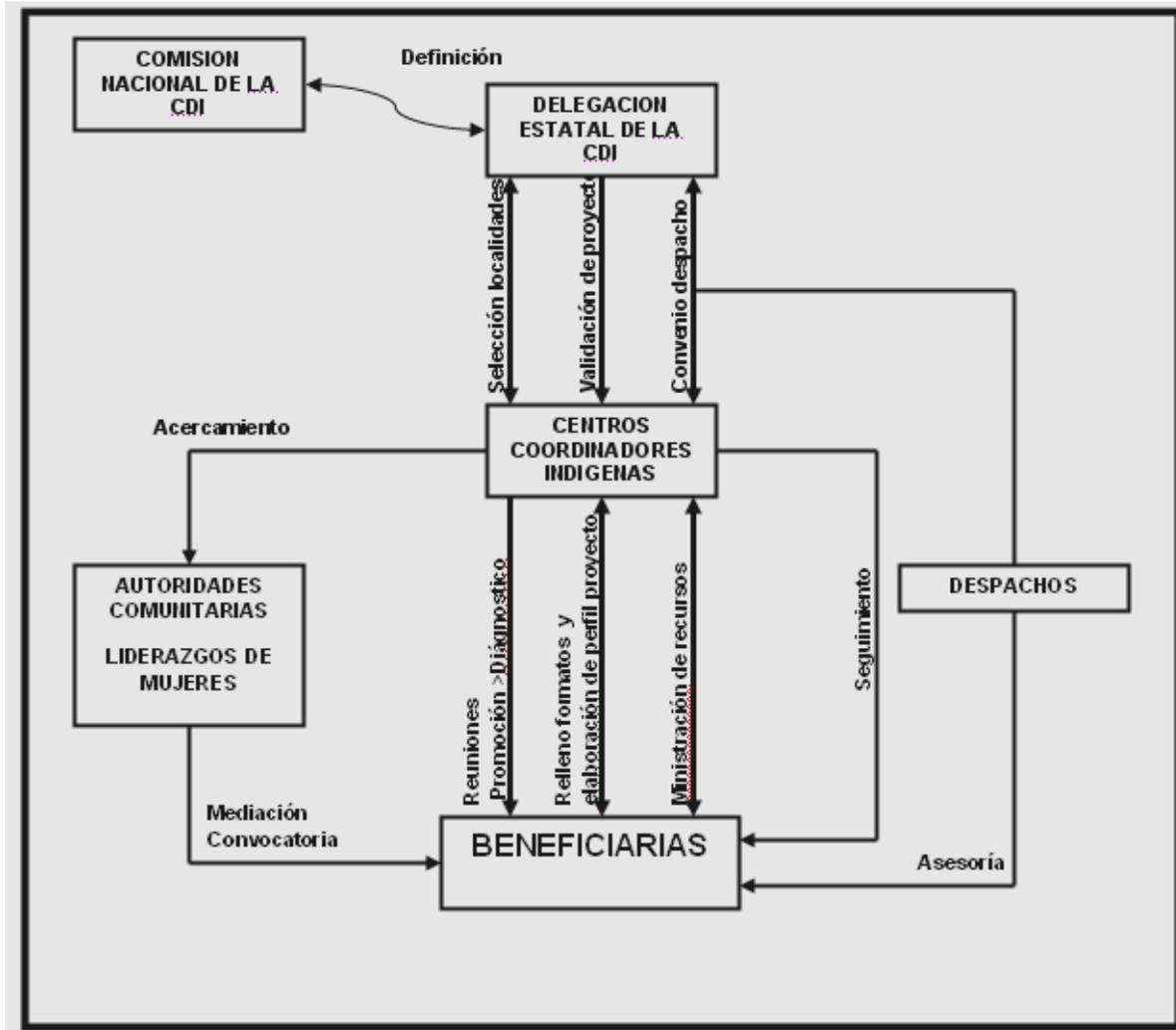
Aunque el programa cuenta con reglas de operación que sugieren que el programa puede ser transferido a dependencias y organismos federales así como dependencias e instituciones estatales y municipales que cuenten con: a) presencia operativa en la región, b) experiencia de trabajo con la población y el tipo de proyectos de organización productiva a impulsar, c) congruencia entre los objetivos de la institución y los del programa, d) contar con infraestructura suficiente para el acompañamiento, seguimiento y trabajo de campo en las comunidades y e) asignación de los recursos humanos suficientes para brindar el acompañamiento a grupos.

En Tabasco aún no se logra transferir el programa a otras ejecutoras debido a que existe la preocupación de los agentes institucionales directivos de la CDI de que las instituciones no estén sensibilizadas con el tema indígena. Tienen la creencia de que son los únicos que entienden las necesidades, las carencias y las preocupaciones de las mujeres indígenas. Otra de las creencias es que los programas que operan a nivel del Estado suelen aplicar procedimientos

discrecionales mediados por intereses político-electorales y se evita pervertir el programa.

Para guiar el proceso de implementación del programa la instancia nacional de la CDI definió unas reglas de operación que guían el procedimiento a seguir para la ejecución del programa; de acuerdo con los técnicos estas reglas son de muy poca utilidad, pues aún haciendo esfuerzos por seguirlas encuentran algunas contradicciones, por ejemplo, señalan que los grupos que se integran deberán vivir en comunidades con alta o muy alta marginación, que no hayan tenido alguna experiencia organizativa y, que además, sepan leer y escribir. Sin embargo, cuando los técnicos entran en contacto con las comunidades encuentran que la mayoría de las mujeres en condiciones de marginación no saben leer ni escribir. A diferencia de lo que señalan las reglas de operación del programa, los técnicos mencionan que, en la medida de lo posible, desarrollan sus propias maneras de implementar el programa, como se describe en la Figura 2.

Figura 2



Una de las primeras actividades de los técnicos una vez abierta la convocatoria del programa, es distinguir aquellas localidades indígenas en las que habitan entre 50 y 10,000 habitantes con alto grado de marginación. Con esa información seleccionan las localidades conjuntamente con los directores y delegada de la CDI. La siguiente actividad es realizar la promoción del programa en las localidades seleccionadas, para eso se ponen en contacto con las autoridades comunitarias y los liderazgos de mujeres a quienes se les pide que convoquen a la población abierta a una reunión para explicar el programa.

Los técnicos coinciden en señalar que durante la presentación del programa procuran no dar ejemplos sobre los tipos de proyectos que podrían ser apoyados, con la intención de evitar inducir el interés de las mujeres hacia un tipo de proyecto en especial; si después de dar a conocer los pormenores del programa resulta de interés para algunas de ellas, se programa una segunda reunión únicamente con las que muestran interés en integrar un grupo y se les aplica un diagnóstico para detectar sus posibles fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. Si en el resultado de dicho diagnóstico se detecta que lo que necesitan es una asistencia social más directa, pues los técnicos les apoyan en su gestión y dejan hasta ahí la organización del grupo. Pero, si por el contrario, se detecta un interés ligado a organizarse para llevar un proyecto productivo, se discute acerca de qué les gustaría trabajar. Lograr esta decisión lleva uno o dos meses. Es hasta ese momento cuando los técnicos consideran que tienen integrado un grupo, el cual puede ser candidato a ser beneficiado por el programa; a la par se realiza el llenado de la formatería y se elabora el perfil del proyecto que exigen las reglas de operación.

Aunque no se elabora un proyecto ejecutivo como tal, sí hacen los cálculos necesarios para determinar indicadores como rentabilidad, relación beneficio-costos e impacto social y ecológico estimado. El siguiente paso es hacer los trámites ante la Unidad Administrativa de la Delegación Estatal y la Coordinación Nacional de la CDI para la validación y aprobación del proyecto. Esos trámites se inician con la captura de la información en el Sistema Integral de la Mujer (SIM), que es controlado en las oficinas centrales de la CDI. Si el proyecto resulta aprobado envían los recursos y junto con las mujeres los técnicos cotizan, realizan la compra de los insumos necesarios y se instala el proyecto en una entrega-recepción formal. En tanto esto ocurre, los directores y la delegación estatal establecen convenios con despachos privados para que los grupos apoyados cuenten con asesoría técnica especializada cuando el proyecto se haya instalado. Los técnicos coinciden en opinar que es muy importante contar con asesoría al momento del arranque del proyecto, dado que sí una actividad es desconocida para las mujeres, es ahí donde se tiene una mayor atención. Al faltar ésta, las

mujeres se desaniman y algunas ya no continúan participando. Los mismos técnicos explican que cuando se cuenta con asesoría y se tiene éxito al enfrentar en el proyecto, ya sea el primer parto de las cerdas, la camada de pollo o la elaboración de las primeras artesanías, entonces eso se convierte en un motorcito que las anima y facilita la negociación con sus esposos para realizar actividades de capacitación e intercambiar experiencias con otras productoras. Las asesorías son proporcionadas por despachos privados quienes ayudan a las mujeres a obtener mayor conocimientos relacionados con sus proyectos pero únicamente se les proporciona por un periodo corto. Las/los técnicos explican que el seguimiento consiste en visitas cada mes y medio o dos meses para revisar los avances de los proyectos concluyendo eso al momento que ellos obtienen los primeros beneficios de sus proyectos, aunque el programa busca que esto sea un detonador en las mujeres, en realidad los grupos han optado por repartirse las ganancias y la recuperación del recurso económico se sugiere hacerla mediante depósitos a una cuenta bancaria, la cual en ocasiones funciona como una caja de ahorro.

3.2.1.6. Proceso de implementación del POPMI

El POPMI en el estado de Tabasco es el único dirigido a mujeres indígenas pobres¹¹. El programa inició en Tabasco en el año 2004 con una inversión de \$761, 420.00 con los cuales se apoyaron a trece grupos de mujeres de comunidades chontales y choles. Esta primera experiencia de implementación del programa se caracterizó porque los técnicos no comprendieron que el programa ofrecía financiar proyectos productivos que promuevan procesos organizativos con

¹¹Sin embargo, existe el Consejo Regional de Mujeres Chontales “NISHISHIM”, sostenido con aportaciones económicas federales y estatales, es considerado el más importante en cuanto al apoyo para mujeres. Este Consejo funciona como un Fondo Regional de mujeres en los municipios de Centla, Centro, Nacajuca, Jalpa de Méndez, Jonuta y Macuspana, municipios donde habita únicamente la población chontal. Otra fuente de financiamiento para mujeres son los Fondos Regionales tradicionales que están obligados a incluir al menos en un 30% la participación de las mujeres, pero en la realidad no se da fielmente, es decir, el productor pone a su esposa como beneficiaria y de alguna manera cumple con el requisito, pero realmente las mujeres de manera más activa no participa. Sin embargo, hay algunos Fondos Regionales tradicionales (choles) que financian proyectos para mujeres.

perspectiva de género, que tiendan a generar formas de ocupación e ingreso y que ocasionen cambios en las condiciones de vida y en la posición social de las mujeres, sino por el contrario, el programa fue implementado por los técnicos enfatizando únicamente el rol de las mujeres en el ámbito económico, haciendo evidente una mayor preocupación porque desde las mujeres se solventaran las necesidades básicas de sus familias.

Esta evidencia a la mano sugiere que una proporción significativa de estos proyectos apoyados por el programa no llegaron a alcanzar sus objetivos. Por fortuna el programa cuenta con un sistema de monitoreo y evaluación que permite detectar estos problemas en la implementación y para el año 2005 las oficinas centrales de la CDI decidieron no liberar recursos para operar el POPMI en esta entidad federativa. A partir de entonces los técnicos iniciaron la participan en un proceso de capacitación (seminarios, talleres) que a nivel nacional buscan sensibilizar a los técnicos sobre el programa, aunque se reconoce que los técnicos que llevan el programa están más apegados a lo que dicen las reglas, entonces actúan más en función de hacer bajar el dinero para que el proyecto funcione. Otro elemento que mencionan los agentes institucionales es la existencia de mucha necesidad y la marginación en la que están los grupos beneficiados en donde pareciera ser que el dinero es la solución del problema de la pobreza y se olvidan de otros agregados que menciona el programa. También, es importante señalar que los técnicos son todólogos por la cantidad de cosas que hacen, o sea que aunque se dice que hay un técnico que implementa el POPMI, en realidad también es responsable de cultura, de albergues y de programación de otras actividades.

Sin embargo, para el año 2006 el programa contó con un presupuesto de \$ 800,000.00 con el que se financió un total de 12 proyectos, todos pecuarios, pero esta vez la implementación del programa dio mayor peso a la capacitación. En adelante me centraré en el análisis de la experiencia de implementación del programa en el año 2006.

CAPITULO IV.

LOS HALLAZGOS

El análisis de la información proporcionada por las entrevistas se organizó en tres categorías pertinentes para el estudio, estas son: representaciones sociales étnicas, representaciones sociales de clase y representaciones sociales de género. Cada categoría tiene como eje principal una idea, una imagen o una valoración que los informantes manifiestan sobre las mujeres y que les permite precisar distintos aspectos de las mujeres y de los grupos con los que implementan el programa. En otras palabras, se exploran las representaciones que poseen los agentes institucionales sobre ejes relacionados con la condición de ser indígena, de ser pobre y de ser mujer.

Antes de entrar al contenido analítico se reúnen algunas precisiones sobre las características de los informantes, su ubicación en la jerarquía de la institución, la valoración sobre el programa y de las mujeres indígenas. La idea de destacar estos aspectos, es porque creemos que son de suma importancia para los propósitos analíticos del estudio. A continuación se desarrolla lo relativo a las precisiones metodológicas y posteriormente se pasa al contenido analítico de las representaciones sociales.

4.1. Características de los informantes

Se averiguó con las/los informantes algunas de sus características personales y profesionales que permiten apreciar sus diferencias internas. Ver (Cuadro 1).

Cuadro 1

FUNCIONARIOS	SEXO	OCUPACIÓN	ÁREA O DEPTO.	TIEMPO	ORIGEN	EXP. DE TRABAJO¹²
Nº.1	F	Maestra en administración	Jefatura de delegación	6 años	Macuspana, Tabasco	13 años
Nº. 2	F	Ing. agrónoma	Jefatura de CCI	1 año	Villahermosa, Tabasco	6 años
Nº. 3	M	Lic. Informática	Informática	4 años	Tacotalpa, Tabasco	4 años
CAPACITADOR	SEXO	OCUPACIÓN	ÁREA O DEPTO.	TIEMPO	ORIGEN	EXP. DE TRABAJO¹
Nº. 4	M	Lic. en derecho	Jurídico	9	Nacajuca, Tabasco	3 años
TÉCNICOS	SEXO	OCUPACIÓN	CENTRO DE TRABAJO	TIEMPO	ORIGEN	EXP. DE TRABAJO¹¹
Nº. 5	F	Socióloga	CCI-chontal	2 años	Veracruz, Veracruz	5 años
Nº. 6	M	Ing. agrónomo	CCI- Chol-Zeltal	1 año	Nacajuca, Tabasco	4 años

Fuente: elaboración propia, con base en las fichas técnicas de los informantes.

El promedio de edad de las/los informantes es de 37 años. Los tres hombres declaran estar casados; en tanto que de las mujeres una es separada (derivado de una situación de violencia psicológica) y dos son solteras. De los seis informantes cuatro tienen hijas/os. Todos reportan tener estudios de licenciatura, excepto la delegada estatal refiere tener estudios de maestría.

También se exploró brevemente la representación que las/los informantes tienen sobre sí mismos, planteando inmediatamente después preguntas que buscaron indagar la auto identificación en términos de pertenencia étnica por un lado, y en términos de pertenencia social y su situación económica por otro. En el primer caso, en una pregunta cerrada, se les preguntó por su auto identificación, dando varias posibilidades que están presentes en la sociedad de hoy en día en Tabasco: mestizo, indígena, criollo, ladino u otra. En el segundo caso, es decir, en relación a la pertenencia de clase, se les preguntó si consideraban que pertenecía a la clase alta, media o baja, ya que esto podría influir en el tipo de discurso que tienen sobre las mujeres indígenas. Todos declararon pertenecer a la clase media y se identificaron como mestizos.

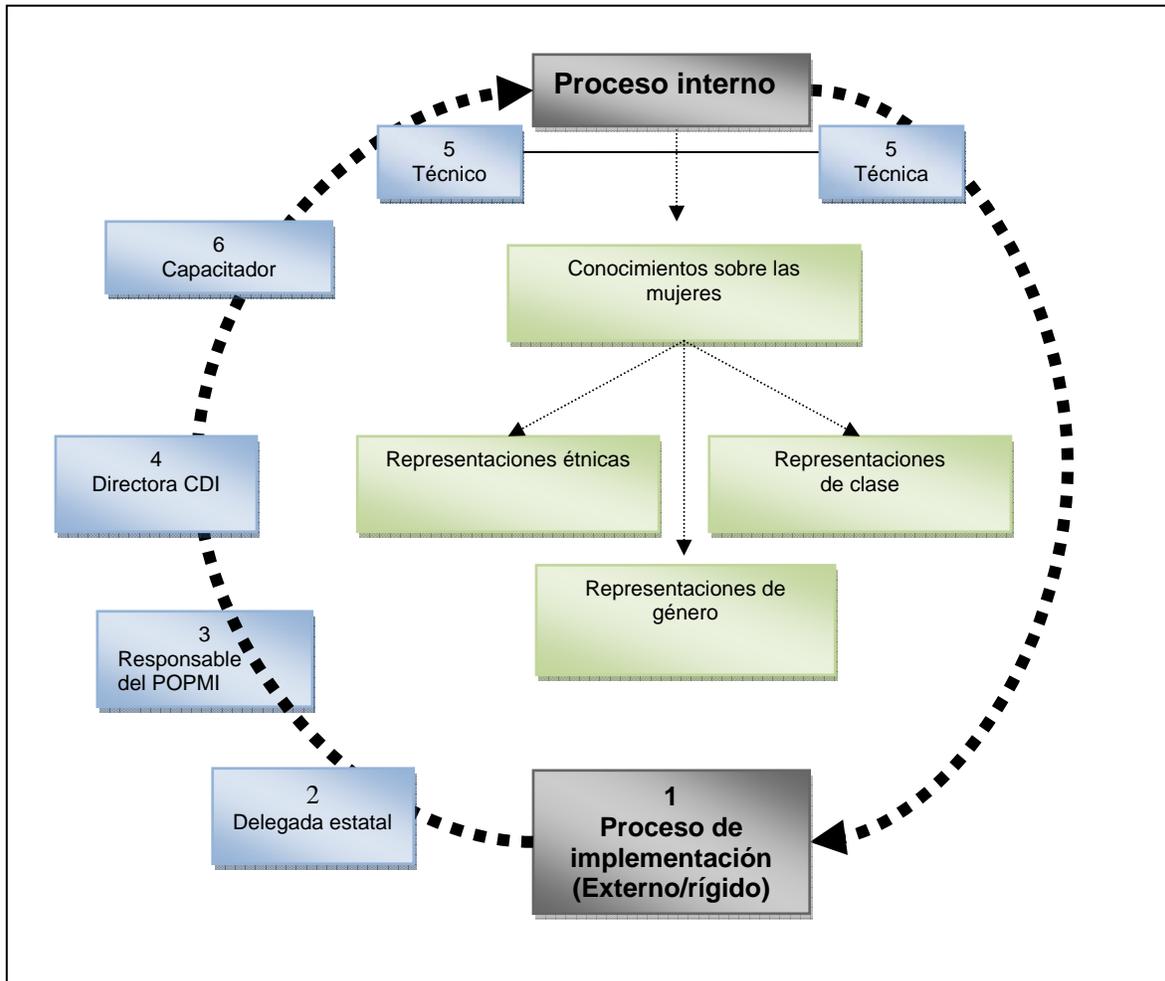
¹² Se refiere a la experiencia de trabajar con mujeres indígenas

4. 2. Jerarquía de los informantes en la institución

La noción de representación social sitúa en el punto de intersección de lo psicológico con lo social. Antes que nada concierne a la manera cómo los sujetos sociales aprehenden los acontecimientos de la vida diaria, las características del medio ambiente, las informaciones que en él circulan y la comunicación con las personas del entorno. Ese conocimiento aprendido se constituye a partir de las experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que se reciben y se transmiten a través de la tradición, la educación y la comunicación social (Jodelet, 1986: 472). Siguiendo esta línea de pensamiento, podemos afirmar que los discursos de los agentes institucionales sobre las mujeres se encuentran influenciados por su sexo y posición jerárquica institucional.

A continuación se presenta el involucramiento de los agentes institucionales en el proceso de implementación del programa y su cercanía con las beneficiarias. Ver (figura 3).

Figura 3. Jerarquía e involucramiento de los agentes institucionales en el proceso de implementación



Fuente: elaboración propia, con base en el organigrama 1.

El principio del proceso de implementación del programa comprende la intervención de la delegada estatal de la CNDPI (2). Su jerarquía institucional le permite obtener primero la normatividad del programa, asimismo la libertad para designar al responsable del programa (3) en el Estado y a los técnicos y técnicas (5). El primero, promueve el programa con los directores de los CCDI (4) y realiza los trámites burocráticos con la instancia nacional. En tanto, los segundos inician el “proceso interno”, que se refiere a promocionar el programa con las mujeres de las comunidades, organizarlas para que accedan al programa, reciban los apoyos

y planeen la producción. Cuando los grupos de mujeres y los técnicos han hecho las compras de los insumos necesarios para el proyecto y se disponen a ejecutar acciones concretas para la producción, en esos momentos es cuando los capacitadores (6) proceden a preparar a las beneficiarias para la producción. Esto lo hacen durante periodos muy breves.

Con lo anterior, se logra deducir la injerencia de los informantes en el proceso de implementación del programa y sus limitaciones en función de la posición jerárquica que ocupan en la institución. Curiosamente estas limitaciones determinan el conocimiento que poseen del mundo de las mujeres que son beneficiadas. Así, los informantes que ocupan las posiciones jerárquicas superiores (delegada, directora, responsable del programa) permanecen más retirados del “proceso interno” de la implementación y, en consecuencia, poseen una representación positiva, pero a la vez distante de las beneficiarias, pues su principal fuente de conocimiento directo deriva de sus ocasionales visitas a las comunidades, mismas que son evocadas como momentos en los cuales predomina un clima de distensión. La siguiente cita es un ejemplo de ello:

... por parte de la gente no ha habido nunca resistencia, o sea la gente te recibe con un entusiasmo impresionante. Yo te juro que cuando estoy deprimida me voy a la comunidad, porque allá, así como te llenas de papeles y solicitudes te llenas de muchísima energía. Te llenas de... yo digo: me voy a dar mis inyecciones de ánimo y de saber que no lo que me sucede a mí es lo más triste, sino que allá hay cosas más importantes [Mujer, 42 años, soltera, delegada estatal]

Con una menor jerarquía dentro de la institución se encuentran los directores de los CCDI, quienes coordinan la ejecución de los programas institucionales. Esta tarea los obliga a tener un contacto más estrecho con la población, así la directora de esta instancia, lamenta la falta de tiempo para mantener un mayor contacto con las beneficiarias del programa. En sus propias palabras afirma lo siguiente:

Cuando estoy aquí recibo gente, parezco ayuntamiento municipal, entonces entre que atiende a uno y a otro se me va el día, cuando vengo a ver ya se me amontonó el trabajo y no me doy abasto para ir a ver allá [a la comunidad] las verdaderas necesidades de la gente. [Mujer, 37 años, soltera, Directora de CCI-Chontal]

Aunque se percibe una mayor voluntad por lograr un acercamiento con las mujeres beneficiarias del programa, la realidad es que predomina la lejanía con ellas. Pese a ello suelen tener representaciones positivas sobre ellas. Sin embargo, esta representación varía en los informantes que ocupan una posición más baja en el escalafón de la institución, tal es el caso de los que se desempeñan como técnicos, pues su trabajo es representado como difícil, de cuidado y desgastante, refiriéndose a éste como la “verdadera realidad” que se opone a las características propias del trabajo que realizan quienes ocupan en la institución una posición jerárquica superior. En la siguiente cita, la técnica da un ejemplo concreto de estas dificultades:

Llevo un palo porque luego sueltan los perros y no me dejan pasar [...] los sueltan para que no baje a sus casas a ver a las cerdas, por alguna observación que tengan o no les han dado agua o están sucias las cerdas o cualquier tontería, sueltan los perros para que no pase. Ya se les grita [a las señoras] y ahí estas parada hasta que ya vienen y ya me abren para pasar [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Los testimonios anteriores nos llevan a coincidir con Bourdieu (1997) quien plantea que las distintas posiciones sociales condicionan las diferentes representaciones que los sujetos hacen de otros individuos en un mismo contexto social. Así, encontramos que los informantes exteriorizan voces heterogéneas, determinadas por su posición en la jerarquía institucional. Con base en lo anterior, decidimos realizar el análisis de las representaciones sociales únicamente con respecto al discurso de la técnica y el técnico, pues consideramos que son ellos quienes están directamente involucrados en el proceso interno y, en consecuencia poseen un mayor conocimiento sobre las beneficiarias del programa.

4. 3. Valoración acerca del POPMI

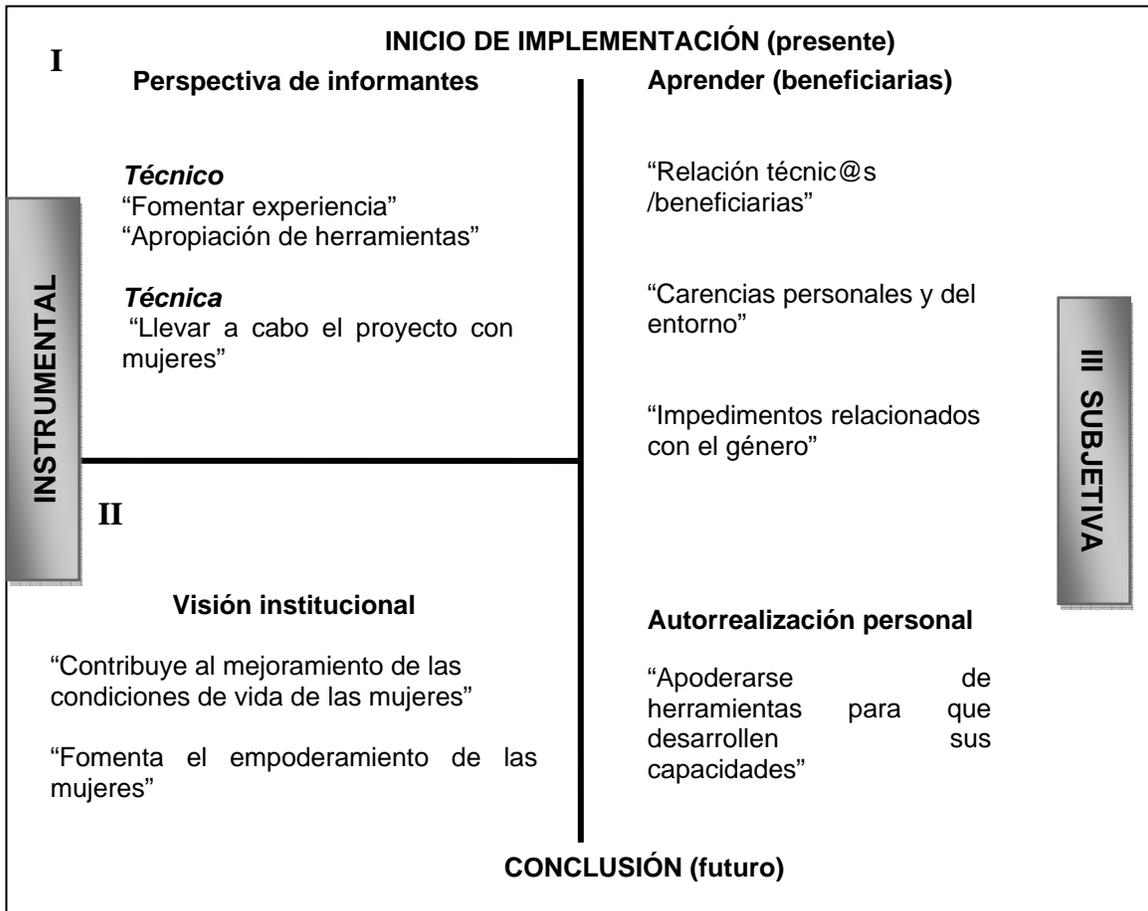
Para ambos técnicos un primer aspecto es la doble utilidad que tiene el programa para las beneficiarias. Por un lado, consideran a los apoyos económicos proporcionados a los proyectos como un medio para que las beneficiarias tengan

un mayor bienestar material y, en ese sentido, el programa cumple un rol instrumental. Por otro, la transformación de la dimensión subjetiva de las beneficiarias alude a la posibilidad de que su participación en el programa les genere un proceso organizativo que, por medio de la capacitación, les permitirá desarrollar aspectos propios, es decir, ampliar sus capacidades a través de la experiencia de su participación en el programa. A continuación, se ofrece una cita que ilustra lo expuesto:

En realidad el pretexto son los recursos pero... el enfoque que le damos es hacia apoderarse de ciertas herramientas de gestión, de participación ¿no? Pero si el proyecto tiene un éxito económico, ¡excelente! Si no lo tiene, al menos generó todo un proceso organizativo: el apropiamiento de herramientas, también se puede considerar un éxito. Aunque en términos económicos no les funcione mucho, pero, sí, la experiencia que genera es lo que consideramos lo más importante ¿no? [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

La implementación del programa es, en primer lugar, un medio para generar “una experiencia”, en la que las mujeres “desarrollen un proceso organizativo” en el que se “apoderan de herramientas de gestión y participación”. Estas ideas dan a entender que las beneficiarias se encuentran en situaciones limitadas por su condición de ser mujeres, indígenas y pobres. En las dimensiones instrumental y subjetiva se encuentran presentes las representaciones que elaboran ambos informantes sobre las mujeres. Sin embargo, entre ellos no hay significados únicos sino plurales, de acuerdo con las situaciones a las que se ha enfrentado cada uno. La dimensión subjetiva y la instrumental, varían según cada informante.

Esquema 1 Dimensión instrumental y subjetiva



Fuente: En la elaboración del esquema sólo se consideró a ambos técnicos.

El técnico observa que no es tan relevante el éxito económico del proyecto, sino la experiencia de participar, que brinda nuevos conocimientos organizativos. Contrario a ello, la técnica sostiene que el programa se limita a buscar beneficiarias, llevarles el programa y ayudarlas a instalarlo. De esta manera se cumplen los requisitos establecidos por la normatividad del programa, pero realmente no se logra un mayor impacto en el aspecto de una organización perdurable. La parte de los elementos subjetivos se constituyen a partir de la cercanía con la vida cotidiana de las mujeres que motiva en los agentes institucionales representaciones pautadas por su pertenencia a una sociedad mestiza, condiciones sociales distintas y su posición de género.

4. 4. Valoraciones acerca de las beneficiarias

Una sospecha que espero se confirme más adelante es que la representación de los agentes institucionales sobre las mujeres indígenas es variable y depende de sus expectativas en torno a los grupos étnicos a los que pertenecen las mujeres, y su forma de concebirlas a partir de su propia experiencia derivada en su ámbito cultural. Dichas expectativas en torno a los grupos étnicos con quienes trabajan la técnica y el técnico se contrastan desde la posición que les toca enfrentar al momento de intervenir en el proceso de implementación del programa.

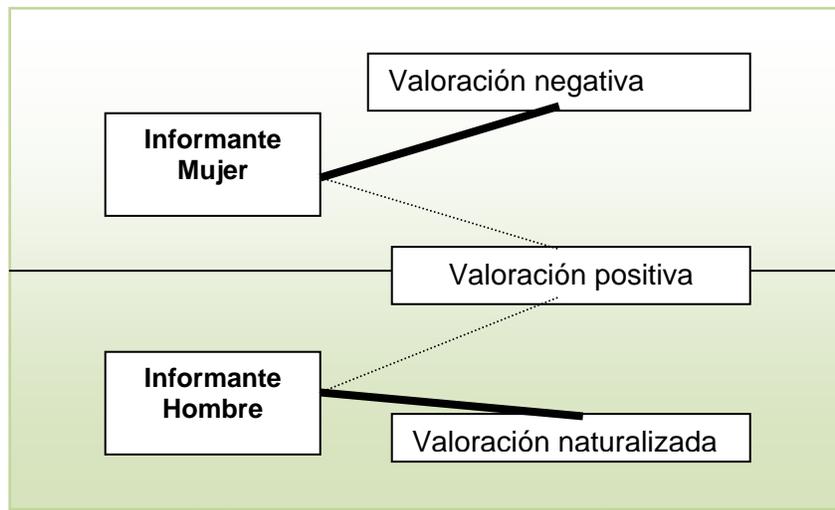
En las entrevistas se encontró que la técnica cuestiona las relaciones de género desiguales en las parejas indígenas, en las que los maridos controlan la mayor parte de las actividades de las mujeres -deben pedirles permiso-; ese hecho, en cambio, resulta natural para el técnico hombre.

Esa valoración divergente con respecto a la situación de las beneficiarias en sus hogares, influye en el tipo de proyectos que la técnica o el técnico consideran que ellas pueden llevar adelante con éxito. En este sentido, el técnico impulsa proyectos de traspatio para que las mujeres participantes en el programa no se alejen de sus hogares. En cambio, la técnica mujer piensa que las beneficiarias tendrán mayores ventajas si su participación se da en proyectos de mayor envergadura (cría y engorda de ganado ovino y caprino) que reditúen mayores ingresos económicos para ellas.

Así, al examinar de forma general la información aportada en las entrevistas, se puede distinguir entre un discurso desfavorable y otro favorable con respecto a los comportamientos de las beneficiarias. Es importante señalar que el discurso del hombre se mueve en el límite de una visión positiva y naturaliza a la mujer.

Esquema 2

Valoración de las mujeres según sexo de los agentes institucionales



Fuente: elaboración propia, con base en las entrevistas en profundidad.
El esquema nada más contempla el discurso de la técnica y el técnico

El esquema anterior muestra un análisis de correspondencia simple, que asocia al sexo de los informantes con la valoración que tienen sobre las mujeres indígenas. La valoración se determinó a través de un conjunto de afirmaciones que hacían a lo largo de la entrevista acerca de las mujeres. Esto se logró mediante la lectura de las entrevistas, ubicando la palabra (o conjunto de palabras) que describían aspectos relacionados con su estilo de vida al interior de los grupos, de sus familias (relaciones de género) y de las condiciones físicas y materiales en que viven. Así, una valoración “negativa” se considera aquí que son aquellas descripciones cuyo patrón general es la construcción de una imagen de subordinación, opresión y carencias de las mujeres. La valoración “positiva”, en cambio se relaciona con el hecho de quien la emite reconoce existencia de condiciones que identifican a la mujer como sujeto capaz de enfrentar su situación para salir adelante. Finalmente, la valoración “naturalizada” infiere la descripción de las condiciones de las mujeres y sus situaciones de vida, inmersas en el dominio patriarcal y éste visto a su vez como el “deber ser”. Las descripciones sobre la imagen de las beneficiarias varían conforme quien valora pertenezca a uno u otro sexo. Así encontramos que la informante tiene una representación

mayoritariamente negativa de las beneficiarias que contrasta con las valoraciones naturalizadas del varón.

Dado el marco general descrito, quedamos en condiciones de efectuar el análisis de los discursos de la técnica y el técnico para identificar las representaciones sociales de género, clase y pertenencia étnica. A continuación se desarrolla cada una de esas categorías.

4.5. Representaciones sociales étnicas

En este apartado se revisan los principales aspectos que dan cuenta de las representaciones que elaboran la técnica y el técnico sobre las mujeres indígenas con las que implementan el programa. Ambos informantes ubican lo referido a las “mujeres indígenas” como el núcleo figurativo tras el cual se desarrollan sus representaciones. Aunque dentro de ese núcleo, “mujeres indígenas”, hacen distinciones entre las chontales y las choles, al atribuirles características particulares a cada una.

Cinco son los temas en los que se exploran las representaciones: la interacción con las beneficiarias, las actitudes de las beneficiarias con respecto al programa, el papel de la religión en la conformación de la personalidad de las beneficiarias, el arraigo de las beneficiarias a sus costumbres y, por último, la representación sobre la participación de las beneficiarias.

4.5.1. La relación con las beneficiarias

Para ambos informantes, las características que determinan la diferencia entre ellos y las beneficiarias radican en que no hablan la misma lengua de ellas y no son originarios de sus comunidades. En consecuencia son considerados por las mujeres como descendientes de españoles. Así, la afirmación que hace la técnica se refiere al conflicto étnico que se origina a partir de esa diferencia:

Ellas [las beneficiarias] a nosotros no nos ven como sus amigos, o sea las indígenas tienen de por sí una resistencia, así es la indígena o sea no se te abre y si te puede dar la cuchillada por la espalda te la da, te puede dejar mal con la directora, te lo hace [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

En el testimonio anterior se manifiesta el rechazo que la técnica percibe por parte de la población con la que trabaja, que abarca desde la simple resistencia pasiva incorporada en la permanente discreción, hasta el desafío verbal de las mujeres. Aun cuando esto resulta muy complicado no es el único conflicto que se le

presenta a la técnica, pues coexistiendo con el rechazo se encuentra la idea fija de las beneficiarias de que los trabajadores de la institución (delegada, directoras y técnicos) se apropian de los recursos destinados a ellas¹³. Esa sensación nutre el enojo entre las mujeres que esperan el momento oportuno para echar en cara, en este caso a la técnica. La siguiente cita es un ejemplo de ello:

Estas [mujeres indígenas] como que es algo que gozan ellas al decirte: ¡eres ladrón! ¡Te robas el dinero del pueblo! [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal]

En consecuencia la estrategia que desarrolla la técnica para relajar las relaciones con las mujeres es la manifestación de un lenguaje poco institucional, considerando que es mejor buscar la amistad de ellas. Para lograr este propósito, la técnica echa mano de su sexo y su propia experiencia de vida (haber vivido violencia). Esto la lleva a pasar más tiempo con ellas e intercambiar comentarios respecto a eventos de violencia que viven algunas de ellas. Reconoce que eso no resulta suficiente, pues se impone la angustia de incurrir en algún error operativo del programa.

El técnico por su parte, coincide con la técnica en que las mujeres choles exteriorizan cierta reserva al relacionarse con los de afuera de su comunidad. Sin embargo, considera que cuando se mantiene la relación con ellas en un ambiente de sinceridad e interés genuino para apoyarlas “confían bastante”

Sin embargo, ambos informantes vuelven a coincidir en que un gesto, una palabra o una acción que las haga sentir cuestionadas a las beneficiarias o que las moleste es motivo suficiente para que de inmediato se alejen. Este es el ambiente en que se despliegan las relaciones con las beneficiarias.

¹³ Un elemento importante que contribuye a la percepción descrita son las declaraciones públicas de los jefes, sobre las cuantiosas cantidades asignadas a los programas en comunidades indígenas. Esto trae un efecto negativo para el desempeño de la técnica, pues al momento de poner en marcha el programa únicamente beneficia a diez mujeres por comunidad y, en consecuencia se ocasionan inconformidades que busca conciliar.

4.5.2. Las actitudes de las beneficiarias

La representación de los informantes acerca de la manera en que las beneficiarias choles y chontales se muestran al contraer la responsabilidad de participar y tomar decisiones en el programa varía según el grupo al que pertenezcan. En primer lugar el técnico sostiene que las mujeres choles son:

... un poco más lentas, o sea como que son más meditadas, no son muy dadas a expresarse como en la zona chontal. Aquí en las comunidades choles [...] como que meditan más, no son muy alegres, no muy dadas a de pronto expresar algo, son menos expresivas, pero me parece que sus decisiones son más meditadas ¿no? o sea como que tardan un poco más pero son más acertadas ¿no?, muy participativas [y hay] menos conflictos al interior de los grupos que en la zona chontal [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Estas representaciones de las mujeres como “lentas”, “meditadas” y “poco expresivas” de sus emociones, se asocia a una imagen positiva, pues ponen al descubierto su compromiso hacia el programa. Estas representaciones se encaminan hacia la idea de que son mujeres acertadas, participativas y trabajadoras, que cumplen con el modelo ideal de cómo deben ser las mujeres. Se trata de un discurso con sus congruencias y sus trampas, pues enfatiza el ideal de que sigan calladas y obedientes, virtudes consideradas como sinónimo de buena clientela del programa.

Por su parte, la técnica reflexiona que las mujeres chontales se muestran con muchas reservas al principio, pero después de que se va manteniendo una relación con ellas, manifiestan mucha arrogancia en sus palabras y en sus actitudes. Sin embargo, el desarrollo de esos modos de ser presenta diferencias que dependen del lugar del que se trate. De tal manera que no es lo mismo realizar actividades con mujeres de comunidades de Centla, que con las de comunidades de Nacajuca, pues a decir de la técnica:

Allá [en Buena Vista, Centla¹⁴] como que son más salvajonas, son más aguerridas, son bien duras, durísimas, nadie quiere ir a Buena Vista, nadie. La directora fue la última vez y la corrieron. Sí son difíciles esas mujeres [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

La representación de “salvajonas” se asocia a mujeres que pierden la mesura y hablan con un lenguaje insultante, mostrando una rivalidad entre ellas mismas e incluso, con respecto a la técnica. Esta representación tiene una carga de relación negativa, pues las mujeres carecen de “normas elementales para mantener una relación cordial”.

Mientras tanto la representación que posee de las mujeres de comunidades de Nacajuca¹⁵, se distingue de las de Centla debido a que:

Acá [en Nacajuca] esas mujeres son más colmilludas [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal]

Este aspecto recurrente en la constitución de la representación sobre las mujeres de comunidades de Nacajuca, es lo que la técnica nombra “colmilludas” refiriéndose a que son mujeres que conocen el funcionamiento de los programas. Tiene un sentido negativo, pues infiere que las mujeres hacen gala de una actitud de desprestigio que las arroja a unas contra otras a base de mentiras¹⁶.

Ambas representaciones determinan las condiciones en que se relaciona la técnica con las beneficiarias de esas comunidades. Así es como la representación de mujeres “salvajonas” coloca a la técnica en el camino de implementar el programa ajustándose a la normatividad, pues ésta le proporciona la protección el

¹⁴ El municipio de Centla se localiza en la región de los ríos teniendo como cabecera municipal a la ciudad y puerto de Frontera, se ubica al norte del Estado, entre los paralelos 18°40'; de latitud, al sur 18°02' de latitud norte, al este 92°16', y 93°05' de longitud Oeste. La palabra Centla proviene de las voces náhuatl “Sen-tla que significan En el maizal”. Enciclopedia de los municipios de México. Sección Tabasco. 2005.

¹⁵ El municipio de Nacajuca se localiza en la región de la Chontalpa y tiene como cabecera municipal a la ciudad de nacajuca, la que se ubica al Norte del estado, entre los paralelos 18° 09" de latitud Norte y 93° 01" de longitud Oeste. La palabra Nacajuca proviene de los vocablos náhuatl Naca-shushu-can, que significan “Lugar de caras pálidas o descoloridas”. Enciclopedia de los Municipios de México, Estado de Tabasco. 2005.

¹⁶ Cabe indicar que, frecuentemente, la técnica menciona que el trabajo en grupo promueve una cercanía entre las mujeres y quienes las asisten desde la institución, por medio de esa interacción estrecha se sienten desinhibidas a mostrar sus emociones, emitiendo juicios e inclusive llegan a agredir verbalmente a sus compañeras del grupo.

hilo conductor que debe seguir. Es importante señalar que esta manera de implementar el programa ocasiona que las beneficiarias reclamen a la técnica hacer cambios en algunos aspectos del proyecto, pero ante la constante incertidumbre que se deriva de la representación que tiene de ellas prefiere mantener firme su negativa. En este sentido el exhorto de la auditoria se convierte en un discurso poderoso que mantiene alineadas a las mujeres¹⁷.

Ahora bien, ante las mujeres “colmilludas” la técnica actúa de distinta manera, pues considera que cuando se presentan ciertas circunstancias, ya sea que alguna de ellas le mienta o lance un rumor, en ese mismo momento las confronta con el propósito de dejar clara las cosas y evitar que se convierta en un recurso que manipulen a su conveniencia para dejarla mal ante su jefe.

Como se puede apreciar, las representaciones que tienen ambos técnicos transitan en el mapa de acción de la identidad y, en tanto, apoyados por el poder que le confiere la institucionalidad del programa y su diferencia con respecto a las beneficiarias, produce efectos de orden a las “otras”. Así, la lógica de la identidad institucional personalizada en los técnicos, es una lógica marcada por la diferencia que origina el cuidado de los técnicos ante la desconfianza permanente de las mujeres.

4.5.3. La religión en la conformación de la personalidad de las beneficiarias.

Para la técnica, los hechos colectivos y personales que caracterizan a las beneficiarias están influidos fuertemente por su pertenencia a la religión católica o la cristiana. De este modo, la representación imperante es que las mujeres indígenas católicas insisten en mentir. La siguiente cita trata de ilustrar esto:

¹⁷ La auditoria resulta un elemento institucional que vigila desde el punto de vista de los “documentos” la ejecución del programa. También se convierte en un instrumento con el cual se limita el campo de acción del técnico, pues para la institución resulta más importante que todo coincida: actas de reuniones, recibos de recursos, firmas, actas de entrega recepción, etc.; los objetivos del programa pierden interés. Sin embargo, también la técnica utiliza la supervisión de auditoria como discurso para controlar a las beneficiarias.

La mujer católica te miente, te miente, te miente pero hasta por los dientes; le miente a su marido, les mienten a sus mismas compañeras y hasta a mí me mienten [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal]

La representación de mujer “indígena mentirosa” puede verse en sentido negativo. Pero no es la misma representación que se tiene de las mujeres indígenas que pertenecen al grupo de la iglesia cristiana, pues marcan una diferencia con respecto a las mujeres católicas. Así, la técnica afirma que:

Hay protestantes pero muy pocos, sí ahí todas son católicas las que yo tengo [en el grupo] menos una, Dionisia de Cantemóc, es la única, ¡ella es distinta! definitivamente, distinta en todo, desde su aspecto hasta la manera de ser. Y ella es muy bien vista [en la comunidad] es la tesorera de su grupo y la gente la ve muy bien a ella, a Dionisia. Y dicen: es que ella es de la religión, así lo dicen, ella es hermana, ella no se roba ni un quinto, no, ella no dice grosería, entonces pues... [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Esta representación de mujer protestante “distinta” es construida a partir de la consideración de que mediante la religión se logra modificar la relación con su esposo y su propio cuidado personal que le ha llevado a un reconocimiento social de que posee buenos modales. En tanto que la mujer católica es catalogada como violentada, descuidada, pachanguera y desordenada. Pero también es posible encontrar estructuras de significados que señalan que:

La religión cristiana limita, pues los sábados no atienden [los proyectos] porque van al templo, definitivamente, desde el viernes en la tarde hasta el domingo en la tarde no se da golpe. [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

En estas citas se evidencia el problema que conlleva la participación en el catolicismo que se ve como un problema más estructural que individual.

4.5.4. El arraigo

La representación que el técnico elabora sobre las mujeres que participan en el programa reside en que:

Una mujer chol tiene un arraigo a lo local, a su terruño, a su casa [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Esta representación de la mujer indígena “arraigada” reseña que en ella se hace firme su rutina, tanto que siente temor a salir de su lugar. Esto juega en sentido negativo, pues se traduce en un temor por viajar, comunicarse con otras personas y conocer otros lugares. Contrario a ello la técnica representa a la mujer chontal, ansiosa por salir de su comunidad. Es un elemento que las motiva al grado de pelearse entre ellas por asistir a la ciudad a capacitarse, o bien son capaces de mentirles a sus compañeras pues:

[Dicen] ¡No es que la licenciada me dijo que yo tenía que venir y yo tengo que venir y! Entonces ya te das cuenta cuando vas allá, las descubres de que, ellas te dicen: no pero si tú dijiste que yo tenía que, aunque lo dicen despacito, pero yo tengo oído de tísico que todo lo oigo, entonces ahí me doy cuenta ¡ah esta les dijo mentira! ¿Para qué?, para que ella fuera chizz pues, y a veces es por la comida, porque acá nosotros les damos la comida y no se la comen ahí, se la llevan, porque sus hijos [...] ellas dicen: ¡yo aquí comiendo! y mis hijos no sé si se llevaron un bocado a la boca [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Sin embargo, la representación de la técnica de mujer que “miente” para salir se encuentra condicionada por el contexto desfavorable en que viven las mujeres chontales. Y esto lo ven como una posibilidad de salir de sus comunidades a distraerse y conocer otras cosas en la ciudad.

4.5.5. La participación

En el caso de la participación de la mujer, es importante destacar que tanto la técnica como el técnico identifican algunas diferencias de las mujeres con relación a los hombres. Así, ambos coinciden en señalar que las mujeres indígenas se caracterizan por participar en el comité de salud, de la escuela y Progresá. En tanto que los hombres participan en las asambleas comunitarias. Estas diferencias ligan a las mujeres al ámbito de lo personal y lo familiar, en tanto que los varones se vinculan a preocupaciones más generales de la comunidad.

Para el técnico, uno de los motivos que determina estas diferencias es que en la mayoría de las comunidades indígenas *la tenencia de la tierra está a nombre del señor*, por tanto son ellos los que más se interesan en mantener relaciones con las instituciones gubernamentales. Por su parte, la técnica afirma que aunque algunos varones tienen la conciencia de que los apoyos que ingresen al hogar son buenos, no las libera de pedir permiso a sus esposos para decidir su participación en algún proyecto.

En la visión del técnico, los varones ahora son conscientes y dan facilidades para que sus esposas participen, debido a que hay un poco más de comprensión de su parte que en tiempos pasados, entonces ahora:

Las señoras empiezan a tomar ciertas iniciativas, o sea hay un poco más de comprensión [de los esposos] digamos, porque lo están viendo y viviendo que no es algo negativo pues ¿no? que le va a quitar poder o cosas así, sino lo ve también, como dicen, por el lado económico, va a aportar y es bueno [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Sin embargo, esta valoración positiva del técnico basada en una mayor apertura de los varones, se cuestiona pues:

Cuando hay sólo la capacitación en las cuestiones de género o la misma CDI cuando hace... o sea cuando tenemos capacitaciones sobre los derechos de la mujer por ejemplo y no lleven físico otro ingrediente, se cierran los señores ¿no? [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Esta situación ocurre porque los señores no le ven una utilidad y piensan que si las señoras saben más sobre sus derechos, lo que van a ser es exigirles más libertad, pues no le ven otro beneficio. Es posible que llevarles capacitación sobre los derechos de las mujeres repercuta desfavorablemente a los varones y, en consecuencia se desarrolle la idea de que eso es negativo y los varones les nieguen todas posibilidades de participación de estas mujeres en programas con tales pretensiones.

4.6. Representaciones sociales de clase y pobreza

En el análisis de los discursos de la técnica y el técnico en torno a la clase existe una representación recurrente y que apunta a la pobreza de las mujeres beneficiarias del programa. Las explicaciones más comunes son aquellas que dan cuenta de la imagen corporal y las carencias observadas en el entorno de las mujeres.

4.6.1. Representación corporal de las beneficiarias

En el discurso de la técnica aparece con fuerza la mujer representada desde las diferencias corporales, misma que cubre una amplia gama de significaciones que van desde la falta de cosas para su arreglo hasta sentirse discriminadas.

4.6.1.1. El aspecto físico

La técnica expresa al menos tres representaciones relacionadas con el aspecto físico de las beneficiarias; en la primera puede apreciarse el prejuicio de que es un deber de la mujer preocuparse por conservar la fidelidad de su marido y por consolidar su pareja, embellecerse y maquillarse. Sin embargo, de acuerdo con la técnica:

Ellas se sienten discriminadas porque dicen que “A los maridos les gustan aquellas mujeres, como usted”. ¡Ah! le digo: “A ver ¿por qué tú dices eso?” “Porque mi marido el otro día dijo que usted sí se arregla. Que usted no es bonita, pero es que tiene algo, algo, algo así”. [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

La representación de “mujer discriminada por sus propios maridos” se hace presente a partir de que las beneficiarias no cuentan con recursos económicos para comprarse pintura, adelgazarse las cejas y pintarse las uñas. Sin embargo, una conciencia de clase se pauta cuando se trata de entablar relaciones con el personal institucional procuran cuidar su aspecto físico. Esta situación juega de

manera importante, pues, en el medio tabasqueño mostrarse desarreglada/o se asocia al prejuicio de ser un “pobre indio/a”, y en consecuencia le dan poca importancia a sus demandas.

Una segunda representación, muy vinculada con el aspecto físico, se refiere a la imagen de “mujer fea” a consecuencia de las actividades que cotidianamente hace, así la técnica señala que:

Ellas se levantan a las cuatro de la mañana a moler pozol, no pueden traer las uñas como yo las traigo porque andan en el lodo y tienen que llevar al niño [a la escuela] y lo hacen caminando pues y tienen callos [...] Y ellas están gordas, muchas se descuidan o no se fajan, porque he visto muchas mujeres que tienen sus hijos y no se fajan. [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

La actividad física de “moler pozol” produce músculos de brazos desarrollados, espaldas anchas, manos fuertes y callos en la palma de la mano. Estas condiciones de vida inmersa al trabajo y las limitaciones económicas favorecen el descuido de algunos aspectos físicos. En consecuencia, la relación de la comunidad indígena relega al estatus más bajo.

Una tercera representación que podemos encontrar en el discurso de la técnica es la relacionada con el pelo lacio que tienen las mujeres y que la técnica señala que:

Un pelo lacio si se lo rizan ooooh! se sienten alegres, soñadísimas. [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Esta representación de “pelo lacio” tiene la connotación negativa en el medio tabasqueño, pues a las personas que conservan así el pelo se les suele molestar señalándola como de “pelo de indio”, “pelo rebelde”. Y en ocasiones hasta se les relaciona con un animal muy común en la planicie tabasqueña llamado “zorro espín”, así cuando se le quiere fastidiar a alguien se le señala como pelo de “zorro”. Todas las formas de nombrar al otro a partir de la forma de su pelo, llevan la intención de hacer hincapié su inferioridad. Por tanto, la representación de la técnica se orienta a que las mujeres que viven en la comunidad prefieren un pelo ondulado considerado más bonito y les alivia el sentirse menos frente a los “otros”.

En este sentido el cabello rizado es sinónimo de “no indígena”, con connotaciones de posición más elevada en la estratificación socioeconómica.

4.6.1.2. *El Vestido*

Los técnicos hacen distinciones en torno al vestido que les permite clasificar a las beneficiarias como “preocupadas” y “no preocupadas” por su aspecto personal. Esta dicotomía, aunque básica, fija y expresa los límites de lo posible y lo deseable, desde el punto de vista de la técnica y el técnico, para las beneficiarias. Sin embargo, esta distinción sólo adquiere sentido si se le relaciona con el contexto en el cual se desenvuelve cada una de las beneficiarias, particularmente su grado de participación en el proyecto. Así, es posible afirmar que lo que los técnicos llaman “mujeres preocupadas”, debe entenderse relacionado con la salida de su comunidad para relacionarse con gente de la ciudad, y “no preocupadas” se refiere a las mujeres que viven en sus comunidades una vida ligada a sus actividades cotidianas¹⁸.

Así, la técnica considera como “preocupadas” aquellas mujeres que integran el comité de los grupos (presidenta, secretaria y tesorera) quienes reciben las capacitaciones y realizan las compras que se requieren para llevar a cabo sus proyectos¹⁹. Esta situación es claramente explicable si se considera el análisis realizado más arriba en relación a las representaciones que los técnicos elaboran de las formas de relacionarse de las mujeres con personas de las instituciones. Para la técnica, una beneficiaria que *ya se pinta y se pone chanclas* se distingue en sus posibilidades de viajar a la ciudad a recibir capacitación o hacer compras,

¹⁸ Las mujeres de las comunidades indígenas o no indígenas acostumbran usar sus prendas más nuevas al asistir a casamientos, quince años, bautizos o durante los días que celebran como festividad local. Entre ellas es costumbre regalar al o el festejado lienzos de tela para confeccionar prendas de vestir ya sea femenina o masculina. En consecuencia una de las ocupaciones con cierto éxito entre algunas mujeres, es la elaboración de vestidos y pantalones y, en algunas ocasiones, confeccionan vestidos de bodas o quince años, donde se permiten jugar con la tela con el fin de conseguir diseños vistosos.

¹⁹ Aunque en el discurso de la Delegada Estatal de la CNDPI se evidencia la preocupación porque los apoyos económicos que se dan a las mujeres del POPMI lleven el componente de capacitación para lograr su buen funcionamiento. En el trabajo de campo se pudo observar que, parte de la capacitación, se lleva a cabo en hoteles de la capital del estado y se dirige únicamente a las mujeres que integran el comité en cada proyecto.

de una que no la tiene. Esta última no vestirá de la misma manera, en consecuencia será considerada como la mujer que no “se preocupa”, sinónimo de un “mundo indígena” despreocupado por los cuidados personales.

Así, para la técnica, cuando las mujeres realizan gestiones los maridos contribuyen en los arreglos de las mujeres para que sean simpáticas a los ojos de los funcionarios y les den el proyecto, pues a decir de la técnica:

Ellas me dicen para ti no es importante que venga bien arreglada, para la CDI no, pero para los [funcionarios] del Ayuntamiento si tengo que ir arreglada, sino van a decir: ve, esa india no se que cosa y no me van a dar nada. Porque a como te ven te tratan. [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Como se aprecia en el testimonio, el vestido se representa muy relacionado con las posibilidades de lograr beneficios, ligado a la inconveniencia, muy presente pero apenas descriptible de las carencias económicas en que se encuentran las beneficiarias, hasta el punto de que la mayoría de las mujeres que deciden participar en las gestiones tienen que hacer un esfuerzo extraordinario para desempeñar el puesto directivo en el grupo. Así, mantener un perfil bajo en la participación evita, de alguna manera, tener que gastar en enseres para sus arreglos personales, pues, a decir de la técnica, en la comunidad es aceptable que se les mire “desarregladas”. Así lo señala la técnica:

“Ellas ya se conocen en la comunidad y pues ahí no ven necesario que se vistan tan elegantes, ellas se ponen sus mejores prendas cuando salen, pero aquí andan con su ropa del diario” [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Sin embargo, el “descuido” de su aspecto físico se extiende a la valoración negativa de las mujeres, tildándolas de descuidadas, pues a decir de la técnica:

[...] sus hijos tienen sarna porque no los bañan porque, por muchas, muchas, muchas cosas, entonces pues ¡la verdad! Allá en la comunidad todas estas mujeres, esos hijos todos sucios andan, ya los ves todos despeinados y todo, pero bueno uno trabaja con ellos igual [Mujer, 42 años, separada, técnica]

A continuación se presenta un diagrama que ilustra lo anterior.

Diagrama 1. El vestido

	Mujeres preocupadas	Mujeres no preocupadas
	Se relacionan con personas de la ciudad: mejores chancletas, uso de pinturas, ropa de ciudad, etc.	Vida cotidiana en la comunidad: despeinadas, no se pintan, ropa vieja, etc.
Nivel de esfuerzo	“Procuran mejorar su aspecto”	“No procuran mejorar su aspecto ni el de sus hijos”. “Andan todas sucias”
Relaciones institucionales: Estatus	“Tienen mejores relaciones con personal de las instituciones” “A como te ven te tratan”	“Aquí andan con su ropa del diario” “Ya se conocen”

Es importante destacar que la opción de salir a capacitarse y realizar las compras es el eje sobre el cual gira la distinción. Así, para la técnica la mayoría de las beneficiarias desea o tiene como aspiración parecerse a ella que donde están; tener cosas como las personas de la ciudad, tener vestidos como las mujeres de la ciudad y tener un trabajo.

Cabe advertir, sin embargo, que en la medida en que la técnica señala que las beneficiarias asisten a capacitarse y a hacer compras para sus proyectos, van teniendo más importancia a nivel de la comunidad en consecuencia se va marcando la distinción entre “preocupadas” y “no preocupadas”. La primera categoría a su vez se matiza según sea el cargo dentro del grupo. Así, ostentar el cargo de presidenta, secretaria o tesorera, requiere vestir de cierta manera, pues con ello se evitan los malos tratos –problema relevante, como ya mencioné más arriba. Las personas de la comunidad indígena son percibidas como personas que dejan de lado la higiene y la gente de la ciudad las trata de manera “golpeada”. Así, algunas de ellas no están dispuestas a participar en el comité porque en estos puestos se adquiere un mayor “roce”, lo que las ayuda a crecer como personas, y entonces van obteniendo cierto estatus generador de una personalidad propia, pero se requieren “cosas” que no todas tienen a su alcance, pues a las mujeres

indígenas generalmente se les puede reconocer por no tener buenos zapatos, siempre andan en chanclas, no tienen buena ropa, son quienes no tienen muchas mudas y, por tanto, se les puede identificar también por la forma en que visten.

4.6.2. Carencias en el entorno de las beneficiarias

En el caso de la dimensión de las carencias, ambos técnicos coinciden en señalar que las beneficiarias del programa carecen de una vivienda en condiciones adecuadas y esto a su vez se vincula con la idea de que no quieren salir de pobres, no avanzan, no evolucionan, no se desarrollan.

4.6.2.1. La vivienda

En las entrevistas de la técnica y del técnico, se menciona con insistencia la noción de casa con piso de tierra, lo que, además, está ligado a la idea de carencia económica. Así, la casa con piso de cemento constituye para las beneficiarias objeto de deseo postergado por las condiciones económicas de sus familias:

Pues muchas [mujeres] pasan por aquí, las de Cantemóc pasan y me dicen: ¡ah la casona! [de la licenciada] sí, sí, es que para ellas... ellas no, su piso es de tierra ¿dónde? [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

El piso de tierra, las paredes de madera, el techo de lámina, camas de tabla y el baño afuera siempre sucio, definen la vivienda donde habitan las mujeres que participan en el programa. Sin embargo, el técnico encuentra una explicación positiva, que va más allá de la pobreza, en relación con las condiciones climáticas de la región:

Se les ha llevado programas de construcción de casas, pero sabes qué ha pasado, que muchas de esas casas se las construyó el gobierno sin tomarlos en cuenta y vas a la comunidad y te encuentras que muchas de esas casas

las usan como bodega, ellos prefieren su casa de guano. ¿Por qué? Porque son más frescas y más acordes a las condiciones del clima aquí en el estado [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

En la representación del técnico de “mujeres que prefieren casa de guano” se puede notar una asociación importante entre las características idiosincrásicas de las mujeres y un estilo de vida ligado a las condiciones climáticas de la región.

4.6.2.2. La educación

Tanto la técnica como el técnico coinciden en señalar que las beneficiarias del programa habitan en comunidades con alto grado de marginación. La mayoría de ellas han tenido poco acceso a los servicios educativos, esto trae como consecuencia que las beneficiarias del programa:

En un buen porcentaje son analfabetas, nos damos cuenta [porque] la mayoría pone huella [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

El hecho de que la mayoría de las mujeres sean analfabetas, juega de manera negativa para ellas, pues a decir de la técnica, el hecho de que ellas *no sepan leer ni escribir* dificulta el tratamiento de temas relacionados con la equidad que marca el programa y se opta por no tratarlos con ellas. Esto se complica aún más cuando el capacitador no cuenta con la sensibilidad y preparación para trabajar con una población con estas características.

4.6.2.3. Falta de manejo del contexto urbano

Uno de los aspectos recurrentes en el discurso de ambos técnicos se refiere a las salidas de las beneficiarias a capacitarse a la ciudad, que pone en evidencia su falta de conocimiento para actuar en medios urbanos. Así, la técnica señala que:

Cuando las llevamos a la capacitación ellas se quedan hospedadas en el hotel, ahí se les ayuda a instalarlas, porque ellas no saben. Pues cómo van a saber si ninguna ha estado en esos lugares y se les dificulta hasta el manejo de la llave de sus cuartos [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Partiendo de que las beneficiarias han nacido y se han desarrollado en un contexto distinto al urbano y, por tanto son portadoras de una visión del mundo, conocimientos y lenguajes propios de sus grupos, es comprensible que por ser la ciudad otro contexto y con otra dinámica de vida, requieren de, lo que Luckmann denomina socialización²⁰ porque deben adquirir e internalizar las instituciones propias de la ciudad, a pesar de que en su pueblo ya hayan internalizado las instituciones de su cultura y además los roles sociales y la división social del trabajo. Como señalamos más arriba, las mujeres tratan de adaptarse al medio y para ello utilizan estrategias o formas de respuestas desde su aspecto físico.

4.6.2.4. “Ellas vuelven a su pobreza”

Para la técnica la oportunidad de viajar y asistir a capacitaciones que les brinda el programa a las beneficiarias sólo despierta su ilusión de tener una vida como la de las mujeres que viven en la ciudad, pues al retornar a sus casas ven las condiciones en las que viven y terminan desmoralizadas. La cita siguiente hace énfasis en este punto:

Cuando tú estás como técnico tú ves cómo ellas hablan de que necesitan esto, o aquello y tú dices: hijole como deslindarlas pues ¿no? si, si les das y todo eso, pero ella van a regresar a lo mismo ¿no? [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

La representación de “mujeres que regresan a su pobreza”, está ligada a un sinfín de necesidades. En este contexto la técnica expresa la incapacidad del programa para sacar a las mujeres de su condición:

Con qué le matan el hambre a esos niños, con un proyecto no se les mata el hambre, mmm, cómo, cómo. [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

²⁰ En *La construcción social de la realidad*, Luckman y Berger presentan argumentos para señalar que la socialización es la inducción amplia y coherente de una persona en el mundo objetivo de una sociedad o en un sector de él. Aquí la persona constituye su identidad desde su nacimiento hasta su muerte.

En este sentido ambos técnicos actúan de acuerdo con las situaciones que perciben y enfrentan, pero cada uno ve la implementación del programa en un sentido distinto. Así para la técnica el programa es un:

Juego pues vas comprometiendo a que las tienes que ayudar, pero si no les puedes ayudar en ese aspecto tú les ayudas en otras cosas que le pueden servir más en la vida, no en lo del proyecto pues, porque lo del proyecto se va a acabar, se han acabado los proyectos. Pero yo digo: yo con mi experiencia... yo les inyecto por otro lado, el que ellas ya no se dejen [controlar] de los maridos, que solas pueden hacer muchas muchas cosas.

Mientras estas palabras de la técnica denotan un profundo compromiso para trabajar con las beneficiarias del programa, el técnico señala que:

Se busca darles capacitación de cómo organizarse en su mismo grupo ¿no?, en donde no se estén peleando, porque llegan pues a desintegrarse también los grupos y cómo organizarse bien para el trabajo ¿no? para llevarse bien y manejar bien la situación cuando haya algún problema con la cerda o con el semental o con el proyecto que estén llevando ¿no?

Esta representación de mujeres que vuelven a su misma pobreza, que no saben leer y escribir, que no saben cómo actuar ante un problema le sugiere al técnico que el programa sólo se les lleva a las beneficiarias para resolverles las necesidades más apremiantes.

4. 7. Representaciones sociales de género

Dada la función instrumental de la teoría de las representaciones sociales, resulta necesario indicar cuáles de sus elementos nos servirán para el análisis de las representaciones sociales de género. En este sentido el núcleo figurativo de estas representaciones nos revela que las representaciones sociales de las mujeres tienen una variedad de formas. Dentro de esta variedad podemos destacar sus representaciones como subordinadas a los varones y situadas en lo doméstico, y como mujeres violadas.

4.7.1. Subordinada a los varones

La técnica considera que uno de los principales problemas que se le presenta al momento de dar seguimiento a los grupos de beneficiarias es la intromisión de los varones y eso se complica aún más, pues son ellos quienes la reciben en sus casas:

Te dicen: “ah licenciada pásese aquí estamos viendo al semental...” Y te empiezan a dar información ellos y la mujer ahí esta y no se mete para nada [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

El hecho de que la técnica busque dialogar con las beneficiarias sobre los proyectos, es tomado por los esposos como *un reto*, pues no ven con buenos ojos que sea a las mujeres a quienes se les de mayor importancia, pues creen que ellos tienen mayor experiencia y conocimientos. A continuación, se ofrece una cita que ilustra lo expuesto:

Tú llegas, ya has trabajado con esas mujeres y ya hay la confianza con ellas, pero delante de los maridos el marido es el que manda, entonces tú llegas y el marido siente como un reto que tú llegues como mujer y ¡ah! “Pues cómo va a saber ella también del semental, de la cerda si yo soy el que sé porque yo soy el que maneja la cerda” [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal]

La representación de “mujeres subordinadas a los varones”, alude a un sentido de control de la mujer arraigado en los varones. Esto no favorece que las mujeres se relacionen, incluso, con otras mujeres de fuera de su comunidad. De manera similar, para el técnico el hecho de que es varón resulta una limitante para que las beneficiarias participen en los proyectos, ya que advierte:

Hemos visto casos de golpes por celos o dicen: “ya andas con el técnico” Sobre todo los maridos muy posesivos, entonces las limitan... [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Si hay un reconocimiento de la existencia de limitantes para las mujeres derivadas de los celos de los maridos, de acuerdo con el técnico el mayor obstáculo para su participación en el proyecto es que los maridos argumentan que ellas descuidan sus responsabilidades domésticas. Así para el técnico las beneficiarias mayormente dejan de participar en el proyecto porque:

El marido llega y pues la esposa no está en la casa, anda viendo el proyecto o un poco el descuido de los niños... bueno no el descuido de los niños sino que le dedique un poco más de tiempo al proyecto ¿no? Y bueno no es igual ¿no? o sea dedicarle unas horas más al proyecto cuando antes quizá se las dedicaba a los niños o al marido [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Por su parte la técnica es enérgica en afirmar que sí los varones deciden que las mujeres no deben seguir en el proyecto, ellas ya no siguen. Así, los conflictos ya mencionados, derivados de la participación de la mujer se agudizan a un más con una ideología masculina de ser el único proveedor del hogar. El siguiente testimonio del técnico es preciso en señalar ese aspecto:

Para la mujer indígena es una lucha constante hacerse de un espacio en el que participe con libertad, porque si trabaja es mal vista por el esposo, ya que él piensa que una mujer no lo va a mantener, que para eso él lleva los pantalones en su casa [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Estas relaciones de género asimétricas en que viven las mujeres resultan difíciles de transformar mediante la implementación del programa. Así, el que las mujeres deseen participar en programas como el POPMI y proveer económicamente puede

tener para algunos hombres una connotación negativa pues entre los varones es denigrante que una mujer sea la que trabaje para mantener la casa.

4.7.2. Situadas en lo doméstico

El rol asignado a las mujeres se fundamenta en una división social de responsabilidades, obligaciones y trabajo en la que se reafirma la valoración diferenciada de lo masculino frente a lo femenino que, en la mayoría de los casos coloca en desventaja a las mujeres. En el testimonio del técnico se identifican y señalan los roles de género en tanto que éstos juegan un papel primordial para definir el tipo de proyecto que las mujeres deciden realizar.

Los proyectos de mujeres tienen su propio rol, la gran mayoría están dedicados a la cría de cerdos, hay por ahí un par de proyectos de pollos y creo que son todos [...] Muchas veces intentamos sensibilizarlas a una diversidad más amplia de proyectos, pero yo siento que muchas veces ellas lo que quieren es algo que puedan hacer en su traspatio; una hortaliza, un pollo, un cerdo, que lo pueden tener cerca de su hogar y puedan hacer las dos actividades alternas. [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Esto nos permite ver que los técnicos perciben que existe una especie de inercia cultural hacia la reproducción de actividades tradicionales para las mujeres. Consideran que las mujeres indígenas carecen de un espíritu emprendedor que las haga progresar y que no admiten cambios en su vida tradicional.

En su rol en la crianza y cuidado de los hijos, se representa positivamente a la mujer indígena debido a su constante esfuerzo para tener mejorías para ellos:

Ellas casi su lucha es porque haya una mejor condición para sus hijos, sobre todo hacia allá se canaliza se esfuerzo; hacia que vista mejor, hacia que coman mejor ¿no? o a que estudien. Los hombres no, casi siempre van por otra cuestión más hacia afuera: una posición en la comunidad, una posición ya en el nivel regional, un liderazgo; las señoras generalmente es muy poco su interés, no hemos visto mucho eso, o sea es raro oír que una señora diga:

“Es que yo quiero tener un liderazgo en la región”. Es muy raro. [Hombre, 40 años, casado, técnico, CCI-chol].

La representación del técnico ubica a los hombres reinando en los ámbitos públicos y libres para realizar acciones sin ser cuestionados, mientras las mujeres se hacen cargo de las obligaciones domésticas. En este sentido, la representación de la técnica es semejante; sin embargo, ella señala que a raíz de considerar a la mujer sólo para las labores del hogar, los maridos no ven con buenos ojos que sus esposas salgan a gestionar apoyos para sus grupos ante las instituciones, pues consideran que es tarea solo de delegados y comisariados ejidales:

Los maridos ya les dicen: “No, no, no ¿cómo es que tú vas a andar en el Ayuntamiento? Allá hay mucha machada ¿¡Cómo vas a andar allá tú!?” Y ya eso como que... pero ellas sí les gusta, porque ellas mismas dicen [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

La representación de la técnica evidencia un círculo cerrado porque este desigual acceso a las instituciones incide en el fortalecimiento de sus proyectos y de los recursos internos de las beneficiarias: autoestima, confianza en sí mismas, habilidad de liderazgo, capacidad para expresar sus intereses propios y para planificar. Esto redundaría en una deficiente afirmación personal propia. En este aspecto la técnica señala que:

Tengo una [beneficiaria en el programa] que yo creo que tiene el coeficiente intelectual alto eh, sí, vivísima, ella dice: “¿cómo voy hacer el acta licenciada?” Ya se lo explico. Y no le tengo que explicar mucho y es aventada también, pero también mira al marido ¿no? cuando hay que inyectar, le digo: “A ver inyecta”: Sí, sí y ve al marido. Sí el marido la voltear a ver bien, depende de la mirada del marido. Ah! Sí sí inyecta. Inyecta bien. Sino, si ya esta inyectando mucho ya el marido hace: “Mmm, mjmjm, jmmjm”. Ya le digo: ¡A no!, deja de inyectar porque ya se enojó tu marido [risas] [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

La representación de la técnica es de una esposa “sumisa y obediente” que mediante lo que le comunique la mirada masculina es capaz de decidir su actuación. En este sentido, la mirada aparece como un medio de control masculino hacia las esposas indígenas. Pero también a la mujer indígena se le representa como la cuidadora por excelencia de los valores socioculturales:

La mujer en la zona indígena y sobre todo en esta parte chol es la que trasmite el código, la lengua. Los señores no, no, o sea es muy poco. Pero las mujeres sí, o sea empiezan a enseñarles a utilizar los vocablos de su lengua y el niño los va aprendiendo y es a través de ella pues que se prolonga la lengua. A través de los señores no, a través de la mujer en el seno familiar [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Esta representación de mujer trasmisora de la lengua se encuentra ligada a la idea de que la mujer se preocupa por cosas que no tienen mucha utilidad. En tanto que el hombre por su condición de género se encuentra relacionado con las instituciones o con comerciantes y las mujeres más hacia lo doméstico, o sea a un círculo más interno, más familiar donde cobra importancia la lengua como un vínculo de comunicación.

4.7.3. Violadas

Para la técnica, un primer aspecto distintivo de las mujeres indígenas que participan en el programa es que frecuentemente son violadas ya sea por sus abuelos, sus padres, sus maridos o sus cuñados. Así, revela que la mayoría de ellas han sido violadas, pues:

Eso [las violaciones a las mujeres] es normal entre los hombres ¡vaya! los hombres de la familia piensan que esas mujeres son de ellos antes que de otro y aún siendo de otro las siguen violando [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Esta representación que la técnica señala sobre “mujer violada” adquiere sentido en una estructura cultural que al interior se encuentra jerarquizada, donde los varones son los que proveen a la familia de alimentos, vestido y techo. Lo anterior, apunta la dependencia que tienen las mujeres de los varones que les impide poner demandas judiciales cuando sufren violencia:

Las mujeres no demandan porque si acuden ante las instancias y empiezan con los trámites burocráticos, y que “Ven hoy y que ven mañana y caréate” y que lo otro y por desgracia no cuentan con los recursos económicos para estar viajando [Hombre, 39 años, casado, técnico, CCI-Chol].

Es necesario apuntar también que, aunado a los trámites burocráticos que implica una demanda, también en algunas ocasiones esta demanda es contra los varones que ingresan al hogar el sostén de la familia. También la presión social y cultural que funciona como una contención simbólica que evita que las mujeres demanden a su agresor.

Por otro lado, mientras los varones las difaman, entre ellas mismas se tratan como si fueran unas “locas”. En consecuencia la técnica señala que las relaciones que se establecen entre las beneficiarias no son tan buenas, pues entre ellas mismas se maltratan, de tal manera que es común oír que se humillan:

“A tú porque... ¡tú eres una puta!” ¿No? entonces [risas] me quedo yo... ay no a ver que hay aquí. Es por lo mismo, porque la más vieja le dice a la más joven, entonces ya como que existe cierto celo ya ¿no?, de que pues “Tú, joven, quién sabe qué puedes hacer que yo no pueda o que, pues, a mí me hicieron” [Mujer, 42 años, separada, técnica CCI-chontal].

Esta cierta rivalidad entre una generación y otra trasciende y se refleja en el proyecto, pues en el rol de limpieza que les toca llevar a cabo no se apoyan, sino por el contrario se acusan entre ellas de no hacer bien su trabajo.

CAPITULO V. CONCLUSIONES

Representaciones sociales: Valoración del programa y valoración de las beneficiarias

Un primer aspecto a destacar y que se concluye a partir del análisis cualitativo, es el hecho de que las representaciones sociales de los técnicos sobre las mujeres indígenas se encuentran íntimamente ligadas a su propia noción de pobreza. En efecto, los técnicos piensan y definen lo que es ser beneficiaria del programa desde las relaciones que entablan al participar, las relaciones internas para implementar acciones y partir de observar sus carencias personales y las de su entorno. Así, tal cual lo señala Moscovici, esta representación no se construye sobre un vacío, sino desde un determinado espacio social (y también de género) y se integra a otras formas de pensamiento previamente existentes.

Una diferencia sustantiva entre los técnicos que implementan el programa con las mujeres chontales y choles, es su profesión y su género, que no tan solo determina la manera de involucrarse con ellas, sino también la forma de percibirlas. A partir del análisis de las representaciones sobre las mujeres, ha quedado de manifiesto que para el técnico la implementación del programa contribuye a que las mujeres tengan una experiencia que les acerca a obtener herramientas para organizarse, gestionar y trabajar. En tanto que para la técnica el programa no es más que una manera de dar apoyos y construir momentos en que las mujeres se sienten importantes, pero sin identificar plenamente en ellas sus necesidades, funciones, responsabilidades y aspiraciones, comprendiendo cómo las mismas influyen sobre las motivaciones y las capacidades de las mujeres para que se puedan involucrar en la construcción de la equidad, la igualdad y la justicia desde sus propias condiciones y situaciones.

Las representaciones sobre las beneficiarias varían conforme quien valora implementa el programa con las mujeres chontales o choles. La técnica, a diferencia del técnico que trabaja con las mujeres choles, tiene una imagen negativa de las mujeres chontales. Esta constatación surge a partir de su propia experiencia y de las actitudes de las beneficiarias chontales, que evidencian una

mayor experiencia de participación en programas institucionales –experiencia que no tienen las mujeres choles- y que ayuda a elaborar las representaciones.

La representación que el técnico posee de las mujeres indígenas choles se liga a calificativos como lentas, meditadas y poco expresivas de sus emociones. Sin embargo, estas representaciones son valoradas positivamente, pues se orienta hacia la idea de que son mujeres acertadas en sus decisiones y participativas en las actividades de los proyectos. En tanto que la técnica representa a la mujer chontal de dos modos, dependiendo el municipio del que se trate. En primer lugar las mujeres que residen en las comunidades del municipio de Centla, son representadas a manera de “salvajonas”, asociada a la idea de que son mujeres que usan argumentos irracionales y hasta la fuerza física. En segundo lugar, las mujeres que viven en las comunidades de Nacajuca, son vistas como mujeres “colmilludas” refiriéndose a que son mujeres que conocen el funcionamiento de los programas y que han desarrollado habilidades y actitudes frente a éstos.

Por otro lado, la construcción de las diferentes personalidades colectivas que se representan en los discursos de los técnicos, se encuentran también influidas por el elemento de la adscripción religiosa. Las beneficiarias católicas son imaginadas como violentadas, descuidadas, pachangueras, desordenadas y mentirosas. En tanto que de las cristianas tienen conservan la imagen de ordenadas, limpias y responsables.

Registramos al menos tres representaciones de clase relacionadas con el aspecto físico de las beneficiarias. La primera gira en torno a la mujer “discriminada” por sus propios esposos, basada en que las beneficiarias no cuentan con recursos económicos para comprarse pintura, adelgazarse las cejas y pintarse las uñas. Sin embargo, cuando se trata de entablar relaciones con las personas de las dependencias, procuran cuidar su aspecto físico, incluso, son sus propios maridos quienes les compran lo necesario para su arreglo personal, con la intención de que la gestión se las den a ellas. Esta situación juega de manera importante, pues, en el medio tabasqueño mostrarse desarreglada/o se asocia al

prejuicio de ser un “pobre indio/a”, y a quienes entran en esta categoría se les da poca importancia.

Una segunda representación se refiere a la imagen de “mujer fea” a consecuencia de las actividades que realizan cotidianamente. La representación de belleza que tiene la técnica esta fijada a arreglos corporales alineados con normas morales que circunscriben a lo bueno y lo bonito al maquillaje artificial.

Una tercera representación en torno a la “mujer de pelo lacio” tiene una connotación negativa, pues remite a la identificación de características corporales indígenas. Se orienta a que las mujeres que viven en la “comunidad” prefieren un pelo ondulado pues se valora como más bonito y les alivia el sentirse menos frente a los “otros”. En este sentido el tener el pelo lacio se liga a un estatus de contexto indígena, bajo, en tanto que el cabello rizado es sinónimo de pertenencia a un grupo más refinado.

Podemos concluir que las representaciones étnicas, de clase y de género están articuladas entre sí y se entretajan. La representación de la mujer “violada” adquiere sentido en una estructura cultural jerarquizada en la que los varones son considerados los que proveen a la familia de alimentos, vestido y techo. La representación de “mujeres subordinadas a los varones”, alude, además a un sentido de control de la mujer arraigado en los varones. Esto no favorece que las mujeres se relacionen, incluso, con otras mujeres de fuera de su comunidad. Estas relaciones de género asimétricas en que viven las mujeres resultan difíciles de transformar mediante la implementación del programa. Así, el que las mujeres deseen participar en programas como el POPMI y proveer económicamente puede tener para algunos hombres una connotación negativa pues entre los varones es denigrante que una mujer sea la que trabaje para mantener la casa.

La técnica y el técnico piensan que las beneficiarias casadas, que realizan gratuitamente tareas domésticas, están explotadas por sus maridos. Las representaciones son de una esposa “sumisa y obediente” a lo que le comunique la mirada masculina, capaz de decidir su actuación. En este sentido, la mirada aparece como un medio de control masculino hacia las esposas indígenas. Pero también a la mujer indígena se le representa como la cuidadora por excelencia de

los valores socioculturales, subordinadas a lo doméstico, cuya participación en la esfera pública depende de la voluntad del marido.

Una última representación coloca a los hombres reinando en el ámbito público y libre para realizar acciones sin ser cuestionados, mientras las mujeres se hacen cargo de las obligaciones domésticas. En este sentido, la técnica entrevistada señala que a raíz de considerar a la mujer sólo para las labores del hogar, los maridos no ven con buenos ojos que sus esposas salgan a gestionar apoyos para sus grupos ante las instituciones, pues consideran que es tarea solo de delegados y comisariados ejidales. Este desigual acceso a las instituciones incide en la posibilidad de fortalecer los proyectos y los recursos personales de las beneficiarias: su autoestima, la confianza en sí misma, la habilidad de liderazgo, la capacidad para expresar sus intereses propios y para planificar.

COMENTARIOS FINALES

Más allá de los problemas derivados de las representaciones de los técnicos encargados de implementar el POPMI, veo otras dificultades adicionales tanto normativas como culturales que constituyen obstáculos claves para introducir la equidad de género. Estos son:

Con respecto a la implementación:

a) La rigidez de las normas no favorece el logro de objetivos. Ante ello, los técnicos prefieren el cuidado en el gasto de los recursos económicos, al logro de los objetivos establecidos en el programa.

b) Las mujeres beneficiarias estiman que el programa tiene demasiados requisitos que les ocasionan serias complicaciones y, al final de cuentas, lo que reciben resulta insuficiente para que lleven a cabo sus proyectos con éxito.

En relación con las costumbres:

a) Trabajar en el proyecto juega en contra de las mujeres, debido a que los hombres no acostumbran dejar que sus esposas tengan actividades fuera de sus casas. Se impone la costumbre de que la mujer es la encargada de los cuidados del hogar, los hijos y el esposo. Dado que los proyectos tardan en dar resultados, la respuesta de los esposos es de no dejar participar a las mujeres en el programa.

b) Los maridos no dan importancia a la participación de las mujeres en el programa y, en consecuencia no contribuyen a que ellas se superen.

c) La costumbre de los esposos es que las gestiones las realizan delegados municipales y comisariados ejidales (todos hombres). Por tanto, no ven con buenos ojos que sus esposas sean quienes van a los ayuntamientos o a otras instancias gubernamentales a realizar sus gestiones.

d) Los hombres no ven con buenos ojos que a sus esposas les impartan capacitaciones sobre sus derechos, autoestima, autonomía, etc., pues consideran que llevarles estos conocimientos “las despiertan” y, en consecuencia, les niegan los permisos para asistir.

Este estudio se centró en comprender las representaciones sociales de las y los técnicos que entran en contacto con las mujeres beneficiarias del POPMI para llevar adelante los proyectos. Por limitaciones de tiempo no pude estudiar de qué manera las representaciones influyen la interacción entre técnicos y beneficiarias. Este aspecto tan importante queda abierto a investigaciones futuras que puedan tomar el presente trabajo como punto de partida. Un estudio de este tipo deberá tomar en cuenta lo que acabo de señalar en esta última sección: los problemas en un programa como el POPMI no obedecen sólo a cuestiones subjetivas de los técnicos, sino también a elementos objetivos de las limitaciones en el mismo programa, así como a las relaciones de género que existen en las comunidades atendidas.

Bibliografía

- Alberti, Pilar.** 1994. "La identidad de género y la etnia desde una perspectiva antropológica". *Antropológicas* núm. 10; 31-46. Instituto de investigaciones Antropológicas. UNAM, México.
- Aguilar Álvarez Castro, Ma. Teresa.** 1996. *Propuesta de regularización para la resolución de controversias jurídicas en los pueblos indígenas tzeltales del Estado de Chiapas*. México: ITAM. 132 pp. (Tesis)
- Aguirre Beltrán, Gonzalo,** 1993. *Lenguas vernáculas*, Obra Antropológica XII, México, Instituto Nacional Indigenista / Universidad Veracruzana / Fondo de Cultura Económica / Gobierno del Estado de Veracruz.
- Alonso, Luís Enrique.** 1995. "Sujeto y discurso: el lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa", en Juan Manuel Delgado y Juan Gutiérrez (coords.) *Métodos y técnicas de investigación en las ciencias sociales*, Madrid, España, pp. 225-240.
- Ackermann, Charbel y Walter Steinmann.** 1982. "Privatized Policy-Making: Administrative and Consociational Types of Implementation in Regional Economic Policy in Switzerland", *European Journal of Political Research*, 10, junio pp. 173-185.
- Alexander, Ernest R.** 1985. "From Idea to Action: Notes for a Contingency Theory of the Policy Implementation Process", *Administration and Society*, 16, febrero, pp. 403-426.
- Álvaro, José Luís y Fernández, Beatriz.** 2006. Representaciones sociales de la mujer. *Atenea Digital*, 9, Universidad Complutense de Madrid, pp. 65-77.
- Aoyama, Leticia Reina.** 1997. "Las zapotecas del istmo de Tehuantepec en la reelaboración de la identidad cultural". Ponencia presentada en el XX International Congress of Latin American Studies Association, 17-19 abril, Guadalajara, México.
- Bartolomé, Miguel Alberto y Alicia Mabel Barabas,** 1996. *La pluralidad en peligro*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia / Instituto Nacional Indigenista.
- Bartolomé, Miguel Alberto,** 1997. *Gente de costumbre y gente de razón*, México, Siglo XXI / Instituto nacional Indigenista.
- Banchs, M.** 1991. "Representaciones sociales: Pertinencia de su estudio y posibilidades de aplicación". *Boletín AVEPSO*, Vol. XIV, No. 3.
- Barth, Frederick** (ed.), 1976. *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Berger, Peter y Luckmann, Thomas.** 1986. *La construcción social de la realidad*. Madrid, Amorrortu- Manguia.
- Berman, Paul.** 1980. "Thinking about Programmed and Adaptive Implementation: Matching Strategies to Situations", En Hellen M. Ingram y Dean E. Mann, eds., *Why Policies Succeed or fail*, Beverly Hills, Calif., Sage, pp. 205-227.
- Berman, Paul.** 1978. "The Study of Macro and Implementation", *Public Policy*, 26, pp. 157-184.
- Berman, Paul.** 1997. "El estudio de la macro y micro-implementación, en Aguilar (coord.) *La implementación de las políticas públicas*, editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 281-321.

- Bertaux, Daniel.** 2000. "Sociología de la vida cotidiana y relatos de vida", en *Revista Suiza de sociología*, 1983, N0.1. Centro de Estudios de los Movimientos sociales 54, Bulevar Raspil F-75006 Paris. Pp. 67-83. Traducción de Blanca Gabin.
- Bourdieu, P.** 1992. *El sentido práctico*. Madrid, Ed. Taurus
- Bourdieu, P.** 1997. *Capital Cultural, escuela y espacio social*. México, siglo XXI Editores.
- Bonfil Batalla, Guillermo.** 1989. *México profundo. Una civilización negada*, Grijalva, colección los noventa, México.
- Bonfil Sánchez, Paloma y Del Pont Lalli, Raúl Marco** (Coord.) 1995. *Mujer Indígena Hoy. Panorama y perspectiva*. Comisión Nacional de Población (CONAPO) – Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), 112. pp.
- Bonfil Sánchez, Paloma y Del Pont Lalli, Raúl Marco.** 1999. *La mujer indígena al final del milenio*, Secretaria de Gobernación y CONMUJER, México.
- Browne, Angela y Aaron Wildavsky.** 1984. "Implementation as Mutual Adaptation", en Jeffrey L. Pressman y Aaron Wildavsky, *Implementation*, 3ª. ed., Berkeley, University of California Press, pp. 206-231.
- Bourdieu, P.** 1997. *Capital cultural, escuela y espacio social*. México, Siglo XXI.
- Burris, V.** 1987. "La síntesis neomarxista de Marx y Weber sobre las clases." En: Carabaña, J., de Francisco, A. *Teorías contemporáneas de las clases sociales*. Madrid, Pablo Iglesias. P. 127-156.
- Catani, M.** 1990. "Algunas precisiones sobre el enfoque biográfico oral ritualizado". *Historia y fuente oral*. Núm. 3, pp. 151-164.
- Ceirano, Virginia.** 2000. Las Representaciones Sociales de la Pobreza. Cinta de Moebio, noviembre, número 9. Facultad de Ciencias Sociales-Universidad de Chile, Chile.
- Consejo Nacional de Población.** 1997. *La situación demográfica de México, 1997*. CONAPO. México
- _____. 1998. *La situación demográfica de México, 1998*. CONAPO, México. 1998.
- _____. 2002. *La situación demográfica de México, 2002*. CONAPO, México, 2002.
- _____. 2003. *La situación demográfica de México, 2003*. CONAPO, México, 2003.
- Covara María Eugenia.** 2004. *Pobreza y estigma en una villa miseria argentina*. Política y Cultura, otoño 2004, núm. 22, pp. 29-45.
- Cuche, D.** 1999. *La noción de cultura en las ciencias sociales*. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina. 367. pp.
- Evaluación del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas.** 2005. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía.
- Diario Oficial de la Federación.** 2003. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 21 de mayo.
- Di Giacomo, J.** 1987. "Teoría y Métodos de Análisis de las Representaciones Sociales", en Páez (coord.). *Pensamiento, individuo, sociedad: Cognición y Representación Social*. Madrid, Editorial Fundamentos.
- Jusidman Clara,** 2004. "Asimetrías de género y factores de riesgo de la pobreza". En: De la Paz López y Salles Vania (coordinadoras) *Observatorio de género*

- y pobreza. *Siete estudios y una conversación*, indisol, colmex, UNIFEM, México, pp. 89-118.
- Donald Van Meter and Carl Van Horn.** 1994. "The policy implementation Process: A Conceptual Framework", *Administration and Society* 6, pp. 445-448.
- Elmore F. Richard.** 1997. "Modelos organizacionales para el análisis de la implementación de programas sociales", en Aguilar (coord.) *La implementación de las políticas públicas*, editorial Miguel Ángel Porrúa, pp. 185-249.
- Figueroa, Alejandro.** 1992. *Identidad étnica y permanencia cultural. Un estudio de la sociedad y la cultura de los yaquis y de los mayos*. Tesis de doctorado en Ciencias Sociales. Centro de estudios Sociológicos, El Colegio de México.
- Figueroa, Alejandro.** 1994. *Por la tierra y por los santos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CNCA).
- Foucault, Michel.** 1990. *La arqueología del saber*. México, Siglo XXI.
- Flax, Jane.** 1990. "Posmodernism and Gender Relations in Feminist Theory", en Nicholson L. (ed) *Feminism/Posmodernism Routledge Press*, Nueva Cork y Londres. pp. 39-63.
- Garfinkel, H.** 1984. *Estudios en Etnometodología*. Cambridge. Polity Press.
- Giddens, A.** 1995. *La constitución de la realidad. Bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Gímenez, G.** 2002. "Paradigmas de la identidad". En: *Sociología de la Identidad*. Aquiles Chihu Amparán coordinador. UAM-Ixtapalapa, Miguel Angel Porrúa, México. 412 pp.
- Guber, R.** 1991. *El salvaje metropolitano*. Buenos Aires. Legasa.
- Guerrero, Francisco J.,** 1981. "La cuestión indígena y el indigenismo", en *Indigenismo, modernización y marginalidad. Una revisión crítica*. México. Juan Pablos Editor.
- Guzmán, Virginia y Portocarrero, Patricia.** 1992. *Construyendo diferencias*, Lima, Flora Tristán ediciones.
- Hammersley Martin y Paul Atkinson.** 2001. *Etnografía. Métodos de investigación*. Paidós. España. [Edición corregida y aumentada]
- Hall, Stuart (ed.)** 1997. *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*, London, Sage Publications. Cap. I, 13 –75.
- Ibáñez, J.** 1988. "Cualitativo/ cuantitativo", Reyes, R. (ed.), *Terminología científico-social. Aproximación crítica*. Barcelona. Anthropos.
- Izquierdo, M.J.** 2001. *Sin vuelta de hoja. Sexismo: poder, placer y trabajo*. Barcelona, Bellaterra. La Biblioteca del Ciudadano.
- _____. 2000. *Cuando los amores matan*. Madrid, Lidertarias. Saber Vivir.
- _____. (dir.) 1998^a. *Aguantando el tipo. La lucha contra la discriminación salarial*. Barcelona.
- _____. 1998b. El malestar en la desigualdad. Madrid. Cátedra. Feminismo, 48.
- Jaspars, J., Hewstone, M.** 1986. "La teoría de la atribución", en Moscovici Serge. *Psicología Social, II*. Barcelona, Editorial Paidós, pp. 415-438.
- Jodelet, Denise.** 1986. "La representación social: fenómenos, conceptos y teoría", en Moscovici. *Psicología social, II*. Barcelona, Editorial Paidós, pp. 479-506.

- Lamas, M.**, 1996. "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género". En: Martha Lamas (comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM / Miguel Ángel Porrúa, México.
- Lafuente, Antonio y Valverde, Nuria.** 2000. "¿Qué se puede hacer con los monstruos?" En Javier Moscoso y Antonio Lafuente, eds. *Monstruos y seres imaginarios*, Biblioteca Nacional, Madrid, pp. 15-37.
- Líate, H. Hurrel, J. Malpartida, A.** 1989. *Relaciones 2. Crítica y expansión de la Ecología de las Ideas*. Buenos Aires, Nuevo Siglo.
- Lozada, M.** 2000. "Representaciones sociales: la construcción simbólica de la realidad". *Apuntes filosóficos*, 17, pp. 119-131.
- Magariños de Morentin, J.**, 1994. *Los mundos semióticos posibles en la investigación social*, La Plata, UNLP, IICS.
- Martinet, André.** 1974. *Elementos de lingüística general*, Madrid, Gredos.
- Miliband, R.** 1990. "Análisis de clases". En: Giddens, A., Turner, J., et al. *La Teoría social hoy*. Madrid: alianza. P. 418-444.
- Moñivas, A.** 1994. "Epistemología y Representaciones Sociales: Concepto y Teoría". *Revista de Psicología General y Aplicada*. Vol. 47, No. 3.
- Mora, M.**, 2002. *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Atenea Digital. Número 2, otoño 2002, Guadalajara, Jalisco, México. Pp. 1-25.
- Morales, F.** 1995. *Psicología Social*. Madrid, Editorial McGraw Hill.
- Moreno Fernández, Patricia** (2003). *Violencia intrafamiliar o tributos a los Dioses?: una visión de la mujer indígena*, Editorial Kayaumari Dios venado: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, D.F.; 209 p.
- Moscovici, Serge.** 1986. *Psicología social, I*. Barcelona, Ediciones Paidós.
- Moscovici, Serge.** 1979. *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires, ANESA-HUEMUL.
- Moscovici, Serge.** (s/f) *Representaciones Sociales*. Consultado: 24/09/2006. Tomado de <http://www.goecities.com/Paris/Rue/8756/moscoini.html>.
- Laclau, E., C.** 1998. "Desconstrucción, pragmatismo, hegemonía". En: Mouffe, Ch. *Desconstrucción y pragmatismo*. Buenos aires. Paidós. P. 97-136.
- Ortner, S.: 1979.** "¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza respecto de la cultura?" En: *Antropología y Feminismo*. Comp. y prologo por O. – Haréis Youhg. De Anagrama, Barcelona.
- Luckmann, Thomas y Berger, Peter.** 1979. "La sociedad como realidad subjetiva" En: *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.164- 233.
- O'Toole, Laurence J.** 1994. "Interorganizational Policy Impementation: A Theoretical Perspective", *Public Administration Review*, 44, noviembre/diciembre, pp. 491-503.
- Paz, Octavio.** 1959. *El laberinto de la soledad*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Poirier, J.** 1983. *La resistencia de la vía: teoría y práctica*. Paris, Press Universidad de Francia.
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006**
[<http://www.economia.gob.mx/pics/p/p1376/PLAN1.pdf>] Consultado el 21 de marzo de 2007.

- Pressman, Jeffrey L. y Aaron Wildavsky.** 1984. *Implementation*, 3ª. ed., Berkeley, University of California Press.
- Parlamento de Mujeres de México.** 1998. *Análisis y sistematización de las ponencias presentadas en el foro del 7 y 8 de marzo de 1998*. Senado de la Republica, Cámara de Diputados, Comisión Nacional de la Mujer. México.
- Programa Nacional de Desarrollo 2001-2006.**
[http://www.gobernacion.gob.mx/compilacion_juridica/webpub/Prog02.pdf]
Consultado el 22 de marzo de 2007.
- Rodríguez T., 2003.** *El debate de las representaciones sociales en la psicología social*. Relaciones 93, invierno 2003, vol. XXIV. pp. 53-80.
- Rubio, Miguel A.,** 1994. "Tiempo de peregrinar: El Señor de Tila y la cosmovisión de los chontales", en *América Indígena*, vol. LIV, núms. 1-2.
- Sabatier, Paul A. y Kenneth Hanf.** 1985. "Policy Learning in Interorganizational Structures", en Hanf y Theo A. J. Toonen, eds., *Policy Implementation in Federal and Unitary System: Questions of Analysis and Design*, Dordrech, Martinus Nijhoff, pp. 301-333.
- Scott J.,** 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En: Lamas Martha (comp.) *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Programa Universitario de Estudios de Género. Edit. Porrúa, México, pp. 265-302.
- Schedler, A.** 1999. "Percepciones públicas en el Fraude Electoral en México, en *Perfiles Latinoamericanos*, 8 (14), FLACSO, México, México.
- Tapia Uribe, F. Medardo** (2004). *Mujer campesina y apropiación cultural*, Editorial Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Cuernavaca, Morelos, 141 p.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R.** 1992. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona. Paidós Ibérica.
- Tepichin Valle, Ana Maria.** 2005. *Equidad de Género y Pobreza. Autonomía en Beneficiarias del Programa Oportunidades*. Estudio de Caso. Edit. Luna Quintana - Indesol. Xochitepec, Mor., 313 pp.
- Thomas Headl & Kennet L. Pike; Marvin Harris (eds).** 1990. *Emics and Etics. The Insider/outsider debate*, Newbury Park, Sage Publications.
- Uribe Iniesta, Rodolfo, y May May, Bartola.** 1994. "La mujer Yoko Ishik en la transición a la modernidad", en *América indígena*, vol. LIV, núm. 1-2.
- Vallejo de Dios, Delia Selene.** 2004. *Sociología de género*. México, unión nacional de mujeres mexicanas, a. c / Federación Mexicana de Universitarias (FEMU)/ Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vázquez García, Verónica** (2002), *¿Quién cosecha lo sembrado? Relaciones de género en un área natural protegida mexicana*, Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas y Plaza y Valdés, S. A. de C. V. México.
- West, R. C., N. Psuty y B. G. Thom** (1985), *Las Tierras Bajas de Tabasco en el sureste de México*, Tabasco, Villahermosa, Gobierno del estado de Tabasco, Instituto de Cultura de Tabasco, México, D. F., serie biblioteca básica tabasqueña, 409 pp.
- Wildavsky, Aaron.** 1979. *Speaking Truth to Power*. Berkeley University Press.
- Williams, Walter.** 1980. *The Implementation Perspective*, Berkeley, University of California Press.

- Wittrock, Bjorn.** 1985. "Beyond Organizational Design: Contextuality and the Political Theory of Public Policy", en Kenneth Hanf y Theo A. J. Toonen, eds., *Policy Implementation in Federal and Unitary System: Questions of Analysis and Design*, Dordrech, Martinus Nijhoff, pp. 17-28.
- Zapata Mortero, Emma y López Zavala, Josefina** (coord.) 2005. *La integración económica de las mujeres rurales: un enfoque de género*. México, Secretaria de la Reforma Agraria (SRA), Procuraduría Agraria, Registro Agrario Nacional y Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE).

Anexos

Carta consentimiento informado

Villahermosa, Tabasco; México, Julio de 2006.

Buenos días/Buenas tardes,

Mi nombre es Armando Hernández de la Cruz, actualmente curso el posgrado en El Colegio de México. Estoy llevando a cabo entrevistas con agentes institucionales de la CNDPI que implementación el Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI). El propósito es recoger información que me permita analizar diversos aspectos de la manera en que llevan a cabo su trabajo con las mujeres beneficiarias del programa. Por tanto me gustaría obtener su autorización para hablar acerca de sus ideas y experiencias sobre las mujeres que apoya el programa.

Dejo a ustedes la decisión de contestar las preguntas que consideren pertinentes. Así también, en caso de consentir colaborar, pueden poner fin a nuestra conversación en cualquier momento. Tampoco se les cobrará por su participación ni se les dará dinero, sin importar si aceptan o no participar en el estudio. Todo lo que digan será privado y confidencial y si tienen alguna pregunta pueden hacérmela directamente o contactar a la coordinadora del programa de posgrado, profesora Mercedes Barquet, en el teléfono 5449-3000 extensiones 2928 y 3126.

Si deciden participar en esta entrevista, por favor firmen este documento de conformidad. Su nombre no será usado en ningún informe, pero sus ideas y sugerencias nos ayudarán a reconocer de mejor manera el mundo de las mujeres que son beneficiarias del programa. Si no desean participar, gracias por su tiempo.

Sí, acepto la entrevista _____
Nombre y firma

**PROGRAMA DE ORGANIZACIÓN PRODUCTIVA PARA MUJERES
INDÍGENAS
GUIÓN DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA**

Municipio: _____ Fecha: _____ Hora de inicio: ____
Entrevistador: _____

DATOS BÁSICOS

Nombre: _____
Institución: _____
Puesto o cargo: _____

Grupo al que pertenece: Mestizo indígena Criollo Ladino u otra

Clase social a la que pertenece: Alta Media Baja

I. CONOCIMIENTO DE LAS MUJERES INDIGENAS

1. ¿Cómo viven y de que viven las mujeres que participan en el POPMI?

2. ¿Cómo es su organización social y su sistema medico tradicional?

3. ¿Qué significa para ellos sus fiestas y celebraciones?

4. ¿En qué consiste su religión?

5. ¿Cómo funciona su sistema de justicia indígena?

6. ¿Cuál es su opinión respecto a la cultura mestiza y la de las mujeres indígenas que participan en el POPMI (raíces, costumbres, idioma, creencias, en la forma de vivir y de pensar)?

7. ¿En qué percibe que somos distintos (educación, alimentación, lengua, etc.)

8. ¿Cuál sería la diferencia entre una mujer mestiza y una mujer indígenas rurales que participa en el POPMI?

9. ¿Qué podría decirme acerca de los valores de las mujeres indígenas que participan en el POPMI?

10. ¿Cuáles son los obstáculos para comprender mejor a las mujeres que participan en el POPMI (idioma como elemento que facilita que sean manipulados por otros)?

11. ¿En el aspecto físico cómo considera usted a las mujeres indígenas que participan en el POPMI (color de su piel, estatura, limpieza personal)?

12. ¿Cuál es su opinión en relación a la capacidad intelectual de las mujeres indígenas que participan en el POPMI (gente sin razón y con poca inteligencia)?

13. ¿Cuál es su opinión en relación a las aspiraciones para progresar y a aceptar cambios por parte de las mujeres que participan en el POPMI?

II. CONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y NORMAS DEL POPMI

14. ¿Desde cuándo su institución opera el programa de POPMI?

15. ¿Recibió capacitación específica sobre el programa?

Sí

No ¿Por qué? _____

Si sí, mencione los tres temas que le parecieron más importantes:

16. ¿Cuáles son los requisitos para que las mujeres tengan un apoyo?

a) _____

b) _____

c) _____

17. ¿La atención se hace de manera individual u organizada en grupos?

Individual

En grupos

18. ¿Se brinda capacitación a las mujeres para manejar el proyecto?

Sí

¿En qué? _____

No

19. ¿Además de los apoyos qué otras acciones se realizan con las mujeres atendidas?

III. EXPERIENCIA EN TRABAJO CON MUJERES

20. ¿Cuáles considera que son las diferencias entre mujeres y hombres en la operación de los proyectos?

21. ¿Considera que existen problemas específicos para trabajar proyectos productivos con mujeres?

O Sí

O No

(Si sí) ¿Cuáles?

¿Los atiende su institución?

O Sí

O No ¿Por qué?

22. ¿Cuáles son las fortalezas de las mujeres en la operación de proyectos?

23. ¿Cuáles las dificultades?

24. ¿Cree Usted que los proyectos de mujeres apoyados por su institución son más, menos o igual de eficaces y de eficientes que los proyectos de los hombres? (considerando su productividad, su período de recuperación y su relación costo-beneficio)

	Más	Menos	Igual
Productividad			
Período de recuperación			
Relación costo beneficios			

¿Por qué?

25.- ¿Qué opina usted de los proyectos de mujeres?

III. PROCESO DE ATENCIÓN

26.- ¿Cómo deciden quienes son las beneficiarias de los proyectos?

27. ¿Qué requisitos les piden para ser apoyadas con los proyectos?

28. En promedio, ¿cuánto tarda su institución en gestionar u otorgar el apoyo para un proyecto?

29. ¿Considera usted que los recursos que se les dan a las mujeres para operar sus proyectos son suficientes?

O Sí

O No ¿Por qué?

30.- ¿A cuántas mujeres ha atendido usted?

¿A cuántas se les ha otorgado el apoyo _____

31.- ¿Cómo es el proceso de atención de una solicitud?

32.- ¿Qué indicadores utiliza para determinar que un proyecto es rentable?

33.- ¿Qué capacitación adicional a la del proyecto se brinda a las acreditadas?

34. ¿Existe seguimiento de los proyectos de mujeres que han recibido apoyo?

O Sí

O No ¿Por qué? _____

(Si sí) ¿En qué consiste?

35.- ¿Qué acciones se realizan para promover el ahorro entre las apoyadas?

O Asesoría

O Capacitación

O Organización de grupos

36. ¿Qué acciones realiza su institución para la recuperación de los apoyos otorgados?

¿Con qué frecuencia? _____

37.- ¿Qué destino tienen las recuperaciones de los apoyos?

O Se reintegra a el proyecto O Lo reinvierte su institución

O Otra ¿Cuál? _____

38.- ¿Qué gastos tienen las mujeres en la gestión del apoyo?

a) _____

b) _____

c) _____

¿Cómo a cuánto asciende? \$_____

IV. PERCEPCIÓN DEL IMPACTO

39. ¿Sabe en qué gastan las mujeres lo que ganan en sus proyectos?

O Sí ¿En qué? _____

O No

40.- ¿Considera Ud. que las mujeres están más organizadas desde que tienen su proyecto?

O Sí

O No. ¿Por qué?

41.- ¿Sabe si las mujeres participan más en tareas o cargos de la comunidad desde que tienen su proyecto?

O Sí

O No

(Si sí) ¿Cuáles?

42.- ¿Sabe si las mujeres han buscado o gestionado otro tipo de apoyos desde que tienen su proyecto?

O Sí

O No

(Si sí) ¿Cuáles?

43.- ¿Cuáles de los objetivos del POPMI Y cuáles considera que se han cumplido hasta el momento?

¡Muchas gracias por su cooperación!

Hora de término _____

Observaciones: